

INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

10 de diciembre





Un hombre observa las lunas rotas de una terraza de un Starbucks de París con la pintada 'Paga los impuestos'.

REUTERS

Macron ultima las medidas para contentar a los 'chalecos amarillos'

El presidente francés debatirá hoy las propuestas con patronal y sindicatos

El plan está centrado en la mejora del poder adquisitivo de las clases medias y zonas rurales

FERNANDO ITURRIBARRÍA
París

El presidente francés, Emmanuel Macron, ha convocado hoy a los sindicatos y la patronal para presentarles las medidas con las que pretende salir de la crisis de los *chalecos amarillos* tras la cuarta jornada de lucha que el pasado sábado se saldó con un nuevo estallido de violencia urbana y más de 1.700 arrestos en todo el país. Se espera que el jefe del Estado anuncie un plan de mejoras del poder adquisitivo, la fiscalidad y el acceso a los servicios públicos para calmar el malestar social de las

clases medias y populares marginadas en las zonas rurales y periurbanas, actores de la revuelta.

A la cita en el palacio del Elíseo, fijada a las 10.00 horas, han sido invitadas las cinco centrales sindicales y las tres organizaciones patronales representativas así como los presidentes de las dos cámaras parlamentarias y las asociaciones de cargos municipales, provinciales y regionales. La idea es que los interlocutores sociales no se enteren de las intenciones presidenciales por los medios de comunicación y puedan formular sus propuestas con el objetivo de movilizarlos para actuar.

En los círculos del poder se baraja un abanico de respuestas a la grave crisis social que ya ha causado un enorme daño a la economía francesa y a la imagen del país en el exterior. La reflexión incluye la instauración de una prima excep-

cional de fin de año libre de impuestos para los salarios más bajos y un mayor aumento que el previsto del salario mínimo, que afecta al 11% de la población activa. La supresión del impuesto a la vivienda debería ser más rápida en lugar de estar escalonada en tres años y también se contempla un incremento significativo del subsidio mínimo por vejez.

En las filas de la mayoría parlamentaria se preconiza la desgravación de las horas extraordinarias, instaurada bajo la presidencia del conservador Nicolas Sarkozy y eliminada por su sucesor, el socialista François Hollande. Se aboga, además, por una rebaja del IVA sobre los productos de primera necesidad.

El paquete supondría un coste adicional para las arcas del Estado evaluado entre 12.000 y 15.000 millones de euros que debería ser

compensado con recortes adicionales en el gasto público. El riesgo es que Francia se desvíe del objetivo gubernamental de un déficit presupuestario del 2,8% en 2019 y rebase el límite simbólico del 3% fijado por Bruselas. "Hay que evitar que la deuda se dispare", advirtió hace unos días el primer ministro, Edouard Philippe.

Las cifras actualizadas del Ministerio del Interior sobre la movilización del sábado revisan al alza el número de manifestantes hasta 136.000, los mismos que en la convocatoria de la semana anterior. En total se practicaron 1.723 arrestos y hubo 264 heridos, incluidos 39 en las filas de las fuerzas del orden. En París se contabilizaron 10.000 manifestantes, casi igual que los 8.000 efectivos policiales desplegados, se llegó a 1.082 detenidos, frente a los 412 del sábado precedente, y resulta-

ron heridas 96 personas, incluidos 10 policías y gendarmes.

En la capital los servicios municipales constataron muchos más daños materiales debido a que la dispersión de las algaradas por el espacio urbano fue mayor y, por tanto, hubo más lugares impactados por la violencia callejera. El coste económico también es más importante ya que numerosos comercios permanecieron cerrados en fechas clave para el negocio por su proximidad a las fiestas navideñas.

La federación del comercio y la distribución calculó que el perjuicio de la revuelta al sector superará los 1.000 millones de euros. "Es una catástrofe para la economía y nuestro comercio", valoró el ministro de Economía, Bruno Le Maire, quien subrayó que se asiste a una triple crisis: social, democrática y nacional.

El Gobierno belga se rompe con la salida de los independentistas

Charles Michel se queda en minoría por su apoyo al Pacto Mundial para la Migración

SALVADOR ARROYO Bruselas

"Aprecio el trabajo que hemos realizado conjuntamente". Así dio carpetazo ayer Charles Michel, primer ministro belga, a la crisis definitiva de su Gobierno de cris-

tiano-demócratas, liberales y los independentistas de la Nueva Alianza Flamenca (N-VA). La disparidad ideológica ha puesto fin a cuatro años y medio de Ejecutivo convulsos. La estructura de alfiles que lo sustentaba ha termina-

do cediendo. El sábado los ultrac conservadores de la N-VA llevaron a Michel a la disyuntiva de tener que elegir entre ellos y el Pacto Mundial para la Migración, que esta semana firma un centenar de países en Marruecos. Este acuerdo promovido por la ONU es solo una declaración de intenciones, no vinculante para ningún Estado, pero se ha convertido en la diana de los partidos reaccionarios y los gobiernos que exhiben mano dura con los flujos migratorios.

Michel, de 45 años, ha elegido

seguir alineado con ese compromiso internacional. Y el cisma en el Gabinete le deja con la difícil papeleta de agotar los seis meses que restan de legislatura en absoluta minoría. El Movimiento Reformador (MR) comunicó al rey belga Felipe las nuevas caras de su equipo. Dieciocho carteras se condensan ahora en trece. El partido liberal flamenco VLD y el cristiano demócrata flamenco CD&V asumirán, junto al MR, las carteras que dejan los nacionalistas de la N-VA: Interior, Finanzas y Defensa.

España paga 90 millones de euros al día en intereses de la deuda pública

El pago de intereses supuso en 2017 en total 33.000 millones de euros

España es el undécimo país del mundo con mayor volumen de deuda

Cada español 'debe' más de 25.000 euros tras subir la cuantía 400 euros en los seis primeros meses de 2018

EDURNE MARTÍNEZ
Madrid

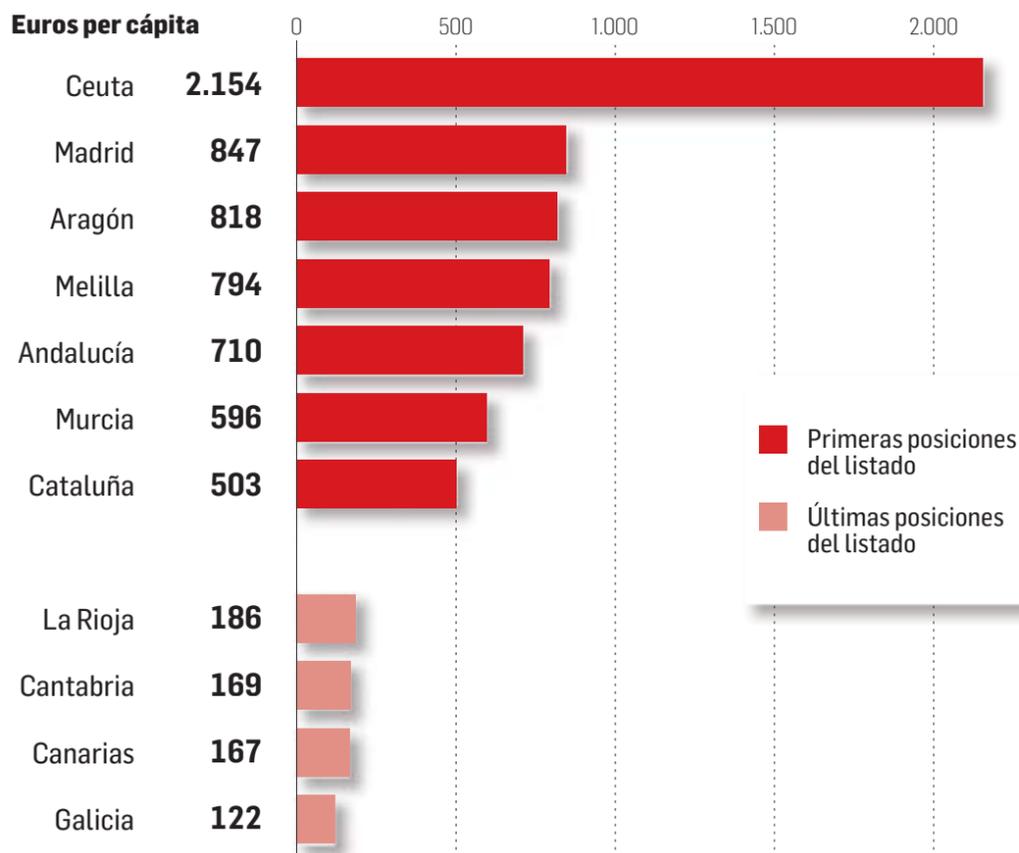
Los niveles de deuda pública marcan récord mes a mes y ya hasta ha dejado de ser noticia. La sociedad se ha acostumbrado a una realidad muy peligrosa y que afecta directamente al bolsillo de todos. Algunos datos: España paga 90 millones de euros al día solo en intereses de la deuda y es el undécimo país del mundo con mayor volumen de deuda. Pero el dato que más toca es que la deuda pública per cápita —lo que cada español 'debe' por este concepto— es de 25.000 euros después de que en los seis primeros meses del año se haya incrementado en 400 euros con respecto a 2017.

Los datos extraídos del informe *Deuda Pública 2018* elaborado por expertos de EAE Business School revelan que solo el pago de intereses de la deuda pública española en 2017 supuso casi 33.000 millones de euros, lo que representa el 2,6% del PIB, frente al desequilibrio no financiero de 4.100 millones, el 0,5% del PIB. De hecho, el incremento interanual del volumen de deuda este año ha sido de más de 37.000 millones, de los que casi el 89% corresponden al pago de intereses, mientras que el déficit primario —la diferencia entre los gastos del Estado y la recaudación por impuestos sin incluir los intereses de la deuda— solo representa el 11%.

La observación de la evolución histórica de la deuda pública de España muestra un crecimiento "exponencial" durante el periodo 2008-2017 habiendo pasado de un volumen acumulado de 440.621 millones en 2008 (39,5% del PIB) a 1.144.298 millones en 2017 (98,1% del PIB), que mantiene una senda alcista durante el año 2018 y que acumula al cierre del primer semestre un total de 1.163.885 millones, lo que implica que la deuda pública per cápita fue de 24.594 euros en 2017 y en los primeros seis meses de 2018 aumentó en 400 euros.

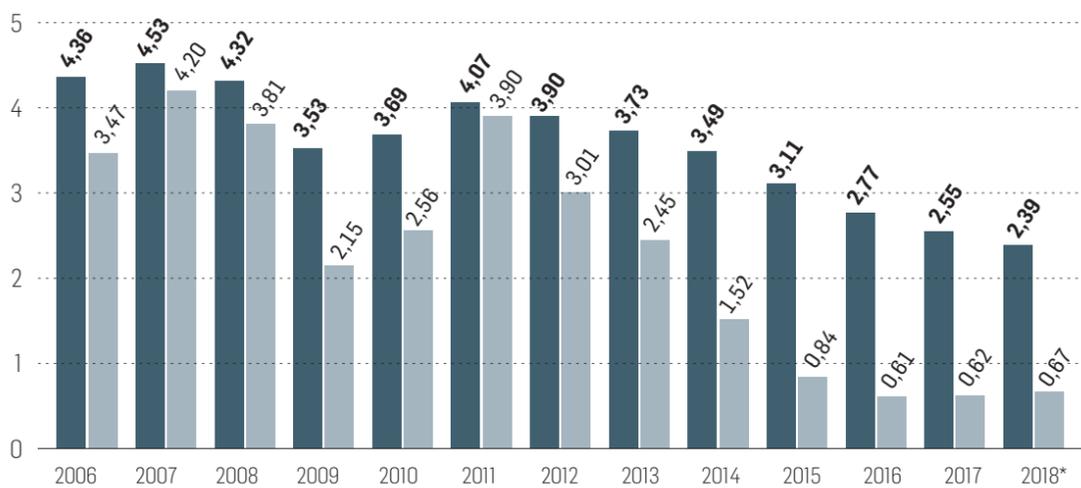
Así, aunque el déficit primario ha ido "mejorando significativamente" desde 2012, no ocurre lo mismo con los intereses de la deuda que, a pesar de que el contexto es favorable por los bajos tipos de interés, aumentaron el año pasado hasta pagar más de 90 millones al día por ello. Que casi el 89% del volumen de deuda

Los ciudadanos más endeudados



COSTE DE LA DEUDA

■ Coste de la deuda en circulación (%)
■ Coste de la deuda en la emisión (%)



Fuente: EAE y Ministerio de Economía.

R. C.

corresponda al pago de intereses tiene, según el estudio, dos implicaciones relevantes: a menos que se reduzca el *stock* de deuda existente, será difícil no necesitar financiación adicional incluso en situaciones de superávit primario; y que, en el cercano contexto de subidas de tipos de interés, el coste financiero de la deuda pública va a crecer incluso manteniendo el mismo volumen de pasivos financieros.

El coste medio actual de la deuda del Estado en circulación es del 2,67%, lo que supone un importe anual de 25.000 millones de euros al año, según confirma a este periódico Antonio Pedraza, presidente de la Comisión Financiera del Consejo General de Economistas. "El coste va disminuyendo porque los tipos siguen bajos, es algo que se sigue intentando en las nuevas emisiones", explica el experto.

Contexto mundial

Respecto a otros países, España se encuentra en una posición intermedia. Grecia es el más endeudado de la UE con un nivel del 178% de su PIB, le sigue Italia con un 132% del PIB y Portugal con un 125%. En el otro extremo, entre los países que tuvieron un menor ratio de endeudamiento en 2017 se encuentran Estonia (9%), Luxemburgo (23%) y Bulgaria (25%).

Pedraza explica que la situación depende siempre de la prima de riesgo ya que, por ejemplo, Alemania es un país que se financia "a bajísimo precio" porque el coste medio de su deuda es muy bajo. Pero otros como Grecia, Portugal o Italia, con un volumen de deuda mayor que la de España, pagan intereses también superiores porque su prima de riesgo también es mayor.

Considerando el volumen de deuda a nivel mundial, los países que tienen mayor peso son Estados Unidos, con un 31,8%; seguido de Japón, con un 18,8%; China (7,9%); Italia (3,9%); Francia (3,8%); Alemania (3,8%); y Reino Unido (3,7%). España se encuentra en la posición número 11, con un 2% de cuota sobre el total de la deuda mundial.

Las complicadas cuentas de la Seguridad Social

En todas las comunidades, menos Baleares, el gasto en pensiones supera el ingreso por cotizaciones

E. MARTÍNEZ
Colpisa

La deuda española es de las más altas de Europa y parte de culpa la tiene la Seguridad Social. Sus cuentas muestran un déficit que

supone casi la mitad del total de la economía. El año pasado la institución terminó con el déficit más alto de su historia, 18.756 millones de euros. Pero lejos de subsanar esta situación, la previsión para el final de este año es que sea de 19.500 millones sobre todo por la decisión de la vinculación de las pensiones al IPC, según datos del informe de EAE Business School. Así, el déficit acumulado superaría los 100.000 millones de euros y, dada la situación de la hucha de las pensiones (Fondo de Reserva), el

Gobierno seguirá emitiendo deuda para cubrir los desajustes.

Hace diez años, las pensiones de jubilación suponían un gasto de poco más de 56.000 millones de euros. Pero a finales de 2017 esa cifra ya era de casi 83.000 millones, un 47% más en solo una década. Y es un problema de todos. Excepto Baleares, en todas las comunidades autónomas el gasto en pensiones supera a los ingresos por cotizaciones, lo que se traduce en este elevado déficit.

A la cabeza, Cataluña (6.197 mi-

llones de euros), Andalucía, País Vasco, Castilla y León, Comunidad Valenciana y Asturias. Las que menos desequilibrio tuvieron el año pasado fueron Canarias (37 millones de euros) y La Rioja, aunque hay que tener en cuenta recuerda el informe de que el menor número de habitantes favorece esta posición. Además, las comunidades que más gastan en pensiones —en la mayoría de los casos por su población envejecida— son Cataluña (18%), Andalucía (15%) y Galicia (10%).



Estado en el que quedó el vehículo que conducía el joven pamplonés por la AP-15.

POLICÍA FORAL

Herido grave un joven de 19 años tras volcar en la AP-15

El joven, que conducía un BMW, tuvo que ser desatrapado por los bomberos y fue trasladado al CHN

DN Pamplona

Un joven de 19 años, vecino de Pamplona y que responde a las iniciales A.I.E., resultó herido grave en un accidente en la AP-15, en el punto kilométrico 62,4. El vehículo, un BMW, se salió de la vía por causas que se desconocen, en el kilómetro 63, a la altura de Barásoain.

Según confirmaron fuentes del Gobierno de Navarra, en el primer informe de Policía Foral se comprobó que el conductor circulaba sobre las 08.05 horas ayer domingo por la autopista cuando se salió de la vía por el margen izquierdo, colisionando contra la mediana, volcando con su vehículo para finalizar en la cuneta tras volver a chocar contra la bionda.

Desatrapado por bomberos
El turismo circulaba en sentido Tudela y el joven herido tuvo que ser desatrapado por miembros del cuerpo de Bomberos de Navarra que se desplazaron desde los

parques cercanos de Cordovilla y Tafalla.

Hasta el lugar de accidente acudieron también patrullas de la Policía Foral así como una ambulancia que se encargó de trasladar al herido al Complejo Hospitalario de Navarra. Los agentes de Policía Foral se hicieron cargo de las labores de regulación del tráfico y el equipo de la Brigada de Atestados e Investigación del mismo cuerpo se quedó encargado de realizar las diligencias del suceso. Persona del Audenasa realizó las labores de limpieza de la calzada, que recuperó poco después la normalidad en el tráfico.

Un trabajador sufre una lesión grave en su mano en la piscifactoría de Yesa

DN Pamplona

Un trabajador de la piscifactoría de Yesa, de 48 años de edad, fue trasladado ayer desde Sangüesa al Complejo Hospitalario de Navarra con heridas graves en una mano tras sufrir un accidente laboral.

Según informaron fuentes del Gobierno de Navarra, el centro de salud de Sangüesa dio un aviso a Sos Navarra a las 5.50 horas de la madrugada de ayer domingo. Se solicitaba una ambulancia medicalizada que saliera al encuentro de la ambulancia convencional del parque

de bomberos de la localidad en la que se trasladaba al herido.

El herido se trasladó directamente al centro de salud de Sangüesa, desde donde fue derivado al Complejo Hospitalario de Navarra.

Por su parte, agentes de la Policía Foral se desplazaron ayer a la piscifactoría para investigar las causas del accidente en el que el trabajador vio afectada seriamente una de sus manos y no se descartaba la posible amputación de dos de sus dedos.

La piscifactoría de Yesa ocupa una superficie de quince hectáreas junto al río Aragón.

Detenido en Elizondo por conducir sin carnet y no someterse a la alcoholemia

DN Pamplona

Agentes de la Policía Foral han detenido en Elizondo a un vecino francés de 21 años, como presunto autor de un delito de negativa a someterse a las pruebas legalmente establecidas de alcohol y drogas así como por carecer de permiso.

Los hechos sucedieron, cuando los agentes se encontraban en los alrededores de una zona de ocio de Elizondo realizando labores preventivas. En un momento dado, observaron al personal encargado de la seguridad de una discoteca que

expulsaba a un joven por alterar el orden. Una vez en el exterior, mantenía una actitud hostil y desafiante con las personas que se encontraban en el lugar, según ha informado Policía Foral.

Ante la posibilidad de desórdenes, los policías identificaron al joven francés y se entrevistaron con él. Minutos después los mismos agentes observaron que el joven de los incidentes conducía un turismo junto a cuatro acompañantes. Los policías procedieron a dar el alto al vehículo que inició maniobras evasivas siendo interceptado instantes después.



MoviScooters

SCOOTERS Y SILLAS ELÉCTRICAS
"Desde 2007 empresa especializada líder en el mercado"

VENTA · ALQUILER · SERVICIO TÉCNICO · SERVICIO A DOMICILIO

No te quedes en casa... ¡Ven a vernos!



Llámenos y solicite una demostración a domicilio sin compromiso o visítenos.
Avda. Sancho el Fuerte 23, Pamplona ☎ 948 246 160

TAMBIÉN TIENDA ONLINE www.moviscooters.com



equipos de pintura y barnizado



Margobi
Equipos de pintura y barnizado

Filtros de aire
Somos distribuidores oficiales de

Maquinaria de pintura
Eligimos de una amplia gama de

Excelentes Acabados
Nuestros Equipos les aseguran una obra

Tel. 948 303 128 · www.margobi.net

El Ajuar

EL ARTE DE DECORAR



REFORMAS · PROYECTOS · MOBILIARIO · TELAS

Avda. Sancho el Fuerte, 24-26 · 31008 PAMPLONA
T 948 176 189 · www.elajuardecoracion.com · N° Colegiada 256

Multado en Estella por dar positivo en todas las drogas que detecta el test

La Policía Foral ha multado ayer por la mañana en Estella a un conductor que dio positivo en todas las drogas que detecta el test. La sanción que le impusieron los agentes es de 1.000 euros, además de la retirada de seis puntos del carnet. Además, a lo largo de la última semana, agentes de Policía Foral han detenido a otra persona y han investigado a otras siete como presuntos autores de delitos contra la seguridad vial. En cuanto a la tipología de infracciones penales, el 70% se refieren a conductores que circulaban bajo la influencia de bebidas alcohólicas. DN

Una mujer sufre un corte en la cara tras caerle una rama en el Urederra

Una mujer de 55 años fue trasladada ayer al Hospital García Orcoyen de Estella tras sufrir un corte en la cara en el nacedero del río Urederra. Al parecer una rama desprendida de un árbol golpeó en el rostro de la mujer, que sufrió un corte sin contusiones. Fue trasladada en una ambulancia convencional de Bomberos del parque de Estella.



Argia Aldaya e Idoia Ortabe (Fundación Paz y Solidaridad); las tres integrantes de la Confederación Nacional de Mujeres Campesinas Indígenas Originarias de Bolivia: Marcia Edith Gonzales Torrez, María Mamani Segovia y Eloína Coca Rodríguez; y la directora del instituto Iñaki Ochoa de Olza, Aintzane Perea.

entre 5 y 7 hijos. Desarrollan alguna actividad agropecuaria, pero tienen unos ingresos muy por debajo de la media. Su identidad cultural es heterogénea: son quechuas mayoritariamente, pero también hay aymaras y de otros pueblos originarios”, describía la coordinadora.

La organización busca avanzar en otro modelo de explotación de la tierra, basado en la soberanía alimentaria. “Lo trabajamos a través de huertos familiares de producción ecológica”. Poco a poco, han ido logrando que mejore “la calidad de vida” de estas comunidades. “Ahora comen hortalizas y sanas, que antes no”.

Combatir la violencia contra las mujeres y poner en valor sus derechos a todos los niveles es otro de sus ejes fundamentales. “Llevamos once años trabajando en el municipio de San Pedro en capacitación de sus derechos, en temas como la autoestima individual, la despatriarcalización, el reparto de las tareas del hogar, etc.”, desarrolló, acompañada por María Mamani Segovia y Eloína Coca Rodríguez, ambas representantes de Bartolina Sisa.

Alumnos interesados

Todo esto y otro sinfín de detalles sobre su labor pudieron conocer los alumnos del Instituto Iñaki Ochoa de Olza, que recibieron una charla de las tres ‘bartolinas’ en el marco del programa Escuelas Solidarias, que en el centro está coordinado por Uxua Azpíroz.

“¿Y ninguna mujer se rebela, no denuncian?”, cuestionaban los alumnos ante el relato de algunas situaciones cotidianas de violencia contra la mujer. “Cada vez son más las que se animan, pero el problema es que durante el proceso son revictimizadas. Funcionarios varones que las cuestionan, procesos que se dilatan, etc.. Más del 70% de la violencia no tiene nunca una sentencia, y eso las desanima”, concluía Gonzales.

La lucha de ‘las Bartolinas’

Tres miembros de la Confederación de Mujeres Campesinas Indígenas Originarias de Bolivia Bartolina Sisa visitaron Navarra de la mano de la Fundación Paz y Solidaridad

AINHOA PIUDO Pamplona

EN Bolivia existe una confederación de mujeres indígenas que agrupa a unas 70.000 en defensa de sus derechos como mujeres y como miembros de las comunida-

des originarias del país. Se llama Bartolina Sisa, en honor a una heroína aymara que se levantó en el siglo XVIII contra el sistema colonial. Las conocen como ‘bartolinas’ y fueron uno de los grandes apoyos de Evo Morales en su ascenso a la presidencia.

Tres integrantes de esta organización social visitaron recientemente Pamplona invitadas por la Fundación Paz y Solidaridad (CCOO), de quien ejercen como contraparte en dos proyectos en el departamento de Santa Cruz, al norte del país, que han recibido fondos del Gobierno de Navarra y de distintos ayuntamientos. “Somos una de las regiones más productivas del país, el primer exportador de soja (soja), maíz o arroz, pero las condiciones económicas son muy injustas. Hay diez familias

que son las dueñas de todas las tierras y el 70% de la gente no tiene tierra para producir”, apuntaba Marcia Edith Gonzales Torrez, coordinadora de proyectos del consorcio Bartolina Sisa.

El objetivo fundamental es “combatir la triple discriminación” que tradicionalmente han sufrido las féminas de estas comunidades, “por mujeres, por indígenas y por pobres”. “Hablamos de mujeres de entre 20 y 50 años, migradas desde el occidente del país, una zona casi desértica. Las más mayores tienen

Tu Jardín
Te emociona, lo sientes...

Es el momento de combatir la procesionaria.

¿Te ayudamos?

MANTENIMIENTO DE JARDINES INSTALACIÓN RIEGO AUTOMATIZADO DISEÑO Y EJECUCIÓN DE OBRAS CÉSPED ARTIFICIAL

948 23 89 90 · info@tujardinnavarra.com · www.tujardinnavarra.com

PIROTECNIA **Fiesta** ¡PREPARA TU NOCHEVIEJA!

antorchas parafina, confetis, bengalas, iluminaciones, fuego frío, surtidores de humo, fuegos artificiales

Polígono Morea Sur, nave 71 - BERIÁIN · 948 153 297 · www.comercial-fiesta.com

3 DÍAS ESPECIALES
13-14-15 DICIEMBRE
KM 0 - GERENCIA- OCASIÓN

25 UNIDADES SOLO PARA LOS MÁS RÁPIDOS
PAMPLONA - TUDELA - ESTELLA

RESERVA TU CITA

Diario de

Noticias

Las reformas apenas suben la presión fiscal de Navarra, que sigue entre las más bajas de Europa

IRPF, IVA Y SOCIEDADES APORTAN MENORES INGRESOS RESPECTO AL PIB QUE LA MEDIA ESPAÑOLA Y DE LA UE • LOS CAMBIOS DESDE 2015 ELEVAN UN PUNTO LA RECAUDACIÓN

INFORMACIÓN EN PÁGINA 26



LA AZOKA CIERRA CON MÁS VISITAS: 115.000

LAS VENTAS DE DISCOS Y LIBROS SUPERAN LAS EXPECTATIVAS

// P66-67

Fallece la tercera víctima por intoxicación de CO

Jesús Arilla, de 88 años, estaba en la UCI desde el miércoles

PAMPLONA - Las tres personas (dos mujeres y un hombre) que el pasado miércoles sufrieron una intoxicación por inhalar monóxido de carbono (CO) en una vivienda del Casco Viejo de Pamplona han fallecido. Jesús Arilla, la última víctima que seguía ingresada, murió ayer. **P.10**



Sabalza, 4 años al frente de Osasuna

FÚTBOL EL DESCENSO DE LA DEUDA CONTRASTA CON LA PÉRDIDA DE CONFIANZA

PAMPLONA - Luis Sabalza cumple cuatro años como presidente de Osasuna, un periodo en el que ha afrontado crisis en sus juntas y pérdida de confianza de buena parte de la afición. En el lado positivo, el descenso de la deuda. **PÁGINAS 34-35**

“Cogimos un club fastidiado y ahora es lo que debe ser: serio y formal”
LUIS SABALZA
Presidente de Osasuna

GANA EL FÚTBOL

RIVER, CAMPEÓN DE LA COPA LIBERTADORES ANTE BOCA (3-1) EN MADRID SIN QUE SE REGISTREN INCIDENTES // P40-41

Los jugadores de River Plate se fotografian en el podio antes de recibir el trofeo de campeones de la Copa Libertadores. Foto: JuanJo Martín (Efe)

EL TABACO CAUSA 8 DE CADA 10 CASOS DE CÁNCER DE PULMÓN

Unas 400 personas son diagnosticadas cada año de cáncer de pulmón en Navarra, el 80% provocados por el tabaco. **PÁGINAS 4-5**



ESTHER FERNÁNDEZ ARJONILLA
JUEZA DE PENAL 5 DE PAMPLONA

“La violencia de género no llega de golpe sino poco a poco”

PÁGINAS 8-9



JON OLARRA GURIDI
PORTAVOZ DEL COLECTIVO DE PRESOS EPPK

“Sánchez no cumple con la expectativa que abrió de acercar presos”

PÁGINAS 16-18

9771576545011

Herido grave un joven al salirse de la vía en la AP-15

El vecino de Pamplona de 19 años A.I.E. sufrió politraumatismos tras accidentarse en Barasoain

PAMPLONA – Un vecino de Pamplona de 19 años resultó ayer herido grave en un accidente de tráfico al salirse de la vía en la AP-15, en el término municipal de Barasoain, según informó la Brigada de Atestados e Investigación de la Policía Foral de Navarra.

El suceso, según explicó dicho cuerpo policial, se produjo sobre las 8.05 horas en el kilómetro 62,4 de la AP-15, donde el turismo en el que viajaba A.I.E. sentido Tudela se salió de la vía por el margen izquierdo, chocó posteriormente contra la mediana, volcó, chocó con la bionda y, finalmente, cayó en la cuneta.

El conductor del turismo, según indicaron desde SOS Navarra, fue tras-

ladado con “politraumatismos” y “pronóstico grave” al Complejo Hospitalario de Navarra (CHN), en Pamplona. Hasta el lugar del accidente se desplazaron los bomberos de Tafalla y de Cordovilla, que tuvieron que desatrapar al herido –como informaron en su cuenta de Twitter– un equipo médico de guardia, una ambulancia medicalizada y otra convencional.

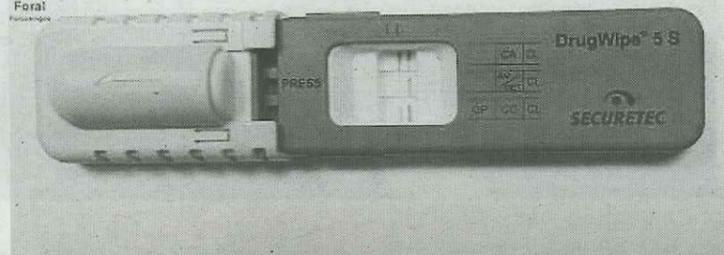
Mientras los bomberos llevaron a cabo las labores de rescate del accidentado, patrullas de Policía Foral regularon el tráfico en la autopista, el equipo de Atestados se hizo cargo de las diligencias y el personal de Audenasa acometió las labores de limpieza de la calzada. – D.N.



Bomberos trabajando junto al vehículo siniestrado, en el término de Barasoain.

Detenido en Elizondo por conducir sin permiso y negarse a la alcoholemia

Sancionan a un conductor con 1.000 € y 6 puntos del carné por dar positivo en todas las drogas que detecta el test



Fotografía de la Policía Foral del aparato para detectar las drogas.

PAMPLONA – Agentes de la Policía Foral adscritos a la comisaría de Elizondo detuvieron a un vecino francés de 21 años, como presunto autor de un delito de negativa a someterse a las pruebas legalmente establecidas de alcohol y drogas, así como por carecer de permiso.

Los hechos sucedieron cuando los agentes se encontraban en los alrededores de una zona de ocio de Elizondo realizando labores preventivas. En un momento dado, según explicó la Policía Foral, observaron al personal encargado de la seguridad de una discoteca que expulsaba a un joven por alterar el orden. Una vez en el exterior, mantenía “una actitud hostil y desafiante con las personas que se encontraban en el lugar”, indicó el citado cuerpo.

Ante la posibilidad de desórdenes, los policías identificaron al joven y se entrevistaron con él. Minutos después, los mismos agentes observaron que ese joven conducía un turismo junto a cuatro acompañantes. Los policías procedieron a dar el alto al vehículo, que inició maniobras evasivas, siendo interceptado instantes después. Como resultado, se procedió a su detención y traslado a la comisaría de Elizondo como presunto autor de varios delitos contra la seguridad vial.

Además, en la última semana

agentes de Policía Foral detuvieron a otra persona e investigaron a otras siete como presuntos autores de delitos contra la seguridad vial.

Por otro lado, la Policía Foral multó ayer por la mañana en Estella a un conductor que dio positivo en todas

las drogas que detecta el test: cocaína, marihuana, opiáceos, anfet y metanfetaminas. Los agentes le impusieron una sanción administrativa de 1.000 €, además de la retirada de seis puntos del carné, indicaron en su cuenta de Twitter. – D.N.

Un trabajador herido en un accidente en la piscifactoría de Yesa

MANO – Un hombre de 48 años resultó ayer herido en un accidente laboral en la piscifactoría de Yesa. El centro de salud de Sangüesa comunicó a SOS Navarra sobre las 5.50 horas que un hombre había acudido con una mano afectada con posible amputación de dos dedos, informaron desde el Gobierno foral, por lo que solicitaron que una ambulancia medicalizada saliera al encuentro de la que partía del centro para trasladar al herido al Complejo Hospitalario. Según la Policía Foral, que se hizo cargo de la investigación, le había explotado un petardo. – D.N.

Herida leve al caerle la rama de un árbol en el Nacedero del Urederra

CABEZA – Una mujer resultó herida leve al caer sobre ella la rama de un árbol en el Nacedero del Urederra, en el término de Baquedano, cuando se encontraba a unos 15 minutos del aparcamiento. Según informó la Policía Foral, el suceso tuvo lugar a las 14.45 horas. Los acompañantes de la mujer, de 53 años y que sufrió “una herida en la cabeza” aunque estaba consciente, dieron el aviso. Hasta el lugar acudieron la Policía Foral, los bomberos de Estella, el equipo médico de Zudaire y una ambulancia que trasladó a la herida al hospital García Orcoyen. – D.N.

DESCIEGUES Y LIMPIEZA DE TUBERÍAS
Comunidades / Particulares
Sumideros de terrazas, fregaderos, baños, cocinas, etc.

FONTANERÍA Y CALEFACCIÓN
Arreglos / Venta / Colocación
Muebles y accesorios de baño, sanitarios, platos y mamparas de ducha, etc.

POLIGONO MUTILVA BAJA C/H, 14
948 103 204 | 699 459 973 (Averías)
marduezamuro@hotmail.com | www.anduezamuro.es

ANDUEZA MURO S.L.

ELIMINA GOTERAS Y HUMEDADES
DISFRUTA DE LOS DÍAS DE LLUVIA

SEYRE
ESPECIALISTAS EN IMPERMEABILIZACIÓN

948 067 060 | seyre@seyre.es | www.seyre.es

Los examinadores de Tráfico arrancan hoy una huelga que durará hasta el 21 de diciembre

El colectivo reclama la subida salarial aprobada en los Presupuestos de 2018

MADRID – La Asociación de Examinadores de Tráfico (Asextra) ha convocado desde hoy 10 de diciembre hasta el día 21 una nueva huelga para reclamar mejoras salariales. Los paros afectan también a Navarra.

El colectivo se queja de que el incremento retributivo que pedían –de unos 250 euros al mes, el denominado *complemento específico*– no está todavía reflejado en sus nóminas y además piden que se les remunere “los atrasos”.

Esta demanda la recogen los Presupuestos Generales del Estado de 2018, después de que todos los partidos de la oposición se comprometieran en noviembre del año pasado a “alcanzar los acuerdos necesarios o impulsar las iniciativas parlamentarias correspondientes”, para que en los Presupuestos fuese incluido un aumento del complemento específico del colectivo.

Este acuerdo de la oposición –todos menos el PP– puso fin a casi seis meses de paros, que se mantuvo de junio a diciembre de 2017, convirtiéndose

“Confío en que el Gobierno ejecute el incremento retributivo y que solo haya sido un problema administrativo”

JOAQUÍN JIMÉNEZ
Presidente de Asextra

así en una de las huelgas más largas de la democracia española. Un mes después, los PGE 2018 salieron adelante con la propuesta reivindicativa de los examinadores.

Sin embargo, un año después, la asociación lamenta que aún no se ha ejecutado este incremento retributivo al colectivo por parte del órgano competente, la Comisión Ejecutiva de

la Comisión Interministerial de Retribuciones (CECIR), pero fuentes de la DGT aseguraban que la situación estaba “bloqueada” en este órgano.

La huelga que llevó a cabo el colectivo durante 2017 provocó la cancelación de más de 200.000 exámenes para obtener el carné de conducir, además de pérdidas económicas que ascienden a más de 100 millones de euros en el sector de las autoescuelas.

Según subrayó el presidente de Asextra, Joaquín Jiménez, esta nueva huelga que arranca hoy lunes “es diferente a la de años anteriores. El ciudadano de a pie se ha dado cuenta de que esto es una cabezonería. No entendemos nada”, indicó Jiménez, que dice tener “confianza plena” en que el Gobierno ejecute el incremento retributivo porque espera que haya sido un “problema administrativo”.

En este sentido, el presidente de la Asamblea de Trabajadores Asalarados de Autoescuelas de Cataluña (ATAAC), José María Marín, afirmó que, junto a otros sindicatos de asalariados de autoescuelas de toda

España, apoyan esta nueva huelga de examinadores.

Además, el presidente de ATAAC ha apostado por llamar a los alumnos de las autoescuelas a que participen en la huelga. “En la anterior huelga también estuvimos apoyando. Alguna autoescuela también se ha pronunciado a favor”, ha precisado Marín.

CARTA Precisamente, la Federación de Autoescuelas de Barcelona (FAB) ha apoyado a los examinadores de tráfico en una carta abierta dirigida a la DGT. “Si finalmente la huelga se produce, los examinadores saldrán a la calle para, legítimamente, exigir sus demandas. Nosotros, autoescuelas y alumnos, tendremos la obligación de hacer, legítimamente, lo mismo. Esta vez no lo permitan, por favor”, señaló la organización en el escrito.

El colectivo examinador asegura que ha demostrado “paciencia, honestidad, profesionalidad y lealtad” con la Administración, así como “respeto y sensibilización” para los profesores de Formación Vial, sector empresarial de autoescuelas y con el ciudadano en general.

Además de iniciar nuevos paros, también este lunes los examinadores se manifestarán en Madrid para reivindicar sus demandas.

La manifestación comenzará a las 12.00 horas desde paseo de la Castellana, 5 (a la altura de Colón) y finalizará en la Dirección General de Costes de Personal y Pensiones Públicas, en la avenida del General Perón, 38. ●

Condenado a seis años de cárcel por maltratar durante 16 años a su mujer

El hombre humilló y agredió a su expareja durante toda la relación

HUELVA – El Juzgado de lo Penal 3 de Huelva ha condenado a seis años de cárcel a un hombre por insultar, menospreciar, someter y agredir físicamente de manera habitual a la que fue su mujer durante 16 años, desde el principio de la relación y sin importar la presencia de sus hijos.

La sentencia lo considera responsable de un delito de malos tratos habituales en el ámbito familiar por el que le impone tres años de prisión; de un delito de lesiones sobre la mujer por el que suma un año más y de un tercer delito de amenazas graves por el que se le condena a dos años.

Además, el juez le impone la privación del derecho a la tenencia y porte de armas durante 11 años y la prohibición de aproximación a menos de 200 metros de su mujer y de sus hijos, y a comunicarse con ellos el mismo tiempo; y la privación del ejercicio a la patria potestad durante 8 años. – D.N.



La embarcación llegó a las 10.30 horas a la playa de Santa María del Mar, en la capital gaditana. Foto: Efe

Una treintena de personas llegan en una patera a una playa de Cádiz

La Policía ya ha interceptado a 18 de los migrantes, a los que abrirá un expediente de devolución a su país de origen

CÁDIZ – Al menos 30 personas desembarcaron en la mañana de ayer de una patera en la playa de Santa María del Mar de Cádiz. El desembarco se produjo sobre las 10.30 horas, momento en que los inmigrantes llegaron a la citada playa de la capital gaditana y se desperdigaron por las calles de la ciudad.

La Policía estableció un dispositivo para localizar a los inmigrantes, de los cuales ya ha interceptado a 18, que fueron trasladados a la comisaría provincial para practicarles los trámites identificativos correspondientes.

El cuerpo detalló que a estas personas y a las que se intercepten posteriormente se les abrirá un expediente de devolución a su país de origen por presunta infracción grave a la Ley de Extranjería.

Además, la Policía Local de Cádiz detuvo a seis personas por presuntamente sustraer un motor, cinco garrafas de gasolina y cinco chalecos de la embarcación. – D.N.

Economía

LAS REFORMAS APENAS ELEVAN LA PRESIÓN FISCAL DE NAVARRA, QUE SIGUE ENTRE LAS MÁS BAJAS DE EUROPA

● IRPF, IVA y Sociedades aportan en la Comunidad Foral menores ingresos respecto al PIB que la media española y de la UE ● Los cambios aplicados desde 2015 elevan un punto la recaudación

de Juan Ángel Monreal
de Ixaso Mitxitorena

PAMPLONA - La legislatura encara sus últimos meses y todo lo que se podía hacer ya está hecho. Especialmente en materia fiscal, una de las banderas ideológicas del Gobierno presidido por Uxue Barkos, que ha reforzado la progresividad y la capacidad recaudatoria de los principales impuestos de la Comunidad Foral y que ha comenzado a cerrar, si bien de manera muy leve, la brecha que sigue situando a Navarra entre los territorios con una menor presión fiscal.

Es decir: la cantidad que recauda Hacienda Foral es una de las más bajas si se pone en relación con el PIB de su territorio, tal y como muestran los datos comparados de los principales tributos: IRPF, IVA y Sociedades. Entre todos ellos, Navarra recaudó 2.892,05 millones en 2017, algo que supone un 14,5% de su PIB, que se situó el año pasado en 20.010 millones de euros. La cifra deja a la Comunidad Foral por debajo no solo de los principales países europeos, sino de la media española y de la Comunidad Autónoma Vasca.

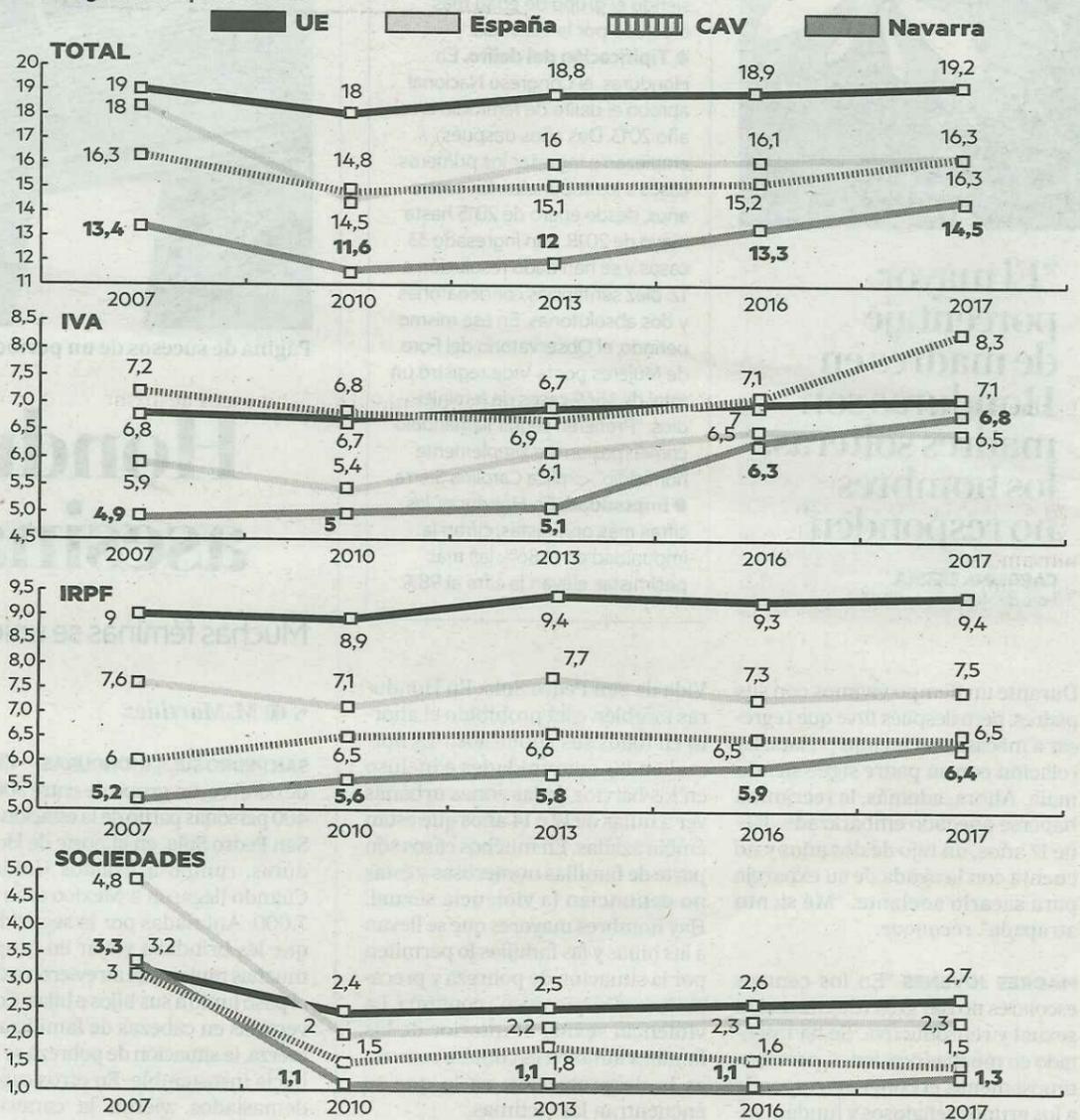
Porque más allá del ruido político -la derecha ha retratado a Navarra como un infierno fiscal desde 2015- los números son tozudos. Y si entre estos tres impuestos Navarra recauda hoy el 14,5%, la Unión Europea ingresa por término medio un 19,2%. Y tanto España como la CAV alcanzan un 16,3%. Acercarse a este último porcentaje significa que Hacienda Foral ingresaría unos 360 millones de euros más al año, suficiente, por ejemplo, para pagar los costes de la deuda pública, que le supondrán a Navarra cerca de 340 millones de euros en 2018. El grueso de la deuda se amontonó entre 2008 y 2013: con los sucesivos Gobiernos de Sanz y Barcina (UPN), que hicieron de las rebajas fiscales a las rentas más altas una de sus argumentaciones electorales, esta pasó de 870 a casi 3.200 millones de euros.

POR PAÍSES	
País	Presión fiscal
Francia	48,4
Bélgica	47,3
Dinamarca	46,5
Reino Unido	44,9
Suecia	43,4
Italia	42,4
Austria	42,4
Grecia	41,8
UE (25)	40,4
Alemania	40,5
Luxemburgo	40,3
Holanda	39,2
Hungría	38,4
Croacia	37,8
Portugal	36,9
Eslovenia	36,8
República Checa	35,4
Polonia	35,1
España	34,5
Chipre	34,0
Malta	33,4
Estonia	33,0
Letonia	31,4
Bulgaria	29,5
Lituania	29,8
Rumanía	25,8
Irlanda	23,5

"Las últimas reformas han revertido algunas modificaciones de UPN y han buscado reforzar la equidad y la progresividad del sistema fiscal navarro", explican desde Hacienda, cuyo máximo responsable, Mikel Aranburu, ha pedido en varias ocasiones reflexionar acerca de la presión fiscal que se desea para Navarra. No se trata de un asunto menor: esta cifra es el mejor reflejo de la capacidad recaudatoria de una administración y, por tanto, de los servicios públicos y el Estado de Bienestar que es capaz de ofrecer. Y según Eurostat (la oficina de estadística de la Unión Europea) la presión fiscal total en España (recaudación total de impuestos, de tasas municipales y de cotizaciones a la Seguridad Social) era en 2017 unos 6,9 puntos inferior a la media comunitaria (unos 80.000 millones

Evolución de la presión fiscal de los principales impuestos

% de ingresos respecto al PIB



de euros menos recaudados). Y hasta 2015, último ejercicio del que existen datos completos, el mismo indicador situaba a Navarra claramente por debajo, según un informe que elabora anualmente ELA: un 29,8% del PIB foral, frente al 31% de la CAV, el 33,9% del España y el 38,7% de la Unión Europea de 28 países. En Francia llega al 48,4% del PIB.

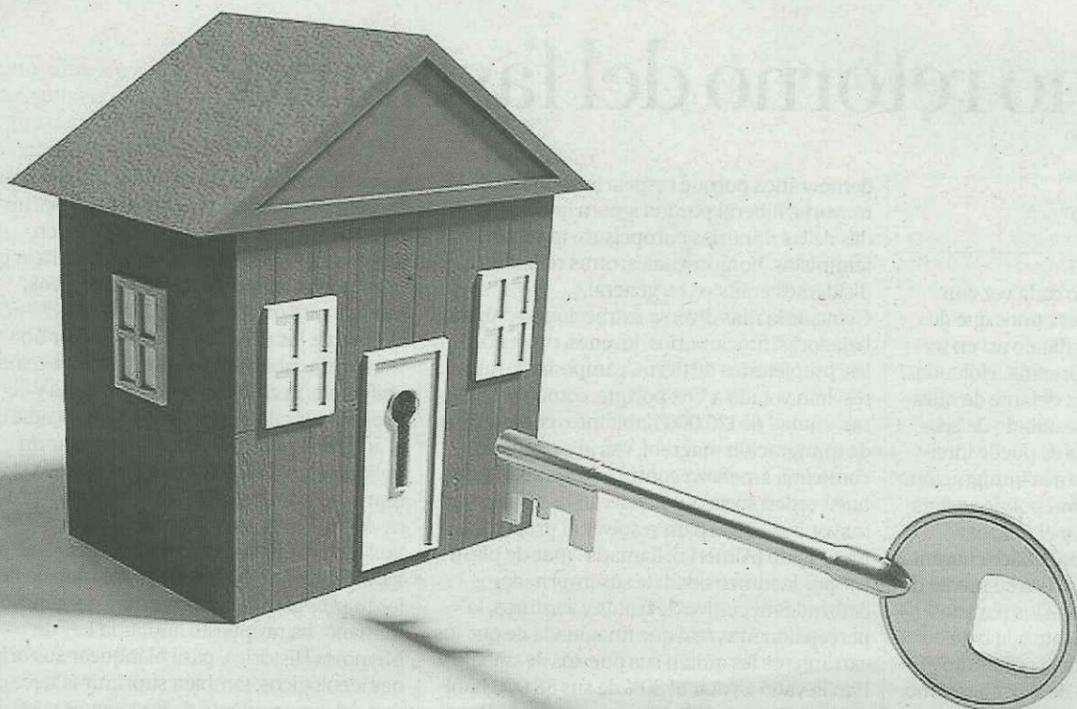
POR QUÉ SE RECAUDA MENOS Los cambios de los últimos años en Navarra han afectado tanto al IRPF como a Sociedades, el tributo que, en términos comparados, menos capacidad recaudatoria posee en Navarra. No se trata de una cuestión de tipos, que en Navarra son similares o incluso superiores a la media: las numerosas deducciones, el generoso régimen de compensación de pérdidas

y la consiguiente reducción de las bases imponibles dejaron en los huesos un impuesto que aporta en Navarra apenas la mitad que en la Unión Europea. Desde 2015 ha incrementado en dos décimas su peso.

Más claro ha sido el efecto en el IRPF, que aportaba en Navarra mucho menos que la media europea. Con la mejoría del empleo y los incrementos aplicados, las rentas de trabajo y las retenciones al capital aportan hoy en Navarra ingresos equivalentes al 6,4% del PIB, una cantidad similar a la de la Comunidad Autónoma Vasca, pero inferior a la media española y muy lejos de los registros de la Unión Europea: 9,4%. Incluso si se incluyen todos los impuestos directos, la recaudación de Navarra (8,4% del PIB) es inferior a la media de la CAV (9,1%), de la española (9,8%) y a

la europea (12,2%).

No existe una única causa que explique estas diferencias. Con unos tipos marginales más elevados, los salarios más elevados aportan en Navarra y en España algo menos que en el resto del continente. También la precariedad tiene su impacto: los inferiores salarios españoles y la menor tasa de empleo lastran la recaudación, que en el caso de Navarra, con sueldos algo más altos que la media y mayores tasas de empleo, el indicador parece verse afectada por otros condicionantes, como el elevado Producto Interior Bruto, que ronda ya los 20.600 millones de euros, o el elevado peso de las jornadas parciales. El fraude y el peso de la economía sumergida, nunca cuantificado, compondrían otro de los factores que explica la diferencia. ●



La nueva Ley Hipotecaria establece límites a las comisiones por amortizar la hipoteca de forma anticipada. Foto: Pixabay

El próximo mes de marzo podría entrar en vigor, una vez que sea aprobada definitivamente por el Pleno del Senado, la nueva Ley Hipotecaria que hará pagar a la banca todos los gastos derivados de un crédito hipotecario, menos la tasación, y que rebaja a la mitad las comisiones de amortización por reembolso.

La mayoría de los grupos parlamentarios del Congreso ha consensuado que su entrada en vigor se produzca un mes después de su publicación en el BOE, aunque habrá al menos tres artículos que necesitan desarrollo reglamentario y que podrían entrar en vigor a los tres meses, un poco antes del verano.

De esta forma, el Parlamento atendería las reclamaciones del sector financiero que pide tiempo para poder adaptarse a la nueva norma, consecuencia de la transposición de una directiva europea.

De momento, mañana martes la Comisión de Economía del Congreso aprobará el dictamen de ponencia y votará las enmiendas que se han quedado fuera para que la ley pase al Pleno del Congreso a finales de diciembre.

Pero, ¿cuáles son los principales cambios que se recogen en la nueva Ley Hipotecaria?:

1. Los bancos que suscriban una hipoteca pagarán el impuesto de Actos Jurídicos Documentados (AJD), las primeras copias del notario, los gastos del registro y de la gestoría, mientras que el cliente pagará segundas copias del notario y los gastos de tasación.

2. Para llevar a cabo una ejecución se amplían a 12 las cuotas impagadas o el 3% del capital principal prestado

La nueva Ley Hipotecaria que hará pagar a la banca todos los gastos derivados de un crédito hipotecario, menos la tasación, y que rebaja a la mitad las comisiones de amortización por reembolso, podría entrar en vigor el próximo mes de marzo

La nueva Ley Hipotecaria: las claves

en la primera mitad de la vida del préstamo, y de 15 cuotas y el 7% en la segunda mitad del crédito.

3. Se eliminan las cláusulas suelo y será voluntaria la dación en pago si así lo establecen las partes, aunque no se contempla la obligación de garantizar la responsabilidad patrimonial al bien hipotecado.

4. La ley establecerá una disposición adicional para que la nueva cláusula de vencimiento anticipado no afecte a los embargos actualmente suspendidos y pendientes de resoluciones del Tribunal de Justicia de la Unión Europea y no recoge la prohibición de los

desalojos forzosos sin alternativa habitacional para colectivos vulnerables.

5. Las comisiones de amortización anticipada para hipotecas de tipo fijo bajarán a la mitad y serán del 2% durante los 10 primeros años y del 1,5% a partir de este período, mientras que el cliente deberá elegir el tipo de amortización a tres o cinco años cuando su hipoteca sea a tipo variable, cuyas comisiones serán del 0,25% o del 0,15%, respectivamente.

6. El cliente podrá contratar con otra entidad diferente a la que le concede el préstamo los seguros o pólizas de hogar, vida o protección del cré-

dito siempre que cumpla los requisitos que marca el contrato y el prestamista no podrá cobrar comisión o gasto alguno por el análisis de estas pólizas.

7. El cliente podrá subrogar sin costes y libremente su hipoteca, y entre las entidades se establecerá un mecanismo de compensación basado en los intereses cobrados y los pendientes de cobro vinculados al coste por los gastos de constitución de la hipoteca.

8. La entidad no podrá cobrar comisiones por novación en el préstamo.

9. Las cajas rurales y las cooperativas de crédito, exentas actualmente de pagar el impuesto de Actos Jurídicos Documentados, podrían abonarlo en el caso de que concedan un préstamo.

10. El banco dará al cliente 10 días para analizar la información precontractual de los préstamos inmobiliarios antes de firmarlos.

11. El Código de Buenas Prácticas bancario será permanente para que las entidades tengan que aplicarlo a todos los préstamos y no solo a los firmados antes de 2012.

12. El banco deberá ofrecer una ficha estandarizada para que el cliente pueda comparar las condiciones hipotecarias que le ofrece cada entidad.

13. Se creará una Autoridad Independiente que vele por la protección y transparencia en la contratación inmobiliaria y se reforzará la supervisión bancaria que garantice la solvencia del hipotecado.

14. La comisión por interés de demora se ha quedado en el interés remuneratorio más el 2% frente al triple del interés legal del dinero que dictaba el proyecto de ley del PP.

15. Los tasadores serán independientes y pueden ser no sólo sociedades de tasación sino también personas físicas. Además el cliente podrá elegirlo.

16. Los trasteros, garajes u otros elementos que sin constituir vivienda como tal cumplan una función doméstica también serán considerados inmuebles. -D.N.

La subida del SMI beneficiaría en Navarra a 8.000 personas, solo el 3,1% de los asalariados

La mayoría son personas que trabajan como empleadas del hogar

Dudas sobre si la medida ayudará a mejorar el empleo o a su precarización

PÁG. 16-17

Desiertas 67 jefaturas en el concurso de méritos del Gobierno foral

Sólo en la mitad de los 331 puestos ofertados habrá competencia

PÁG. 18

Más de 1.300 detenidos en la protesta de los 'chalecos amarillos'

Las protestas contra el Gobierno de Macron se extienden por toda Francia

PÁG. 8

Seis muertos por una estampida en una discoteca en Italia

PÁG. 9



Juan Villar marcó el tanto del empate ante uno de los equipos más en forma de Segunda. Es el séptimo de la temporada.

AFP7

Osasuna igualó en el minuto 81 en un partido de alternativas

PÁG. 34-41

domingo
9 de diciembre
tu diario +
corazón
Por sólo
0,60 €
+ CUPÓN

Podemos y sabemos ayudarte

José María Oyón
Director General

CENTRO NAVARRO DE LA AUDICION

PAMPLONA / TAFALLA 948 15 16 76

CPS-P00335/01/16-NA

juntos mejor

Príncipe de Viana

Tazas Navideñas de porcelana

POR SOLO 3'95€ + CUPÓN DEL DÍA

HOY, BELÉN

Cifuentes recurre su procesamiento por falsedad en sus notas del máster

La defensa denuncia que el caso ha producido "deterioro" reputacional, personal y profesional

Colpisa. Madrid

La expresidenta de la Comunidad de Madrid Cristina Cifuentes ha decidido recurrir su procesamiento por falsedad en el caso que investiga su máster en la Universidad Rey Juan Carlos (URJC), al entender que no hay indicios contra ella y que el procedimiento le ha causado un "deterioro personal, reputacional y profesional".

En el recurso presentado ante la Audiencia de Madrid, la defensa de Cifuentes asegura que "no existe indicio objetivo alguno racional de criminalidad" de este delito de falsedad en documento público, que puede acarrear una pena de

La exdirigente popular siempre ha mantenido que cursó su posgrado con normalidad

tres a seis años de prisión. "De las diligencias de investigación efectuadas, y habiéndose agotado ya la instrucción, no se desprende indicio alguno relativo a la participación de mi defendida en la elaboración del documento cuestionado, ni del uso ni del aprovechamiento del mismo", afirma el recurso, según Efe.

La jueza Carmen Rodríguez-Medel, la instructora del caso y quien también quiso imputar a Pablo Casado, piensa lo contrario. Por eso procesa a Cifuentes y a otras tres personas, entre ellas la exasesora de la expresidenta regional María Teresa Feito, a quien supuestamente la expresidenta

dio instrucciones para ocultar que no había superado las asignaturas del máster que cursó en 2011-2012. Ante la alegada falta de pruebas, la defensa solicita "el inmediato cese de la investigación sobre ella", un procedimiento que, se añade, "ha tenido como único resultado el deterioro personal, reputacional y profesional" de Cifuentes "sin más argumento justificatorio que la falaz participación en una falsedad documental de la que se habría beneficiado".

Una investigación particular

Para el abogado de Cifuentes, este procesamiento de la magistrada Rodríguez-Medel "no hace sino asumir una 'investigación' practicada por particulares" y "sin autorización judicial, sin garantías procesales, pero que así, por las buenas, da por válida la instructora". "No queda ahí", agrega, "el dudoso proceder" de la jueza madrileña, sino que la magistrada atribuye a Cifuentes unas instrucciones a Feito "que jamás se produjeron y que no quedan acreditadas



Cristina Cifuentes.

AFP

leña, sino que la magistrada atribuye a Cifuentes unas instrucciones a Feito "que jamás se produjeron y que no quedan acreditadas

ni documental ni testificalmente a lo largo de la instrucción".

"Sencillamente, se trata de una invención no sustentada en el menor indicio objetivo de racionalidad en materia criminal", dice el recurso, que incide en que Feito negó esas instrucciones y otro de los procesados, el exdirector del Instituto de Derecho Público Autónomo de la Universidad Rey Juan Carlos (URJC), Enrique Álvarez Conde, no se pronunció sobre ello porque se negó a declarar.

En cuanto al acta falsificada que mostró Cifuentes cuando se hizo pública la noticia de las posibles irregularidades en su titulación, se argumenta que se la facilitó el gabinete del rector de la universidad, por lo que tenía una "presunción, al menos desde un plano académico, de veracidad y autenticidad".

La expresidenta madrileña siempre ha mantenido que cursó el máster con absoluta normalidad. El caso, no obstante, afectó a su hasta entonces carrera ascendente dentro del PP. Se negó a dimitir, pero finalmente lo hizo al salir a la luz un vídeo en la que se observaba a Cifuentes sustraer unas cremas en un supermercado de la capital.

La reforma educativa del Gobierno prevé su implantación en tres fases

Primero se resolvería la "demanda social" de plazas, después Bachiller con un suspenso y luego el cambio en la Religión

ALFONSO TORICES Madrid

La reforma educativa que el Gobierno intentará que el Parlamento apruebe la próxima primavera, y que parte con el rechazo absoluto de PP y Ciudadanos, prevé su implantación en tres fases, según el anteproyecto de ley, aún en período de debate y sujeto a modificaciones. La norma, que de salir adelante derogaría la Lomce en su práctica totalidad, contiene unas 90 modificaciones, parte de las cuales se aplicarían nada más aprobarse, con un segundo paquete a implantar en el curso siguiente, y un tercero que entraría en vigor en los dos años posteriores (el curso 2020-21 y 2021-22, si saliese adelante antes del verano).

Los primeros cambios serían inmediatos; una realidad solo 20 días después de que la ley se publicase en el BOE. Las prisas se deben a que son los que introducen modificaciones en la planificación y admisión de alumnos en los centros educativos, proceso que empieza en primavera. Aquí estarían las disposiciones que liquidarán el concepto de "demanda social" que ha permitido a algunos centros concertados aumentar plazas a petición de los padres, las que darán "preferencia" en los conciertos a los centros con coeducación

Las reválidas de Wert pasarían definitivamente a la historia en el primer curso de la nueva ley, es decir, en la segunda etapa

frente a los que segregan por sexo, y las que aumentarían los puntos de cara a la admisión a las familias monoparentales y a los hijos de víctimas de la violencia machista y del terrorismo. También será directamente aplicable el aumento de competencias de los consejos escolares y el cambio que da la mayoría a padres, profesores y alumnos en la elección del director.

El segundo escalón de reformas está orientado a aumentar las posibilidades de titulación de los alumnos y a tratar de reducir el altísimo porcentaje de repetidores. Si los planes del Ejecutivo se cumplen, estarían en vigor para el próximo curso. Sería el año en el que definitivamente desaparecerían las reválidas de ESO y Bachillerato de José Ignacio Wert, las pruebas externas de final de etapa sin cuya aprobación era imposible obtener ambos títulos, que nunca se han aplicado al estar paralizadas desde 2016. Tras el Bachillerato se mantiene una prueba de acceso a la universidad idéntica a la actual (con rediseño en 2021) y en sexto de la ESO se hará una evaluación sin valor académico en algunos centros de cada autonomía para diagnosticar el funcionamiento del sistema.

Este también sería el curso en el que todos los alumnos de ESO



Un grupo de alumnos realiza un examen de las pruebas de acceso a la universidad en Palma de Mallorca.

EFE

tendrían un título idéntico, con independencia de las asignaturas cursadas, que servirá para continuar estudios tanto en FP media como en Bachillerato. De igual forma, el título de Bachiller, de manera excepcional, y si así lo considera justificado el equipo docente, se podrá conseguir hasta con una asignatura suspensa. También si los profesores creen que el alumno ha alcanzado las competencias adecuadas, los estudiantes que se titulen en FP Básica se graduarán de igual manera en ESO, por lo que podrán seguir estudios en FP media o en Bachillerato.

Esta segunda fase prevé que la repetición de curso sea la última opción, una medida a acordar por todo el equipo docente que obligará a que el centro diseñe un plan de refuerzo personalizado para este alumno, controlado por un tutor, para tratar de evitar nuevos fracasos. En la ESO los planes de adaptación curricular para intentar que el repetidor llegue a obtener el

título se retrasarán a tercer y cuarto curso y en Bachillerato se les permitirá que repartan el ciclo en tres años.

Ética y Filosofía

La tercera y última etapa que contempla la reforma, si se cumple el calendario gubernamental, abarcará los cursos 2020-21 y 2021-22. Se implantarían los cambios de currículo y de organización de los ciclos. De forma general, el 65% del horario se dedicaría a los contenidos básicos de las enseñanzas mínimas que fijaría el Estado (el 55% en las autonomías con lengua cooficial), dejando el resto al criterio de las comunidades y centros. Las autonomías con lengua cooficial fijarán la proporción de las lenguas a usar como vehiculares y en qué asignaturas.

En Primaria se volverá a la estructura de tres ciclos, con evaluaciones solo en 2º, 4º y 6º; en la ESO se terminarán los itinerarios que separan por asignaturas en 3º; se

implantarán la nueva FP Básica con competencias generales y título en ESO; y volverá a introducirse como obligatoria en 2º de Bachillerato la Historia de la Filosofía.

También llegará el cambio de la asignatura de Religión, que será de libre elección, no obligará a cursar materia alternativa alguna a quien no la elija, y su nota no contará para la media, para no afectar ni a las becas ni a la prueba de acceso a la universidad. En paralelo, se cursará como asignatura obligada Educación en Valores Cívicos y Éticos, que en Primaria podría estar ubicada en 5º o 6º y en la ESO, en 1º, 2º o 3º.

En el curso 2021-22, de haber nueva ley, se comenzaría a realizar una evaluación sin valor académico a todos los alumnos al final de 4º de Primaria y 2º de la ESO. Su objetivo es diagnosticar el nivel de competencia de cada alumno y que el centro pueda diseñar planes de refuerzo específicos para los que lo precisen.

El abandono bancario se ceba con los clientes que menos usan internet

No hay rastro de oficinas bancarias en un 52% de los pueblos españoles

Los expertos avisan de que el problema no es tanto el cierre de oficinas como la poca digitalización

La exclusión financiera es más fuerte en provincias muy poco pobladas, como las del interior

JOSÉ M. CAMARERO Madrid

Cuando el pasado 29 de noviembre la Seguridad Social abonó la pensión mensual de jubilación, más la paga extra de fin de año, centenares de miles de perceptores no pudieron actualizar su cartilla de ahorro ni retirar el dinero en efectivo para iniciar holgadamente este mes navideño. Tuvieron que trasladarse a otro municipio cercano donde su banco tenía abierta una sucursal; dispusiera de un cajero; o directamente esperar a que el *ofibus* se acerque en los próximos días a su localidad. Esa es la realidad bancaria a la que se han tenido que acostumbrar a vivir en 4.244 localidades de toda España. Porque en el 52,2% de los pueblos no hay rastro de bancos.

En plena época digital, este problema de abandono no sería grave si no fuera porque en esos municipios excluidos financieramente del sistema residen precisamente los segmentos de población menos habituados no ya a operar con internet, sino simplemente a tener un acceso habitual y fluido a la red. La proliferación de las aplicaciones bancarias que permiten ver los movimientos de las cuentas, realizar transferencias o gestionar un recibo, no es precisamente la vía en la que los clientes bancarios de mayor edad están acostumbrados a vivir: se encuentran doblemente abandonados sin sucursal ni un acceso habitual a los portales de sus respectivas entidades financieras.

Apenas un 7,5% de los usuarios bancarios con más de 60 años es exclusivamente digital; un 21,6% intercala el uso de las redes con el trato habitual en las oficinas; pero es un 71% el que solo se relaciona con su banco a través de la ventanilla, según las últimas estadísticas del Observatorio del IEB de 2017. Estos datos contrastan con los que revelan que un tercio de los menores de 40 años no pisa la oficina de su entidad financiera casi nunca. Unos —los jubilados— son los que habitual-

mente residen en los pueblos pequeños, donde cada vez se cierran más sucursales; y otros —los jóvenes trabajadores— viven en medianas o grandes urbes, donde la exclusión financiera es mínima.

A pesar de estos contrastes, la estrategia de toda la banca pasa por fomentar el uso de sus portales de internet y de ir cerrando poco a poco oficinas. Y lo hacen allí donde es menos rentable mantenerlas abiertas, en los pueblos; frente a las integraciones de las ciudades, donde su masiva presencia se solapa en muchas esquinas. El Banco de España ya alertaba en la revista financiera del pasado mes de mayo que esta dinámica de clausuras "dificulta el acceso al efectivo al segmento de población que lo usa como medio de pago principal y único". Además, el supervisor recordaba que el cierre de sucursales en España desde hace una década ha sido muy superior al de otros países, aunque sigue siendo "uno de los territorios con mayor número de oficinas por habitante".

Poco a poco, la exclusión va atrapando a más población. Hasta finales del año pasado eran 1,3 millones de españoles los que no tenían acceso a una oficina, esto es, un 2,7% de los 47 millones de habitantes del país, según el último informe del Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas (IVIE). Desde el inicio de la crisis, la población sin acceso a sucursales en sus municipios ha aumentado un 44%; un periodo en el que el número de oficinas se ha reducido en un 42%, hasta las 27.000 actuales.

El mapa bancario muestra una compleja realidad territorial en la que, por ejemplo, el mayor porcentaje de población financieramente excluida reside en pue-

blos muy pequeños. El 83% de los que no disponen de oficinas tienen menos de 500 habitantes. Y en el caso de los municipios con menos de 100 vecinos censados, un 98,8% de esos lugares —prácticamente la totalidad— no disponen de sucursal.

Las comunidades autónomas donde más impacta esta realidad es en aquellas con localidades más pequeñas, como ocurre en Castilla y León, donde el 80% están separadas del sistema bancario tradicional. También es relevante el porcentaje de municipios sin presencia física de entidades como en Aragón (58%), Navarra (56%) o La Rioja (50%). Ninguna región se libra de esta realidad, aunque las cifras son muy inferiores en casos como Baleares, donde solo un 3% de los municipios no tiene banco; o Canarias (un 4,5%).

Goteo de iniciativas

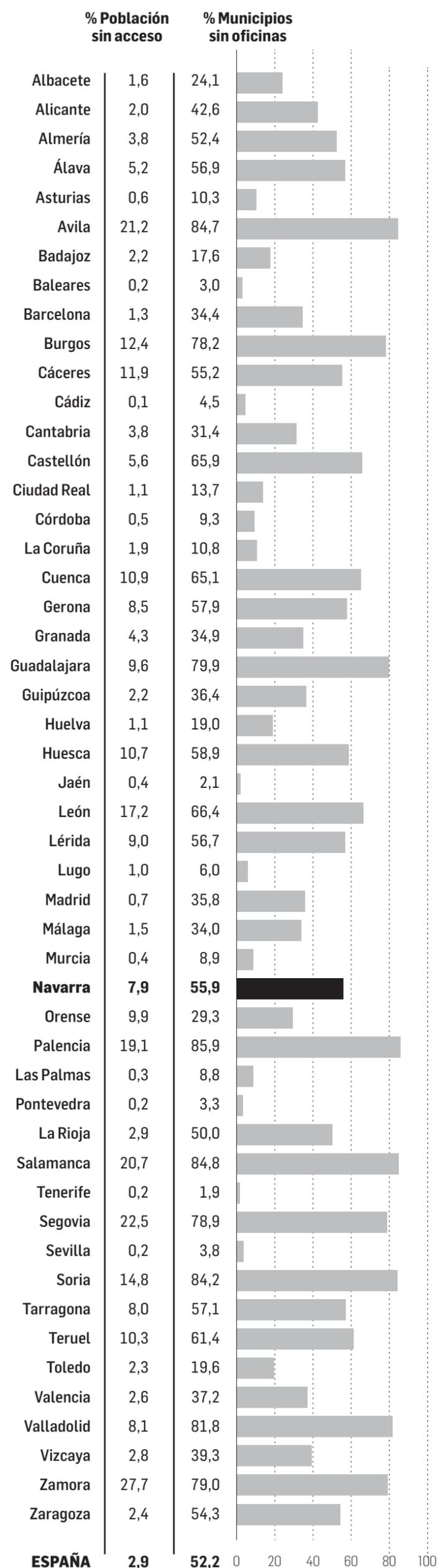
El IVIE califica en su informe como "problema social" esta ausencia de sucursales. E insta para solucionarlo a las administraciones "erradicando la exclusión digital", que es el origen de esta realidad, junto a la necesidad de que la banca "facilite el acceso financiero". Todas las entidades lo hacen con distintas propuestas que intentan evitar perder una parte de sus clientes que pueden ser los más estables financieramente hablando al disponer de rentas indefinidas, como ocurre con muchos jubilados de los pueblos.

En la presentación de su último plan estratégico CaixaBank anunciaba que, frente al cierre o transformación de oficinas urbanas, mantendría el millar de sucursales que tiene en municipios de menos de 10.000 habitantes.

Una de las opciones que manejan los bancos es la de la utilización de los autobuses que funcionan como oficinas móviles, que se van desplazando de municipio en municipio. En otros casos sus empleados cambian su centro de trabajo para atender las necesidades de diferentes municipios de una misma comarca. Y también se valen de la figura del agente financiero, que les permite seguir presente en una zona sin tener una oficina al uso.

Incluso el presidente de la patronal (AEB), José María Roldán, propuso en abril una solución para que estos ciudadanos puedan seguir accediendo a los servicios de sus diferentes sucursales a través de acuerdos de colaboración con los que las entidades lleguen a esas localidades en las que ya ninguna de ellas disponen de oficinas.

Acceso a oficinas



Fuente: elaboración propia con datos del Banco de España e IVIE.

R. C.

La “reconexión” de Telefónica con el inversor primará el negocio rentable

El grupo afronta su plan estratégico 2019-2021 planteándose ventas para reducir más deuda, su principal lastre

El despliegue del 5G y la fibra óptica para los hogares, así como la inteligencia artificial, entre sus objetivos

J. A. BRAVO
Colpisa

“No es importante si el vaso está medio lleno o medio vacío, lo único que importa es que pueda rellenarse”. No se equivoquen, no es el mítico Bruce Lee con una frase tan llamativa como aquel “be water, my friend (se agua, mi amigo)” que la publicidad televisiva popularizó en 2007. Fue el colofón, en tono optimista, que el presidente del grupo Telefónica, José María Álvarez-Pallete, puso hace diez días al encuentro que tuvo con 900

directivos de la compañía para presentarles el nuevo plan estratégico.

Su antecesor, bautizado como *Elegimos todo*, pretendió abarcar distintas líneas de negocio en los tres últimos años para crecer en sus principales variables. Y lo logró porque desde 2010 no aumentaban a la vez sus ingresos, su resultado bruto de explotación (oibda), su volumen de clientes y sus márgenes comerciales. Al tiempo, redujo su abultado volumen de deuda —el principal lastre de este gigante de las telecomunicaciones— en 10.000 millones de euros hasta situarse, a 30 de septiembre, en 42.636 millones.

Solo el castigo bursátil que viene sufriendo desde hace dos años el sector de las *telecos* en general, y Telefónica en particular, impidió que lo rentabilizara. Su valor bursátil acumula una caída del 10,4% desde enero, aunque desde su mínimo anual (6,59 euros en septiembre) ya ha logrado rebotar un 16,5%.

“No es suficiente y no nos conformamos”, dijo el primer ejecutivo de la operadora en un mensaje



José María Álvarez-Pallete, presidente de Telefónica, en la presentación del Plan Estratégico.

COLPISA

extensible a todas las cifras de la compañía, y pese a ensalzar que el vigente plan estratégico 2016-2018 “nos ha hecho más fuertes”. El nuevo, que durará otros tantos años, empezará a aplicarse en enero bajo la denominación de *Reconecta*.

Se ha elegido ese nombre precisamente porque entre los grandes retos a afrontar en todo el sector está el despliegue de las redes 5G y también de la fibra óptica hasta el hogar (FTTH), donde Telefónica va bastante avanzada: roza ya los 20 millones de unidades inmobiliarias conectadas y la meta es que

en 2022 pueda dar una cobertura total a viviendas y empresas en prácticamente todo el país. “Nosotros ya hemos hecho gran parte de los deberes”, destacó un presidente satisfecho.

El paso siguiente, que en el grupo ya han empezado a dar, es aplicar la llamada Inteligencia Artificial (IA) a sus procesos, algo que Álvarez-Pallete estima “esencial para capturar las oportunidades de crecimiento”. Por ejemplo, usando los datos de los clientes para personalizar más su oferta, aunque manteniendo la “simplicidad”

para facilitar su disfrute. Telefónica genera ya en negocios digitales 6.600 millones de euros anuales, lo mismo que las plataformas Spotify y Dropbox juntas.

Eso sí, habrá límites para que “las personas den sentido a la tecnología y no al revés”. Su grupo, explicó el ejecutivo, “no va a hacer todo lo que es posible con la tecnología, las redes y la inteligencia artificial porque no es bueno para los clientes y la sociedad”, dijo en referencia velada a algunas polémicas actuaciones de Facebook y Google.

Si eres suscriptor ...

Vive una fiesta de Navidad muy especial con Diario de Navarra

Participa en el sorteo de 50 plazas

Para la fiesta navideña en familia que tendrá lugar el 14 de diciembre de 17:30 a 19:30 h. en la sede de Diario de Navarra en c/Zapatería, 49 de Pamplona

mun^{do}DN

14
diciembre
de 17:30 h.
a
19:30 h.

Y DISFRUTA DE:

- Fiesta de caras pintadas y cuentacuentos con Káeru (para niños entre 5 y 8 años)
- Sesión de minicocinillas con Sara Nahum (para niños entre 9 y 12 años)

Y para los adultos...

- Sesión de Monólogos con Sergio de Andrés y catering navideño

Apúntate al sorteo hasta el 12 de diciembre en www.mundodn.es



CONTACTE CON NOSOTROS

Teléfono

948 23 60 50

Email

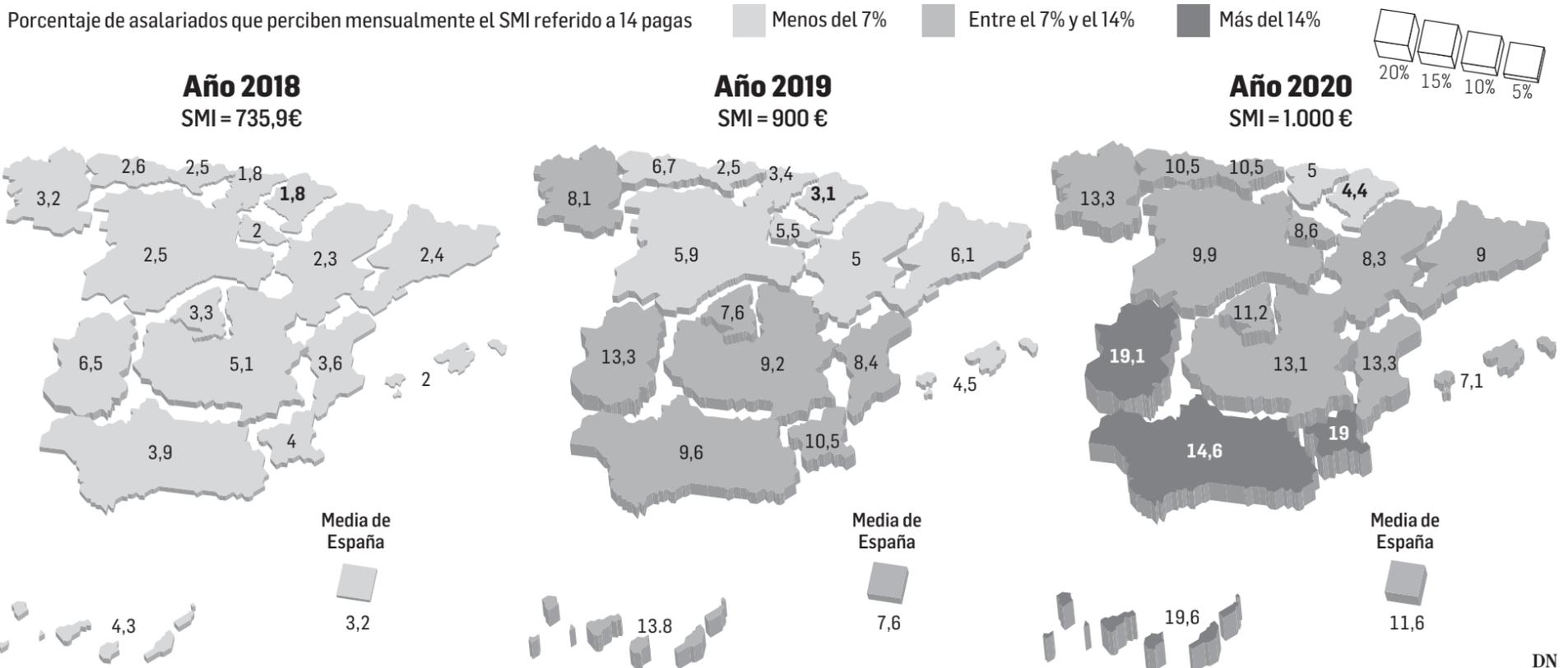
redaccion@diariodenavarra.es

Empleo



¿Cuántos trabajadores cobran el salario mínimo?

Fuente: Fedea



DN

Navarra será, con 8.000, la comunidad con menos beneficiados por la subida del SMI

La cifra supone apenas el 3,1% de los asalariados del régimen general

En comunidades como Extremadura o Canarias, el porcentaje de beneficiados se eleva hasta casi el 14%

DIANA DE MIGUEL
Pamplona

La subida del Salario Mínimo Interprofesional (SMI) hasta los 900 euros (en 14 pagas) que el Gobierno de Pedro Sánchez prevé poner en marcha a partir del próximo 1 de enero tras su acuerdo con Podemos no afectaría a todas las regiones por igual, ni tampoco a todos los sectores de actividad. Navarra sería, junto al País Vasco, la comunidad donde menos impacto tendría este aumento forzoso del salario mínimo, el mayor desde 1977 –los 900 euros suponen un 22,3% más (165 euros) que la cifra actual (735 euros) y 50 euros más que la subida que el anterior Gobierno pactó con la patronal y los sindicatos para 2020–. Y sería así porque el SMI tiene un alcance muy limitado en el mercado laboral navarro, donde el grueso de las relaciones laborales se regulan por convenios y el salario medio bruto es muy superior al de la media nacional –en 2017, 2.177,8 euros, frente a los 1.889 euros de la media–.

Las estimaciones realizadas por economistas de la Fundación de Estudios de Economía Aplicada

(Fedea) sitúan en el entorno de los 8.000 el número de asalariados navarros del régimen general que pasarían en 2019 a estar cubiertos por un SMI de 900 euros. Pertenecen a colectivos de baja cualificación y no protegidos por convenio. El más numeroso y donde podría notarse de forma especial la subida, según empresarios, graduados sociales y organizaciones sindicales, es el que agrupa a los trabajadores del servicio doméstico, con una media de 7.590 afiliados en 2017, el 96% mujeres.

La legislación únicamente establece en el caso de las retribuciones de estos trabajadores que no pueden cobrar menos del SMI y es a lo que se acogen una buena parte de los empleadores, según explica la responsable de empleo doméstico del sindicato UGT, María Ciérvide. La cuantía se fijó para este año en 735,90 euros al mes en 14 pagas para una persona que trabaje una jornada de 40 horas semanales. En el caso de las trabajadoras por horas, perciben una retribución global por las horas efectivamente trabajadas, que incluye la totalidad de los conceptos retributivos (salario por el tiempo trabajado, más las partes proporcionales del descanso semanal, vacaciones y pagas extraordinarias) de 5,76 euros/hora, un 54% menos que la media de lo que perciben en Navarra los trabajadores del sector servicios, según se recoge en un informe de UGT.

Pero ni siquiera está claro que a

los trabajadores del servicio doméstico la subida del SMI les vaya a beneficiar realmente. Y es que, aunque a priori este alza repercute de forma directa en el precio que perciben por hora, puede suceder que algunos empleadores opten por recortar el número de horas a sus empleados para seguir pagándoles lo mismo. Hay que tener en cuenta que se trata de un sector donde todavía existe mucha economía sumergida (se estima que uno de cada tres trabajadores no está dado de alta) y donde el 34% de los trabajadores son extranjeros y, en muchos de los casos, desconocen cuáles son sus derechos.

“El trabajo se va a precarizar”
La controversia que ha generado el anuncio de la subida a 900 euros del SMI es total. Mientras que el Gobierno central defiende que conllevará un aumento de las cotizaciones (la base mínima se elevará en la misma proporción que el SMI, 1.050 euros en doce pagas) y creará empleo, los empresarios,

entre ellos los navarros, la critican. En primer lugar, como razona el presidente de la Confederación de Empresarios de Navarra (CEN), José Antonio Sarría, porque supone cuestionar el diálogo social. En segundo, porque, advierte, podría tener efectos negativos sobre la negociación colectiva. “Establecer por ley un salario mínimo sin contar con las empresas es muy difícil porque son las empresas las que determinan el número de personas que tendrán empleo a ese nivel salarial”.

Lamenta Sarría que la medida se haya adoptado sin contar con los agentes sociales, “alocadamente” y “sin medir las consecuencias” y advierte de que aunque en Navarra la incidencia será baja, en otras comunidades como Andalucía o Extremadura el efecto será muy superior porque el personal cubierto por el salario mínimo llega a los dos dígitos. “Es un tema político y afectará negativamente a muchos trabajadores porque el trabajo se va a precarizar, aumentará el peso de la contratación temporal, se reducirá la duración de la jornada media de trabajo y se ralentizará el crecimiento del empleo a tiempo completo afectando, además, al paro estructural de los más jóvenes”, augura. Pymes y micropymes que contratan a profesionales poco cualificados podrían tener que plantearse reducir masa salarial para sobrevivir.

Tampoco los economistas o colectivos como el de los graduados

dociales se atreven, de momento, a bendecir una decisión que, a priori, parece positiva y nos acerca a Europa –con esa subida España sería el octavo país con el SMI más alto, aunque lejos del séptimo, Reino Unido (1.464)–. “Un aumento tan sustancial del SMI en tan poco tiempo no se ha producido en ningún otro lado”, asegura Florentino Felgueroso antes de admitir que la probabilidad de que una subida del SMI tan brusca tenga efectos perversos es alta. El problema, en su opinión, no es que 900 euros sea un sueldo desorbitado. Se situaría en el 60% del salario medio en España, lo que está en la línea con la recomendación de la UE. El problema, añade, es pasar de 736 a 900 euros de un año para otro. El economista de Fedea señala que en comunidades como Navarra y en muchos colectivos la medida apenas tendrá efecto en una primera etapa. Lo preocupante, explica, podría venir si la subida del SMI se contagia al resto de las categorías profesionales y provoca deslizamientos salariales en algunos convenios colectivos.

Desde el Colegio de Graduados Sociales de Navarra, su vicepresidenta, Elena Salinas, considera que todo lo que sea elevar salarios “es bueno” y además provoca que aumenten las cotizaciones sociales, “que también es importante”. Aunque, en la línea de Felgueroso, asume la baja incidencia que tendría la subida en Navarra, donde “la mayor parte de las relaciones

LA CIFRA

1,8%

DE LOS TRABAJADORES EN NAVARRA perciben hoy el Salario Mínimo Interprofesional (SMI)

CLAVES

¿QUÉ ES EL SMI?

El salario mínimo bruto que, por ley, puede pagarse a un trabajador por una jornada completa de trabajo. En el caso de que el empleo sea a tiempo parcial, el sueldo mínimo a cobrar se calcula proporcionalmente a las horas que se trabajan.

¿CUÁNTO GENTE LO COBRA?

No existe un dato específico de cuánta gente gana exactamente

el SMI, aunque según estimaciones de economistas del Fedea, en Navarra lo cobra actualmente el 1,8% de los asalariados del régimen general, unos 5.000, y en torno a 8.000 lo pasarían a cobrar si se sube a 900 euros.

¿PUEDE LA SUBIDA DEL SMI PROVOCAR DESPIDOS?

No parece probable que pueda haber despidos masivos. Hay que tener en cuenta que las

grandes empresas suelen estar sometidas a convenio. Ahora bien, pymes poco boyantes que contratan a profesionales poco cualificados a los que pagan el SMI podrían tener que plantearse reducir masa salarial para sobrevivir.

¿A QUÉ COLECTIVOS AFECTA LA MEDIDA?

A colectivos de baja cualificación no protegidos por conve-

nio. Uno de los más importantes es el de empleadas del hogar, que rige los precios por hora basándose en el SMI, pero donde en muchas ocasiones se trabaja a tiempo parcial. Así, una subida fuerte en el SMI puede suponerles o bien una importante subida del precio por hora, o bien que los empleadores recorten el número de horas para seguir pagándoles lo mismo

Los jóvenes, colectivo con la incidencia más elevada

• Con salarios actualizados, la cobertura del SMI supondría para los parados de larga duración un 17% en 2019 y un 24% en 2020

D.DE MIGUEL Pamplona

Los economistas Florentino Felgueroso y Marcel Jansen consideran que la incidencia de un SMI a 900 euros será especialmente alta entre los jóvenes de 18-24 años, donde la tasa de cobertura (porcentaje de trabajadores que lo cobrarían) se duplicaría y se alcanzarían índices de Kaitz (mediante el cociente entre el salario mínimo y el salario medio de la economía) superiores al 75%.

Otro de los grupos vulnerables es el de los parados de larga duración. Con los salarios actualizados, la cobertura del SMI supondría para ellos un 17% en 2019 y un 24% en 2020. También tendrá incidencia entre los empleos a tiempo parcial que triplicarían su cobertura en 2019, entre las ocupaciones menos cualificadas (grupo de cotización 10, o personal no cualificado), entre las empresas de nueva creación, que son las que contratan más personas con salario mínimo, y en las pymes y micropymes. Por sectores serían, sobre todo, las actividades de servicios, en especial los servicios personales, las actividades de ocio y recreativas, y las administrativas y de servicios auxiliares.



La subida del salario mínimo tendría el mayor impacto en Navarra dentro del colectivo de empleo doméstico.

EDUARDO BUXENS (ARCHIVO)

laborales se regulan con convenios colectivos". "La subida se aplicaría en trabajos poco cualificados y, de forma intensiva, en el servicio doméstico", dice.

Lo que todavía está por ver es si, a largo plazo, provocará que se ralentice la creación de empleo. "No creo que sea así, porque en los últimos años, cuando ha subido el SMI, no ha sucedido y tampoco creo que vayan a producirse despidos". Lo que sí reconoce Salinas es que la medida provocaría paradas como que algunas pensiones mínimas se quedarían por debajo del SMI. Otro de los efectos colaterales será que el Gobierno pagará más caras las licitaciones públicas de servicios que requieran personal cualificado. Además, al fijar el SMI la parte del suelo inembargable, con la subida tanto la Agencia Tributaria como los jueces podrán embargar menos dinero de los deudores. Aún está por concretar cómo afectará la subida del SMI a los autónomos.

El 3,1% de los asalariados

Aunque la Seguridad Social no ofrece datos sobre la incidencia del SMI en las comunidades, los economistas Florentino Felgueroso y Marcel Jansen han analizado cómo quedaría la cobertura del salario mínimo con las nuevas previsiones y su relación con el salario mediano en España. Para su estudio se han servido de las distintas olas de la Muestra Continua de Vidas Laborales (MCVL, 2005-2017) y toman como referencia el denominado índice de Kaitz, que se obtiene mediante el cociente entre el salario mínimo y el salario medio de la economía.

En base a esos cálculos, los potenciales beneficiarios de la subida del SMI en Navarra, alrededor de 8.000 trabajadores, representan el 3,1% de los asalariados del régimen general de la Seguridad Social y se encuadran en su inmensa mayoría en el citado servicio doméstico. El porcentaje contrasta con el 7,6% de la media del país y está muy lejos de los de comunidades como Canarias, Andalucía, Extremadura o Murcia, entre el 9,6% y el 13,8%. Si la subida finalmente se lleva a cabo, en la Comunidad foral la cobertura (porcentaje de trabajadores que cobran el SMI) se elevaría un 77%, pasando del 1,8% de este año (con unos 5.000 asalariados cobrando el SMI) al 3,1% de 2019. Sin embargo, en hasta siete regiones ese porcentaje se situarían por encima del 7%.

Los dos economistas coinciden en que los efectos de un SMI a 900 euros dependerán en última instancia de su incidencia sobre determinados colectivos de trabajadores y empresas, los más vulnerables. Felgueroso plantea que para encauzar el debate sería muy útil la instauración de una comisión independiente como el Low Pay Commission en el Reino Unido, que analiza los datos y propone la senda adecuada del salario mínimo para evitar daños a los grupos más vulnerables. Como opción, señala la introducción de un SMI diferenciado por edades. "¿Tiene sentido tener un único salario mínimo? ¿No habría que preguntarse si los salarios mínimos de los jóvenes y los adultos deben ser los mismos o pensar en introducir variaciones en función de la región o los sectores?", indica.

Objetivo sindical: mínimo salarial de 1.000 euros en todos los convenios

• Once acuerdos sectoriales mantienen en la Comunidad foral a 11.900 trabajadores por debajo de ese umbral

D.DE MIGUEL Pamplona

Cuando se le pregunta al presidente de la CEN, José Antonio Sarría, por la subida del SMI anunciada por el Gobierno, él la contrapone de inmediato al acuerdo que los agentes sociales han alcanzado para elevar de forma progresiva el salario mínimo de convenio hasta los 14.000 euros anuales (1.000 euros al mes en 14 pagas). La subida debía hacerse en el marco de la ANC 2018-2020 aunque, en Navarra, asegura, han recomendado adelantarla ya al año 2019. "Una medida como la del SMI no se puede hacer sin contar con los agentes sociales", apostilla.

También desde UGT y CC OO hacen hincapié en la necesidad de seguir trabajando para que ningún convenio colectivo establezca salarios por debajo de los 1.000 euros. Ese cambio tendría en la Comunidad foral un impacto superior al de la anunciada subida del SMI a 900 euros. En concreto, según un informe del gabinete económico de CC OO, en

Navarra son 11.900 los trabajadores a tiempo completo que tienen un salario bruto anual por debajo de los 14.000 euros (1.000 al mes en 14 pagas). Así, según el listado facilitado por ese sindicato, de los 36 convenios sectoriales vigentes en Navarra, hay 14 con categorías (algunas, casi todos o todas) por debajo de esa cuantía. En concreto, tienen algunas categorías por debajo de los 1.000 euros mensuales el convenio de agropecuario (5.000 trabajadores afectados); industria del alabastro (18 trabajadores); comercio de alimentación (2.000); comercio de ganadería (500); comercio de madera y corcho (400); comercio del metal (2.500); comercio de ópticas (290); comercio vario (500); obradores y pastelerías (320); construcción y obras (14.000) y peluquería (1.198). Existen, además, otros dos convenios donde casi todas las categorías están por debajo de los 14.000 euros brutos anuales de salario, el de comercio de la piel y calzado que afecta a 225 trabajadores, y el de comercio textil, con 2.000, y un único convenio en el que todas las categorías están por debajo de los 14.000 euros brutos anuales, el de servicios auxiliares, que implica a 200 trabajadores.

Sube la tributación de empresas y trabajadores

D.DE MIGUEL Pamplona

La subida del SMI provocará que lo haga en la misma proporción el umbral mínimo de tributación de empresas y trabajadores por las nóminas abonadas. Este año esa base está establecida en 858,6 euros para cuatro de los siete principales grupos de cotización (al prorratear los 735,9 euros del SMI en doce mensualidades), el año que viene la referencia se fijaría en 1.050 euros. Sobre esa cantidad hay que aplicar el tipo de cotización, que es del 23,6% para la empresa y del 4,7% para el trabajador. Así, la aportación de la primera por cada empleado en base mínima pasará de 202,6 a 247,8 euros al mes, mientras que la del asalariado se elevará de 40,3 a 49,3 euros. Si se une la subida de la contribución fiscal a la del sueldo, el sobrecoste anual para la empresa por cada trabajador que perciba el SMI sería de 2.839,2 euros: 2.296,8 vendrían por la subida a 900 euros y otros 542,4 por el alza de las cotizaciones.



Vista aérea del Palacio de Navarra, desde el Paseo Sarasate.

JOSÉ CARLOS CORDOVILLA

EN CIFRAS

852

JEFATURAS existen en la llamada Administración Núcleo (excluye Educación y Salud) del Gobierno de Navarra. La mayoría de ellas son jefaturas de sección y jefaturas de negociado (estas últimas adscritas a una jefatura de sección)

716

JEFATURAS 'A DEDO' La mayoría de las jefaturas de la Administración Núcleo son discrecionales, nombradas 'a dedo' por este y anteriores Gobiernos. En la actualidad, el Gobierno ha convocado un concurso de méritos para 331 plazas, al que le seguirá otro concurso con otras tantas plazas. En el actual concurso, sólo en la mitad de los puestos hay dos o más candidatos.

Quedan desiertas 67 jefaturas en el concurso de méritos del Gobierno

En la convocatoria han salido a concurso 331 jefaturas de sección y negociado

Sólo en la mitad de los puestos ofertados hay competencia real al haberse presentado dos o más candidatos

IÑIGO SALVOCH
Pamplona

Hasta 67 puestos de jefes de negociado y de jefes de sección de los 331 que el Gobierno foral ha sacado a concurso de méritos este año han quedado desiertos porque ninguno de los candidatos admitidos en la convocatoria ha presentado el Plan de Actuación. Dicho Plan era la parte que más puntuaba dentro del concurso

so y su presentación era pública: podía asistir el personal de la unidad, con voz, pero sin voto.

Cuando se cerró en primavera la fase de presentación de candidaturas, se observó que en 160 puestos de los 331 ofertados no habría competencia al no haber más que un candidato (y que en la mayoría de los casos coincidía con la persona que ya ocupaba el puesto por designación 'a dedo'). En otros 171 puestos había dos o incluso más candidatos. Ahora, según ha publicado el BON, 67 de las jefaturas han quedado desiertas.

Según fuentes sindicales, una de las razones por las que tantas plazas han quedado desiertas puede obedecer al hecho de que muchos jefes se presentaron al concurso para competir por su puesto si es que se apuntaba otra persona para disputárselo. Luego, al ver que ellos son los únicos aspirantes a la jefatura, han desistido del concurso por-

que podrán seguir detentando la jefatura, aunque interinamente.

Poco interés por las jefaturas Así pues, el concurso de méritos destinado a acabar con la tradicional designación 'a dedo' no parece haber despertado excesivo interés entre los funcionarios navarros. Hay que recordar que son unas 850 las jefaturas que existen en Administración Núcleo (sin contar Salud y Educación), de las que 716 han sido nombradas 'a dedo'.

Aunque el Gobierno del cuatripartito llegó en 2015, con la voluntad de acabar con la discrecionalidad en los nombramientos, lo cierto es que la demora en la puesta en marcha de los concursos le permitió nombrar a varios centenares de jefes. Varios sindicatos cuestionaron dicha demora ya que, según afirmaron, la ley vigente en 2015 ya posibilitaba el concurso de méritos y entendían que todos quienes ocuparan una jefatura contarían con ventaja en los concursos.

Por ahora, el Gobierno foral ha sacado el concurso de méritos de 331 jefaturas. Su compromiso es sacar otro concurso con otras tantas jefaturas antes de que acabe la legislatura.

Sin embargo, el sindicato mayoritario de la Administración, LAB, tiene recurridos por vía judicial muchos de estos concursos. "Los requisitos exigidos -apuntaron en su denuncia-, la mayoría de las veces, son un auténtico despropósito. Son elitistas, discriminadores y demuestran incompetencia y que no se conoce cómo debe funcionar la Administración". Tampoco dudaron en asegurar que muchas de las plazas tenían "nombre y apellido".

"Incongruencias", según LAB Así, LAB ha recurrido todas las jefaturas para las que se exigía un nivel determinado. "Asignar jefaturas por niveles puede llevarnos a situaciones tan absurdas como que una veterinaria se pueda pre-

sentar a la Jefatura de Sección de 0-3 años y Escuelas Rurales, donde el requisito es tener nivel A, pero no pueda presentarse una maestra (nivel B) o una educadora infantil (nivel C)", indicaron. "Tampoco es entendible que a la jefatura de Negociado de Administración del Sistema de Gestión de Documentos y Archivos no se pueda presentar un técnico superior de archivos (nivel A) porque la jefatura está restringida a personal de nivel B)".

Por otra parte, también presentó un recurso contra las jefaturas donde se ha establecido el requisito de tener un nivel y una titulación determinada. "En la jefatura de Sección de Gestión de la Comarca Pirenaica se pide Biología o Ingeniería de montes. No se entiende que no se admitan otro tipo de titulaciones como Licenciaturas en Ciencias Ambientales o del Medio Natural, Ingeniería Técnica Forestal etc. Además se restringe a personas de Nivel A cuando jefaturas similares han venido siendo ejercidas por personas de nivel B".

También criticó que se puede dar el absurdo de una profesora de latín o de un enfermero dirigiendo una Sección donde, en cambio, se pide el nombramiento de ingeniería agrónoma o biología para uno de sus negociados.



Elige IMQ Navarra,
tu seguro de salud

IMQ
IGUALATORIO DE NAVARRA

AHORA
2 MESES + HIJOS
GRATIS*

*Consulta bases de la promoción en:
www.imqnavarra.com

UGT aplaude el contrato de relevo al "favorecer la creación de empleo"

La federación industrial del sindicato (FICA) plantea la incorporación de la herramienta al convenio del metal

M.S. Pamplona

La Federación de Industria, Construcción y Agro (FICA) de UGT en Navarra mostró ayer su valoración "positiva" de la prórroga hasta el 1 de enero de 2023 de la aplicación de la normativa relativa a la jubilación parcial con simultánea celebración de contrato de relevo. Una medida que fue aprobada el viernes por el Gobierno central y que adelanta a los 61 años la jubilación parcial en el sector industrial. En Navarra cobra especial impacto por Volkswagen, donde el contrato de relevo va a reactivar la negociación del convenio. En los próximos cinco años, cerca de 1.000 operarios de la planta de Landaben cumplirán 60 años y se pretende suplirlos con otros tantos jóvenes de menos de 30.

"El contrato de relevo es un instrumento fundamental para po-

der rejuvenecer las plantillas del sector industrial", manifestó ayer el secretario general de FICA UGT, Lorenzo Ríos, quien dibujó el panorama de dificultad para la renovación que se ha dado en los últimos años "por el alargamiento de la edad de jubilación y prejubilación y el endurecimiento de las condiciones de acceso a la jubilación parcial en incremento de la edad y en costes para las empresas que, al tener que asumir las cotizaciones del relevado y el relevista, rechazaban su utilización". Con el contrato de relevo, la empresa sólo tiene que cotizar por uno de ellos, ya que el resto lo asume la Seguridad Social.

A juicio de Ríos, la medida adoptada por el Consejo de Ministros en su última sesión "exige una tasa de reposición de empleo por cada persona jubilada parcialmente, lo cual va a favorecer la creación de empleo con oportunidades para todos los colectivos, especialmente para los jóvenes, que sufren una alta tasa de desempleo tanto en el caso de los hombres como en el de las mujeres". "Además incentiva mayor porcentaje de jornada de jubilación parcial, el 80%, en el ca-

so de que el empleo repuesto sea indefinido y a tiempo completo, lo que significa generación de empleo de calidad y estable", prosiguió Ríos, quien puso el foco en que "a los 60 años es muy difícil poder cumplir con las exigencias de productividad de las empresas y los ritmos de trabajo con cadencias cada día más contraídas, y hay más dificultades para el reciclaje y la formación que requieren esas nuevas exigencias".

El responsable de FICA UGT avanzó que su federación plantea-



Lorenzo Ríos, secretario general de FICA UGT de Navarra. JAVIER SESMA

rá la incorporación de la figura prorrogada en el texto definitivo del convenio del metal. "Puede beneficiar a más de 14.000 trabajadores mayores de 56 años y dar

una oportunidad muy importante desde el punto de vista cualitativo y cuantitativo a una tasa de reposición de empleo industrial de calidad y estable", acentuó.

ZOOM

El contrato de relevo

Se aplicará a la industria manufacturera siempre que el trabajador realice funciones que requieran un esfuerzo físico o alto grado de atención en tareas de fabricación, elaboración o transformación, así como en las de montaje, reparación, conservación, mantenimiento, almacenaje o puesta en funcionamiento

Normativa vigente

TIPO DE CONTRATO

El trabajador debe estar contratado a tiempo completo

ESCALA DE EDADES

- A los 63 años, necesita 36 años y 6 meses de cotización
- A los 65 años, necesita 33 años de cotización

ANTIGÜEDAD

Debe llevar 6 años trabajando en la empresa

REDUCCIÓN DE JORNADA

- Mínimo del 25% y máximo del 50%
- 75% si el relevista es contratado a tiempo completo de forma indefinida

BASES DE COTIZACIÓN

No pueden ser inferiores al 65% del promedio de las bases del trabajador relevado

COTIZACIÓN EFECTIVA

Durante el periodo de jubilación parcial, la empresa y el trabajador pagan las cotizaciones como si el relevado estuviese trabajando a jornada completa

Nueva regulación

TIPO DE CONTRATO

El trabajador debe estar contratado a tiempo completo

ESCALA DE EDADES

Se adelanta a los 61 años la jubilación parcial y se precisan 33 años de cotización efectiva

ANTIGÜEDAD

No hay requisito de antigüedad, pero la empresa debe tener más del 70% de los trabajadores fijos

REDUCCIÓN DE JORNADA

- Mínimo del 25% y máximo del 67%
- 80% si el relevista es contratado a tiempo completo de forma indefinida

BASES DE COTIZACIÓN

No pueden ser inferiores al 65% del promedio de las bases del trabajador relevado

COTIZACIÓN EFECTIVA

Durante el periodo de jubilación parcial, se elimina la obligatoriedad de que la empresa y el trabajador paguen las cotizaciones como si el relevado estuviese trabajando a jornada completa

E. Leclerc

Oferta válida 10, 11 y 12 de diciembre

PREPARA TU NAVIDAD...

€ 4,49

CHULETA LOMO CERDO KILO

€ 5,90

GALLO RACIÓN KILO

MÁS OFERTAS EN NUESTRA WEB WWW.E-LECLERC.ES



Varias personas eligen juguetes para los más pequeños en un establecimiento comercial.

E. BUXENS/ARCHIVO

A LA HORA DE COMPRAR

1 Guardar la factura. Es clave para luego poder reclamar o devolver el regalo.

2 Es importante elegir juguetes que gusten e interesen al niño, que sean adecuados a su edad y acordes a su personalidad. Por otro lado, cuanto más simple sea el juguete, más ayudará a desarrollar su creatividad.

3 Valorar las actitudes que se quieren desarrollar y pedir el juguete adecuado según ellas. Recuerde que los juguetes son importantes para su desarrollo. Evitar dar un uso sexista a los juguetes y aquellos juguetes que estimulen la violencia. En general buscar juguetes que desarrollen la creatividad, la amistad y la cooperación.

4 Logotipo CE y leer etiquetado. Hay imitaciones, pero el marcado CE auténtico tiene que ser al menos de 5 mm de altura. La anchura de las letras debe ser igual y si se continuase su forma se formarían dos círculos perfectos.

Irache detecta diferencias de hasta un 31% en el precio de los juguetes

La asociación alerta de publicidad de descuentos que inducen al engaño de los consumidores

DN
Pamplona

Tan fácil como buscar y comparar para ahorrar un buen puñado de euros esta Navidad. El mismo

Las mayores diferencias se dan en juegos de construcción, según un estudio de 150 juguetes

juguete puede ser hasta un 31% más caro según el establecimiento donde se compre, afirma la Asociación de Consumidores Irache apoyada en un estudio que ha analizado más de 150 juguetes

en diferentes establecimientos de Pamplona y su comarca.

“Las mayores diferencias de precio se dan en los juegos de construcción. En el resto, las diferencias son notablemente inferiores y, en la mayor parte de los casos, no superan los dos euros”, apunta la asociación. Irache también alerta sobre algunas promociones porque pueden llevar al engaño. “Hay catálogos que publicitan des-

countos de hasta el 25%. Sin embargo, no son porcentajes que se descuenten en el precio a pagar, sino que sea aplica a otras compras posteriores en el establecimiento. El problema es que la forma de publicitarlo. Dan a entender que van a descontar el porcentaje sobre el precio cuando no es así”, explica.

La validez del catálogo
Irache también aconseja fijarse

en la “validez del catálogo”, ya que algunos son válidos hasta el 24 de diciembre, otros hasta fin de año y algunos incluso en enero. Sobre los folletos, Irache subraya que “la publicidad es vinculante” por lo que el consumidor “siempre” puede exigir las condiciones publicitadas.

La asociación recuerda que hoy parte de las ofertas jugueteras se hacen solo para compras ‘online’. En este caso, se debe informar sobre los gastos de envío. “Es muy importante porque en compras no muy altas estos costes pueden atenuar mucho la ventaja de precio. Para compras con financiación, Irache aconseja detenerse y leer bien las condiciones para evitar posteriores reclamaciones y disgustos.

La CEN denuncia demora con las ayudas a la inversión

Los empresarios advierten del “perjuicio económico” por el retraso en la publicación por parte del Gobierno

DN
Pamplona

La Confederación de Empresarios de Navarra (CEN) denuncia el “perjuicio en la actividad empresarial” que supone la “demora” por parte del Gobierno foral en la publicación de la convocatoria de ayudas a la inversión para pymes industriales correspondiente a 2018.

La CEN, que solicita el apoyo a las pymes que ya han desarrollado sus inversiones a lo largo del año “sin ningún tipo de ayuda”, detalla que la publicación de la convocatoria “se ha ido retrasan-

do todos los años”. “Mientras que en 2015 la convocatoria tuvo lugar en el mes de febrero, ya en 2016 se retrasó a junio y, el año pasado, se realizó en agosto, llegando al presente ejercicio, en el que todavía no se ha publicado”, afea. “Además, el plazo de presentación de proyectos en la convocatoria de este año (hasta el 31 de enero) tendrá las fechas navideñas de por medio, reduciéndose considerablemente los días hábiles. En definitiva, todos estos hechos provocan que las inversiones realizadas durante todo el 2018 y que quedaron fuera de la convocatoria del año pasado no van a recibir este tipo de ayuda”.

Unos 7 millones menos

La crítica de la confederación empresarial no se queda sólo en la demora por la publicación, sino que apunta también a un recorte en el dinero destinado a ayudas a

la inversión por parte del Ejecutivo de Barkos. “Se ha ido reduciendo año tras año la partida. Mientras que en 2015 el montante de ayudas dirigidas a la inversión fue superior a los 16,7 millones de euros, en 2016 fue de 14,6 millones, el año pasado de 14 millones y este ejercicio será de 10 millones”, expone la CEN. “Esta tendencia a la baja contrasta, en cambio, con el aumento que ha tenido el conjunto del presupuesto público durante estos últimos años”.

Con todo, la CEN reclama la publicación de la convocatoria de ayudas a la inversión para pymes industriales de 2018 “con los fondos y partidas suficientes para atender los proyectos ya presentados en la convocatoria del año anterior y que quedaron descartados por la limitación presupuestaria y que atiende también a las inversiones ya realizadas durante el presente año”.

El PSN afirma que el Gobierno no apuesta por la atención a la diversidad

DN
Pamplona

El PSN criticó ayer los “incumplimientos en plazos y actuaciones” del Plan Estratégico de Atención a la Diversidad, por lo que cuestionó “la capacidad y la ambición del Gobierno foral de apostar por este plan”.

El portavoz socialista en Educación, Carlos Gimeno, mostró su “queja ante la poca premura que el Gobierno de Barkos se exige para cumplir lo que el plan promueve, que es un enseñanza inclusiva y equitativa para todo el alumnado de Navarra”.

El socialista censuró “la opacidad y las dificultades para obtener información sobre el plan”. Así, aseguró que el departamento de Educación no ha respondido todavía a su peti-

ción para conocer los nombres de la Comisión de Seguimiento, tampoco del Documento de Instrucciones para la utilización de recursos específicos de atención a la diversidad, ni las fechas de las reuniones interdepartamentales, “si es que se han producido”, para iniciar una organización del trabajo en red impulsadas desde el Plan de Infancia.

Gimeno señaló que “a día de hoy, no se han desarrollado actuaciones conjuntas entre los centros preferentes de innovación, aquellos que cuentan con una concentración de alumnado con necesidades educativas especiales igual o mayor al 40%, y las escuelas infantiles adscritas a los mismos, con las dificultades que esto conlleva para marcar objetivos de calidad”.

Diario de

AURICULARES
BLUETOOTH
DE OSASUNA

Hoy, por solo
19,95 €
+ periódico



Noticias



ALBORNOZ
VERSACE
19V69
Hoy, cartilla
recortable



MARGARITA PÉREZ-SALAZAR RESANO
TITULAR DEL JUZGADO DE VIOLENCIA SOBRE LA MUJER

“Sorprende la dependencia de la víctima con el maltratador y la justificación de sus conductas”

PÁGINAS 4-5



RAMÓN JÁUREGUI
EURODIPUTADO DEL PSOE

“La derecha puede destruir el modelo territorial y radicalizar al independentismo”

PÁGINAS 18-19



REACCIÓN A TIEMPO

OSASUNA ARRANCA UN VALIOSO PUNTO DE ALBACETE (2-2) // P48-53

Equipo y aficionados celebran el gol de penalti de Roberto Torres (0-1). Foto: Agencia LOF

EXPECTACIÓN ANTE EL RIVER-BOCA EN MADRID

LA FINAL DE LA COPA LIBERTADORES, DOS SEMANAS MÁS TARDE Y EN UN ESCENARIO INÉDITO // P55 EDITORIAL EN PÁGINA 3

EL XOTA JUGARÁ LA COPA POR 14ª OCASIÓN

EL EQUIPO DE IRURTZUN LOGRA LA CLASIFICACIÓN Y EL ASPIL DEBE ESPERAR A LA ÚLTIMA JORNADA // P57

LAS ENMIENDAS DE UPN Y PP DEJARÍAN UN AGUJERO DE 223 MILLONES EN LOS PRESUPUESTOS

● Cargan 433 propuestas al fondo de contingencia para emergencias, dotado con 15 millones ● Las fuerzas del cambio refuerzan las escuelas de 0-3 y Sanidad

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 16 Y 17

El plan de desarrollo de Sakana señala al sector secundario como motor de la economía

PÁGINAS 42-43

AL MENOS SEIS MUERTOS EN UNA ESTAMPIDA EN UNA DISCOTECA DE ITALIA

PÁGINA 15

UNOS 1.400 DETENIDOS EN FRANCIA EN UNA NUEVA JORNADA DE PROTESTAS

PÁGINAS 24 Y 25



Príncipe de Viana

www.noticiasdenavarra.com

9 771576 545004

Economía



Representantes del sector de la sidra en la CAV, Navarra e Iparralde presentaron ayer en San Sebastián la última cosecha de manzana. Foto: Efe

LA COSECHA DE 2018 DEJA 11,78 MILLONES DE LITROS DE SIDRA

- Gipuzkoa, la que más produce, 11 millones, seguida por Navarra con 200.000
- La cantidad de manzana recogida ha sido menor, pero de una calidad muy alta

SAN SEBASTIÁN - La cosecha de manzana de 2018 ha permitido elaborar a los productores de la CAV, Navarra e Iparralde un total de 11,78 millones de litros de una sidra caracterizada por su "gran estructura y cuerpo", un aroma de "gran intensidad" y con un "carbónico fino".

El presidente de la Asociación de Sidra Natural de Gipuzkoa, Ibon Aburuza, y los representantes de los productores de Álava y de Navarra Juan Antonio Aretxaga y Jesús Ángel García dieron a conocer ayer estos datos en una rueda de prensa que ofrecieron en el caserío Sagardo Apurua, instalado durante el puente festivo en el Boulevard de San Sebastián para promocionar la cultura de la sidra.

Durante la comparecencia, los sidreros recordaron que la cosecha de manzana de 2017 fue "excepcional", mientras que la de este año ha resultado más "pausada" ya que los

manzanos han dado una menor cantidad de fruta de una calidad "muy alta", pero un tamaño más pequeño y de un rendimiento menor.

Una consecuencia de una primavera lluviosa y fría que no ha acompañado al "cuajo" de la flor del manzano por una menor polinización. Por ello, los productores también han obtenido una menor cantidad de mosto, si bien ha sido "más concentrado" y con una mayor presencia de azúcar lo que, unido a la "óptima" calidad de la manzana, ha dado como resultado una sidra "con mayor cuerpo, estructura y taninos" y un aroma de gran "intensidad".

Por estos motivos, en la próxima temporada de *txotx*, de enero a mayo de 2019, cuando los clientes acudan a las bodegas para degustar la sidra directamente de las *kupelas* (barricas), se encontrarán con una bebida "lista para ser degustada".

Por territorios, Gipuzkoa, con once

LAS CIFRAS

47

RESERVA TELEMÁTICA. En la próxima temporada de sidra al *txotx* los clientes que lo deseen contarán con una central de reservas automáticas en la página de internet www.sagardoa.eus, donde podrán realizar sus reservas telemáticamente en 47 sidrerías distintas.

60

INICIATIVA 'SAGARDO ROUTE'. La iniciativa *Sagardo Route* es un proyecto en el que participan 60 sidrerías que ofrecen productos y organizan distintas actividades vinculadas al mundo de la sidra

millones de litros ha sido nuevamente donde más sidra se ha producido, seguida de Navarra con 200.000; Bizkaia con 100.000, y Álava con 50.000, mientras que en Iparralde se han elaborado 430.000 litros, aunque dos terceras partes se han dedicado a mosto o "jusa".

La coordinadora de la Asociación de Sidra Natural, Olatz Mitxelena, anunció también que en la próxima temporada de sidra al *txotx* los clientes que lo deseen contarán con una central de reservas automáticas en la página de internet www.sagardoa.eus, donde podrán reservar telemáticamente en 47 sidrerías distintas.

Mitxelena recordó asimismo la iniciativa *Sagardo Route*, un proyecto en el que participan 60 sidrerías que ofrecen productos y organizan distintas actividades vinculadas al mundo de la sidra, como el caserío promocional Sagardo Apurua, instalado en San Sebastián. - Efe

Valerio niega que contemplen subir la edad de jubilación

La ministra de Trabajo asegura que no la elevarán más allá de los 67 años en los que se fija para 2027

MADRID - La ministra de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social, Magdalena Valerio, insiste en que "no está en absoluto en la agenda del Gobierno" elevar la edad de jubilación más allá de los 67 años establecida para 2027 en la última reforma de pensiones.

Tras el Consejo de Ministros, Valerio recordó el viernes que las cuestiones que tienen que ver con el sistema de pensiones se están debatiendo en el Pacto de Toledo y en la mesa de diálogo social. También señaló que la AIREF ha hecho propuestas en esta materia, ante las que el Gobierno hará sus observaciones.

Por otra parte, y en relación a la jubilación forzosa, Valerio recordó que los agentes sociales llegaron a un acuerdo para recuperar esta figura en los convenios colectivos, lo que aún está pendiente de tener su desarrollo legal. Eso sí, dejó claro que no es intención del Gobierno regular la jubilación forzosa por ley. "Otra cosa es la jubilación forzosa en los convenios colectivos", dijo.

Desde la reforma laboral de 2012 no es posible incluir en los convenios colectivos cláusulas de jubilación forzosa para aquellos trabajadores que lleguen a la edad ordinaria y cumplan las condiciones exigidas para acceder a la pensión. Esta obligatoriedad tenía por objetivo fomentar la contratación de trabajadores jóvenes para sustituir a los que se jubilan. - E.P.

Venezuela asumirá el 1 de enero la presidencia rotativa de la OPEP

VIENA - La 175 conferencia ministerial de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) eligió el viernes en Viena al ministro de Petróleo de Venezuela, Manuel Quevedo, como presidente de turno para 2019, mandato que coincidirá con la salida de Qatar, el primero de Oriente Medio que abandona el cártel. "Las puertas van a estar abiertas siempre para este emirato", declaró Quevedo respecto a la OPEP, que limitó sus suministros en 1,2 millones de barriles diarios. - Efe

Poder, comunicación y redes

POR
Jon Aldazabal
Basauri



Apretender entender las razones por las que se toman decisiones y se proponen iniciativas a nivel de empresa, región, país o a nivel global, uno se da cuenta de que los motivos de quienes optan por propuestas populistas (proponiendo soluciones simplistas a problemas complejos), están a menudo relacionadas con la ignorancia, la incultura, el engaño, la manipulación o la imbecilidad supina.

En lo que respecta a la economía, entender la creación de riqueza, distribución y consumo de bienes y recursos a cualquier nivel me parece prácticamente imposible si se deja de lado la vertiente histórica, sociológica y psicológica del foco que pretendamos analizar. La economía es la visagra que hace funcionar o perecer a empresas, grupos y sociedades. En lo que respecta a lo que se hace y se deja de

hacer, un factor de especial importancia es el concerniente al poder, y a cómo este se crea, se ejerce y moldea. ¿y qué dicen los sociólogos al respecto? ¿Hay alguna respuesta a quién manda en todo esto? Pues al parecer mandan las redes, y son mucho más complejas que esa imagen conspiranoica Orwelliana de un grupo de personas malvadas moviendo los hilos (es innegable que existen pocas personas con mucho poder, pero no es tan sencillo). Especialmente interesante me parece la tesis del profesor Manuel Castells. Define el poder como la capacidad relacional que permite a alguien influir en las decisiones de otros de modo que favorezcan la voluntad y/o los intereses del actor que tiene el poder.

En su monumental trabajo al respecto, constata que la clave elemental del poder se basa en el control de la comunicación e información, comenzando por el poder de los estados, de los grupos de comunicación y de cualquier organización que se precie. Desde su empresa, su grupo de amigos o su familia.

Por ello, analizar las relaciones de poder implica comprender las normas y procesos de la comunicación, así como los medios y a las redes/grupos de personas que tienen influencia. Si cada uno/a comienza a analizar el ámbito que le preocupa u ocupa bajo este prisma, verá que seguro encuentra explicaciones a las cosas que ocurren.

La explicación sociológica a este fenómeno es que en la medida en que las personas interactúan con su entorno social a través de la

comunicación, la comunicación influye directamente en la forma de construir y desafiar las relaciones de poder a todos los niveles. Es bien sabido que en las relaciones siempre hay un mayor grado de influencia de un actor sobre otro. En este siglo XXI, donde el acceso y las posibilidades de producción de comunicación son mayores que nunca, da lugar a más posibilidades de poner en entredicho las relaciones de poder y hacer que las condiciones de las relaciones cambien, resultando en que quien ostentaba el poder lo pierda y se dé un cambio en las relaciones.

Por ello Castells insiste en que el poder no es un atributo, sino una relación. Y comprenderlo implica analizar la relación entre los sujetos del poder, los empoderados, y los que están sometidos a dicho empoderamiento.

Al final es una cuestión de equilibrios, y quizás los grupos y sociedades se parecen más a estructuras sociales contradictorias surgidas de conflictos y negociaciones entre actores muchas veces con visiones opuestas, que a comunidades unidas que compartan valores e intereses. Los conflictos nunca acaban, solo se detienen mediante acuerdos temporales, cediendo cierto grado de representación para la pluralidad de intereses.

Por ello, hablar de la voz del pueblo o la voz del colectivo es la mayoría de las veces un absurdo, o un ejercicio estúpido de tratar de pensar que la perspectiva de unos pocos es la de todos.

El planeta está configurado en función de

redes globales. Los mercados financieros, la gestión de bienes y servicios, el trabajo cualificado, la ciencia y la tecnología, los medios de comunicación, la cultura, el deporte, la economía criminal o la lógica de cualquier organización de la que forme parte.

Por ello, no está de más darse cuenta de que en un mundo de redes como el actual, la capacidad de ejercer el poder depende de 1) La capacidad de constituir redes/grupos fuertes con objetivos específicos y de 2) la capacidad de conectar distintos grupos/redes mientras se evita la competencia de otras. Castells determina dos roles, el de programador (diseña objetivos) y el de enlace (conectores) que, gracias a su posición en cada grupo, ejercen el poder para crear redes, y de ahí explica desde el auge de Obama, la propagación de distintos mensajes, el auge posiciones ideológicas, tendencias/estilos de consumo, o de que en su organización o grupo de amigos/as se funcione de una determinada manera y no otra.

Por ello, ésta interpretación de cómo se ejerce el poder (puede haber otras) consiste en programar determinadas posiciones y mensajes, activar distintas conexiones y conectores (personas y agentes clave) utilizando todos los medios posibles. Combatirlo implicaría resistirse a la programación e interrumpir / desactivar esas mismas conexiones que permiten viralizar los mensajes que gota a gota, van moldeando nuestra mente. Es una hipótesis que da que pensar. ●

Más de la mitad de la población mundial ya se conecta a internet

Mientras las suscripciones de telefonía fija bajan hasta el 12,4%, las de móvil superan ya a la cifra de habitantes (107%)

GINEBRA — Por primera vez desde que comenzara el desarrollo de internet hace casi medio siglo, el número de personas conectadas a la red supera ya al de aquellas que aún no tienen acceso, según datos publicados ayer por la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT).

La agencia especializada de Naciones Unidas estima que actualmente unos 3.900 millones de personas (51,2% de la población mundial) utiliza internet, lo que, en palabras del secretario general de la UIT, Houlin Zhao, "es un importante paso hacia una sociedad de la información más inclusiva". Zhao señaló, sin embargo, que no debe olvidarse que todavía hay millones de personas sin acceso a la red de redes, por lo que animó a "una mayor inversión de los sectores públicos y privados" con el fin de que "la revolución digital no deje a nadie desconectado".

Incluso en los países en desarrollo la cifra de conectados a la red se acerca a la mitad de la población, con un 45,3% del total en 2018, mientras que en las naciones desarrolla-

das se alcanza ya el 80,9%, frente al 51,3% de 2005.

Según las nuevas cifras de la UIT, África es la región donde el acceso a internet ha crecido más en términos relativos, desde el 2,1% de la población total en 2005 al 24,4% en 2018.

Casi la mitad de las familias en el mundo tiene en casa un ordenador (frente a la cuarta parte en 2005), aunque aún existe una gran brecha entre el porcentaje en países desarrollados (83,2% de familias) y el estimado en naciones en desarrollo (36,3%).

La UIT subraya que la integración de internet con las telecomunicaciones vía móvil (celular) que desde la pasada década se inició con los teléfonos inteligentes ha sido uno de los principales factores para el ascenso del número de personas conectadas.

Mientras las líneas de telefonía fija continúan en descenso (12,4%), las suscripciones de móvil ya superan en número a la población mundial (107%), puntualiza la agencia.

Dentro de ese uso del móvil, también llama la atención en las estimaciones de la UIT el fuerte aumento de las suscripciones de banda ancha, cuya proporción era de 4 por cada 100 habitantes en 2007 (268 millones) y ahora alcanza el 69,3% (5.300 millones). Destaca también el dato de que la cobertura de móvil llega ya al 96% de las áreas pobladas en el



Varias personas navegan por internet en Cuba, que ha activado el servicio de datos móviles con tecnología 3G. Foto: Efe

LA CIFRA

3.900

MILLONES DE INTERNAUTAS. La Unión Internacional de Telecomunicaciones estima que actualmente unos 3.900 millones de personas (51,2% de la población mundial) utiliza internet. Es la primera vez en medio siglo que la cifra de conectados a la red es mayor que la de los que no tienen acceso.

planeta, mientras que la de internet —tanto en línea como a través de conexiones 3G o superiores— alcanza un 90% de las zonas habitadas.

SIMULACRO DE CIBERATAQUE Por su parte, la mejora de la respuesta de las entidades de la zona euro a la amenaza que representan los ciberataques tiene una importancia "crucial", según indicó ayer el representante francés en el directorio del Banco Central Europeo (BCE), Benoit Coeuré, quien anunció que el Grupo de Expertos Cibernéticos del G7 llevará a cabo en 2019 el primer simulacro global de cri-

sis cibernética transfronteriza. "Mejorar la resiliencia cibernética es de crucial importancia", declaró el banquero galo durante un acto celebrado en Fráncfort, donde ha expresado la disposición del BCE para trabajar estrechamente con las distintas estructuras financieras para mejorar su capacidad de respuesta ante ciberataques.

En este sentido, el BCE llevó a cabo el pasado junio un ejercicio en el que se contemplaba el impacto de un ciberataque sobre varias infraestructuras financieras con el resultado de robo de datos y un efecto llamada sobre otras estructuras financieras. —Efe/E.P.

Sakana

Sakana

Un plan de desarrollo a debate

La crisis de 2008 golpeó con especial dureza a Sakana, que pasó de ser una de las comarcas de Navarra con menor tasa de desempleo, el 9% en 2008, a encabezar la lista, llegando al 26% en marzo 2013, con 1.972 personas desempleadas. Y es que el cierre de empresas, de todos los tamaños, era continuo, un horizonte laboral lleno de nubarrones. En este contexto surgió la plataforma Abian y un lema *Sakanan bizi eta lan, vivir y trabajar* en trabajar, una demanda que articuló una respuesta social e institucional en la llamada Mesa de Crisis que desembocó en la creación de la Agencia de Desarrollo de Sakana -Sakanako Garapen Agentzia, impulsada por la Mancomunidad de Sakana, y la definición del Plan Estratégico de Sakana 2014-2020.

Desde el principio, el PES contó con el apoyo económico de la entidad concertada y a partir de 2016 también con el del Gobierno de Navarra. Fue el impulso a una hoja de ruta compartida que, ahora, quiere hacer un alto a mitad del camino para valorar el trabajo realizado e introducir mejoras tras la experiencia con el horizonte puesto en 2020. Por ello, la Agencia de Desarrollo de Sakana ha puesto en marcha un proceso de reflexión que quiere ser participativo, con la misma visión abierta con la que se creó. Lo cierto es que el PES ha supuesto una nueva cultura de trabajo basada en la participación público-privada.

Fruto de la implicación de representantes institucionales, políticos, sociales, empresariales y sindicales en la primavera de 2014 se consensuó el Plan Estratégico de Sakana, una hoja de ruta compartida para construir una estrategia de desarrollo encaminada a la generación de empleo "en condiciones de sostenibilidad económica, social y medioambiental", destaca Iker Manterola, coordinador de Sakana Garatzen y encargado de tejer una red que cuenta con numerosas ramificaciones y un equipo técnico compuesto por cinco personas.

Este alto en el camino del PES se inició la pasada semana con la reunión del Observatorio Socioeconómico de Sakana, órgano de supervisión y reflexión de dicho plan, donde se presentó la memoria de su ejecución, y se prolongará hasta febrero de 2019. Para promover la participación ciudadana se realizarán tres jornadas en Altsasu, Etxarri Aranatz e Irurtzun, y se dispondrá de un portal de participación a través de la web de la Agencia de Desarrollo de Sakana www.sakanagaratzen.com, donde se podrá acceder a toda la información y realizar aportaciones sobre retos, necesidades y propuestas. Durante todo este tiempo se realizarán reuniones con diferentes entidades de Sakana, empezando por los partidos políticos con representación en Sakana y continuando con las asociaciones implicadas.

Dado el apoyo unánime del Parlamento foral al PES en 2014, se realizará una ronda parlamentaria con objeto de presentar los resultados obtenidos y contrastar los análisis y recomendaciones realizadas por el equipo de la agencia con el fin de recoger aportaciones de los grupos parlamentarios. Así las cosas, se prevé que a finales de enero se reúna el Observatorio Socioeconómico de Sakana para

La Agencia de Desarrollo de Sakana abre a la ciudadanía el Plan Estratégico 2014-2020 para redefinir el futuro de esta comarca 4 años después de que la colaboración público-privada diera sus frutos ante la crisis que azotó a la industria

Un reportaje de Nerea Mazkieran Zelaia

valorar las aportaciones recogidas durante el proceso, integrarlas y aprobar el documento final que después se presentará al Gobierno.

El PES abarca cuatro ámbitos principales de trabajo: industria y servicios, energía, agroalimentación y turismo así como dos ámbitos transversales: comercio y educación. Recoge 113 ejes estratégicos, 54 líneas de intervención y 160 acciones. En una comarca de vocación industrial, sobre todo metalurgia, automoción y herramientas, el sector secundario vuelve a ser el motor de la economía.

INDUSTRIA

Mayor esfuerzo presupuestario Transformación digital

Lo cierto es que en la industria es al que más esfuerzo presupuestario se ha destinado, en torno a 570.000 euros, y donde más se ven los resultados obtenidos del trabajo realizado. En estos cuatro años se ha contactado con 140 empresas que abarcan el 84,10% de los empleos industriales. En las visitas se constató que el 60% tenía previsión de crecimiento y contratación directa de 250 personas en próximos años. "En el periodo 2016-2018 tenemos conocimiento de que al menos se han instalado 8 nuevas empresas, con la creación de 61 empleos directos y la previsión de 25 puestos de trabajo más por nueva instalación", apunta Manterola, al tiempo que destaca que Sakana es pionera en Navarra en desarrollar una estrategia de transformación digital comarcal y en acompañamiento tanto a empresas como a instituciones. Lo cierto es que del total de las empresas que están inmersas en programas de transformación digital en la Comunidad Foral, un tercio están ubicadas en Sakana.

Además, gracias al impulso de políticas de intercooperación, se han constituido dos agrupaciones de empre-

sas. Por un lado está Setsakana, que agrupa a 6 pymes del sector metalmeccánica, para la internacionalización y el desarrollo de productos colaborativos, e Intersakana, con 2 empresas de maquinaria especial-automatización-robótica para el desarrollo de iniciativas englobadas dentro de la industria 4.0. Asimismo, están en marcha dos proyectos de I+D+I en ámbito energético, con 3 millones de euros de inversión y ocho empresas implicadas. e-Hiera es uno de éstos, para el almacenamiento distribuido basado en bombeo hidráulico para su aplicación en microrredes. El otro es Trombe, un muro de agua activo para fachadas, modular y ligero.

El futuro también pinta bien, con el proyecto de un polo de innovación digital Dinabide-vivero de empresas en las antiguas instalaciones de Inasa en Irurtzun y la puesta en marcha del Observatorio Tecnológico.

ENERGÍA

Renovables Proyecto e-Hiera

Otro de los ámbitos de trabajo del PES es la energía. Así, se realizó un diagnóstico del consumo energético de ayuntamientos y concejos, así como un estudio para el conocimiento potencial de generación energía renovable de Sakana. Precisamente, entre los proyectos puestos en marcha destaca la microrred de Lizarraga, una plataforma innovadora de producción, almacenamiento y consumo de energía renovable, relacionada con el proyecto e-Hiera, que recientemente ha sido distinguida con el Premio de Buenas Prácticas de Desarrollo Sostenible José Ignacio Sanz Arbizu.

Además, se han implementado dos instalaciones municipales de Biomasa, en Arakil y Arbizu, así como el proyecto de red de calor de Iturmendi. Las principales acciones por realizar es el análisis de la huella de carbono

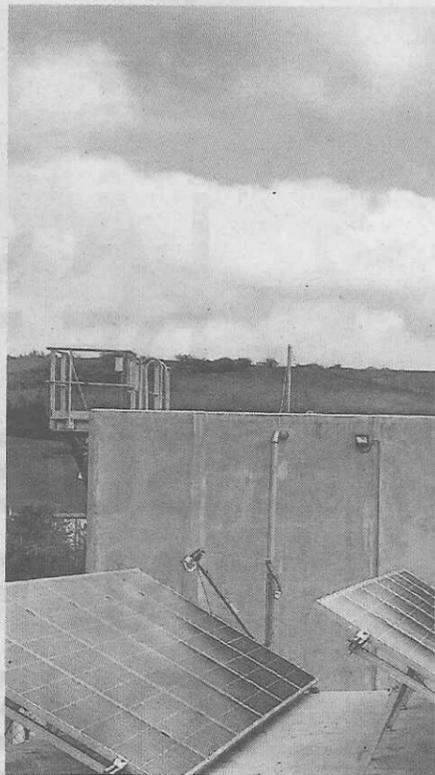
y un plan de reducción así como definición de una estrategia de adaptación al cambio climático y la promoción del autoconsumo energético entre la ciudadanía.

AGROALIMENTACIÓN

Sostenibilidad Marca propia

A lo largo de estos últimos cuatro años se han llevado a cabo diferentes acciones, principalmente formativas, para dirigir las explotaciones ganaderas hacia un modelo de explotación sostenible. Asimismo, ha sido importante el impulso a foros de encuentros entre ganaderos, materializado con la creación de la Asociación Belardi Elkartea, que dinamiza junto con la agencia actividades y ferias de Sakana. De igual modo, se han llevado a cabo algunas acciones junto con turismo, con la presentación de productores de la comarca bajo la marca *Dastatu Sakana* y jornadas de degustación. También se ha recuperado la feria agroalimentaria de Irurtzun-Arakil con criterios de transparencia y se puso en marcha la feria Amalurra de Etxarri y la alineación de las ferias agroalimentarias de Sakana, con infraestructuras compartidas.

Por otro lado, se ha definido un proyecto estratégico, un centro de transformación agroalimentaria. "Con ello se pretende responder a una necesidad transmitida por el sector ganadero y dotar a la comarca de infraestructuras y servicios para la transformación de carne, que promueva la venta directa y un producto de calidad para el consumo responsable", agrega. Otra de las acciones a realizar estos próximos dos años es la definición de políticas para la promoción de nuevas instalaciones y profundizar sinergias con el comercio local. En este sentido, hace unos días se formalizó un acuerdo de colaboración con el departamento del título servicios comercia-





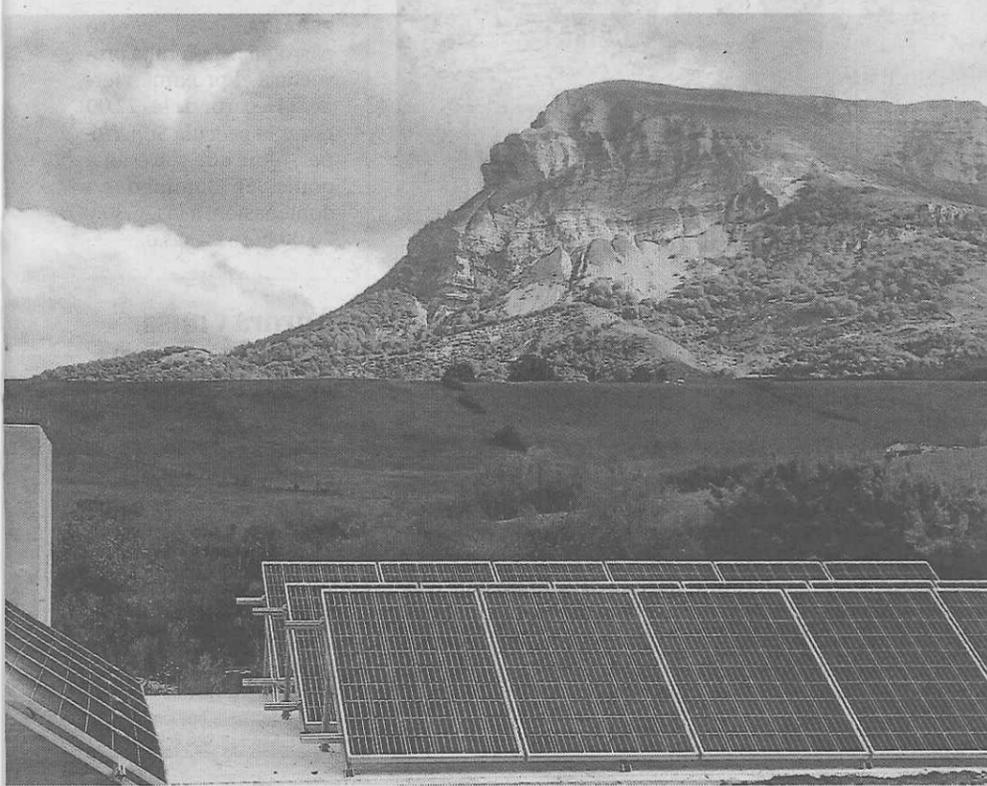
les del CIP Sakana para que los alumnos realicen el diseño y preparación de cestas de Navidad con producto local de la campaña 2018.

TURISMO
Promoción del sector
Plan de uso de Aralar

Una de las principales apuestas ha sido el apoyo a la asociación de turismo Bidelagun. Además, se ha suscrito un acuerdo de colaboración con el consorcio turístico Plazaola, el santuario de San Miguel de Aralar y la Unión de Aralar para la definición del plan de uso público de la sierra e impulsar la construcción del punto de dinamización que históricamente ha sido el Guardetxe. Asimismo, se pretende impulsar un proyecto piloto de queso de montaña que optimizaría y pondría en valor las bordas de pastor que se encuentran proceso de abandono en la sierra. Estos últimos veranos también se abrieron dos puntos de información turística, en Altsasu y San Miguel de Aralar, con un aumento de visitantes del 80% respecto al año anterior. Asimismo, se han desarrollado tres productos turísticos como el plan de rutas de Sakana, robledales de Sakana y Dastatu Sakana. Por otro lado, junto con el sector privado se han definido 12 productos turísticos y se ha promocionado la comarca en ferias como Fitur. Las principales acciones por llevar a cabo son el proyecto Sakana Trail station, una infraestructura que ponga en valor las rutas de montaña para la práctica de carreras y que dispondría de un punto de información en Uhart Arakil, y la vía ciclable de la calzada Astorga-Burdeos/Camino de Santiago, cuyo anteproyecto ya está realizado y se está buscando financiación.

Los despidos durante la crisis echaron a la calle a muchos y muchas sakandarras con un lema, 'Sakanan bizi eta lan'. La microrred de Lizarraga es uno de los proyectos llevados a cabo dentro del plan. También se han instalado puntos de información turística en Altsasu y San Miguel. La aprobación del plan fue en mayo de 2014, consensuado entre políticos y agentes sociales.

Fotos: N.M./cedidas



FINANCIACIÓN Y GOBERNANZA
Siete millones
Observatorio

El coste de implementación del PES se presupuestó en 7.237.548 euros. La mayor partida, el 53%, corresponde a gastos de personal y servicios externos y el 47% restante a inversiones y

transferencias de capital. "Desde la aprobación del Plan Estratégico en 2014, el desarrollo de las acciones contempladas han recibido en torno a 1.400.000 euros, que se corresponde al 38% de los gastos de personal y servicios externos contemplados inicialmente para todo el ciclo", explica Manterola. Desde su aprobación, el PES contó con el apoyo económico de la Mancomunidad de Sakana, y a partir de 2016, también con el respaldo del departamento de Desarrollo Económico del Gobierno de Navarra. "El sistema de subvenciones nos limita a la hora de planificar las acciones a realizar. No sabes hasta julio que cuentas con la ayuda y después se debe hacer todo deprisa y corriendo. Creemos que este es un aspecto que debemos mejorar", apunta el coordinador de la agencia.

En relación a la gobernanza del PES, permite la alineación de estrategias y la coordinación entre agentes. Se articula en torno al Observatorio Socioeconómico de Sakana, el órgano de reflexión y valoración, y Utzugane, el centro de desarrollo de Sakana. Asimismo, cuenta con tres entidades de dinamización: la Agencia de Desarrollo de Sakana, Cederna-Garalur y Asociación de Empresarios de Sakana, además de tres asociaciones sectoriales activadas: Belardi, la asociación de productores agroalimentarios; Asociación de Comerciantes de Sakana y Bidelagun asociación turística.

OPORTUNIDADES Y MEJORAS
Energía, 5R, envejecimiento activo
Colaboración

En 2016 se realizó un análisis de sistemas de capitales para definir los espacios de oportunidades comarcales. Se definieron tres ámbitos: energía y movilidad sostenible; 5R, es decir, reutilizar, reducir, reparar, reciclar y regular, así como envejecimiento activo. En línea con este último, en el instituto de FP Sakana se puso en marcha un ciclo de atención a la dependencia. Otro fue de mecanización dual. Y es que la formación era otro eje estratégico del PES, con un aumento del 66% de los ciclos de formación profesional adaptado a la estrategia territorial. En relación al envejecimiento activo, se está trabajando el proyecto Bertan en colaboración con los Servicios Sociales de Base, los servicios de deporte, la Clínica Josefina Arregui y empresas de la comarca. En cuanto a la energía, en estos foros se identificaron los proyectos que ya se están desarrollando: e-Hiera y Trombe. En estos tres foros sectoriales han participado 26 empresas.

El plan recoge 27 recomendaciones como el desarrollo de herramientas de financiación estables para la mejora de la eficacia, garantizar una visión a largo plazo y la financiación de inversiones. Se propone reforzar Utzugane, definir estrategias a diferentes niveles institucionales en la comarca, y mejorar la gobernanza regional ahondando en la colaboración con entidades regionales. También plantea continuar con proyectos estratégicos como la digitalización, I+D+I, es decir, investigación, desarrollo e innovación y la intercooperación. ●



El Gobierno lanza el contrato relevo que espera VW-Navarra para rejuvenecer la plantilla

Permite prejubilarse a trabajadores desde los 61 años en el sector industrial

En la factoría, podría suponer hasta 1.000 nuevos contratos en cinco años

PÁG. 16-17

La fiscal pide el ingreso en prisión de La Manada tras el fallo del TSJN

Argumenta que existe riesgo de fuga con la confirmación de los nueve años y el voto particular

PÁG. 18



Carlos Cruchaga, cuarto por la izquierda en primera fila, junto a los miembros de su equipo en la Universidad de Washington.

DN

Un millón de dólares para un navarro contra el Alzheimer

La fundación del creador de Facebook financia al equipo investigador que lidera Carlos Cruchaga en EE UU

PÁG. 23

Un parking subterráneo para la Mancomunidad de Pamplona

La entidad baraja los pros y contras de construirlo en las Salesas

PÁG. 26

La navarra Amaia Leache intenta ganar esta mañana Miss Mundo

La joven de Aoiz, de 21 años, cree "tenerlo todo" para ganar el certamen



PÁG. 59

NACIONAL	2	DEPORTES	42
INTERNACIONAL	6	DIARIO DEL MOTOR	52
ECONOMÍA	9	ESQUELAS	64
OPINIÓN	12	FARMACIAS	69
NAVARRA	16	CARTELERA	72
PAMPLONA	26	LOTERÍAS	77



Osasuna, ante el desafío del Albacete

Los rojillos, sin el lesionado Aridane, visitan hoy (18.00h) a los manchegos, invictos en su feudo

PÁG. 42-43

Osasuna Magna, a un paso de la Copa

PÁG. 45

HOY ABRIMOS
08 DICIEMBRE
CINE RESTAURANTES TIENDAS
ITAROA.COM

TODOS LOS BILLETES DEL MUNDO
Hoy, 5 billetes por sólo 2€

HOY SÁBADO
Entregando este cupón
¡HOLA!
+
Diario de Navarra por sólo 2,80 €
(Exclusivo para Navarra)



Protesta de los trabajadores de Alcoa, en Lugo, el pasado 30 de noviembre, ante la intención de la firma de cerrar la fábrica.

ARCHIVO

La gran industria tendrá una luz más barata para que no se vaya

Tras la amenaza de Alcoa, el Gobierno les reconoce un régimen específico

Las empresas que se acojan a él deberán mantener su actividad al menos tres años con el 85% de la plantilla

JOSÉ M. CAMARERO
Madrid

Las fábricas de envergadura contarán con un régimen de facturación eléctrico específico que atenderá sus "particularidades" reconociéndoles unos "derechos" en materia energética para que el coste de la luz no les suponga una justificación para irse de España o, directamente, clausurar su actividad.

El Gobierno no quiere que las plantas que se ubican en zonas históricamente industriales les provoquen un quebradero de cabeza que puede impactar en el conjunto de la economía. El caso de Alcoa es el más paradigmático, reciente y constante: la compañía alumínica anunció en octubre —al igual que ha hecho en años anteriores— su intención de cerrar los centros de Asturias y Galicia por el elevado coste energético.

Ante la posibilidad de que otras firmas amaguen con recorrer ese camino, y después de muchos años reclamando una actuación para abaratar la electricidad que consumen, el Consejo de Ministros aprobó ayer un decreto de medidas urgentes, entre las que incluye el desarrollo de un Estatuto del Consumidor Electrointensivo en un plazo de seis meses. Esa norma recogerá un régimen donde se incluirán las industrias con un

elevado uso de electricidad y un consumo alto en determinadas horas del día, que además sea estable y predecible.

El precio medio de la luz que paga la industria se encuentra en los 0,11 euros/kwh, inferior a la media europea de casi 0,12, y también por debajo de lo que pagan los consumidores domésticos, cuyo coste se encuentra en los 0,20 euros/kwh, según las cifras de Eurostat. En octubre, el Gobierno ya aprobó la suspensión de dos impuestos que gravaban la generación eléctrica para tratar de reconducir la factura al menos durante medio año.

También se modifica la reforma de la ley energética de 2013 al permitir la creación de redes de distribución de energía eléctrica cerradas, con lo que se provocará una "reducción de costes" de la luz para la mediana y gran industria concentrada en determinadas zonas, como ocu-

rrer en Tarragona o Huelva, entre otros puntos. Podrán usar un sistema de distribución de luz compartido siempre que no afecte al suministro general de toda España.

El Gobierno ha optado por autorizar la prórroga de la retribución que tienen las plantas de cogeneración, aunque hayan superado su vida útil tras el pasado 1 de enero. Desde el sector habían venido planteando al Gobierno actual y al anterior la necesidad de acometer una rebaja en sus facturas energéticas para poder ser competitivos con respecto a otros países europeos. El coste de la electricidad es uno de los pilares por los que muchas compañías deciden establecerse en un país, o trasladarse a otros. Desde patronales como la siderúrgica Unesid han recordado recordado insistentemente en que la luz supone en algunos casos más de la mitad de los costes totales de la cuenta

El Gobierno regula la venta a pérdidas

El Gobierno ha fijado limitaciones a la venta a pérdida para evitar prácticas desleales de las empresas a los consumidores, mediante una nueva regulación que incluye el real decreto ley de medidas urgentes para el impulso de la competitividad económica en el sector industrial y comercial aprobado ayer. La ministra de Industria, Comercio y Turismo, Reyes Maroto explicó que la regulación de la venta a pérdida es una medida muy necesaria para dar certeza jurídica a los operadores. El real decreto ley incluye, además, una serie de medidas que reducen las cargas administrativas de las empresas, algo que siempre es positivo, aunque todavía queda mucho por hacer en esta materia, ha agregado. La ministra ha destacado que el comercio es un sector muy importante en España y en el que el Gobierno está trabajando también con proyectos como la creación del observatorio 4.0, que se constituirá el próximo 19 de diciembre y que permitirá afrontar el reto de digitalización, una de sus principales preocupaciones.

de resultados. Incluso habían criticado el anteproyecto de Ley de Cambio Climático por no hacer casi referencias a los costes energéticos del sector.

Ante esta realidad, la ministra de Industria, Reyes Maroto, se ha marcado como objetivo que el sector tenga un peso del 20% en el PIB en 2020 —se encuentra en el 16%— "de una forma más rápida" de lo que lo había hecho hasta ahora.

Compromisos por ayudas

Pero al mismo tiempo que estas empresas podrían beneficiarse de una factura de la luz adaptada a sus intereses, el Gobierno les obligará a que mantengan su actividad en España como compensación. Reyes Maroto apuntó que las firmas que sean beneficiarias de este tipo de ayudas deberán "mantener la actividad productiva al menos tres años y al 85% de su plantilla". Considera que este requisito "es muy positivo" porque "no siempre las medidas de apoyo estaban condicionadas a algo". El primer caso en el que se establece esta obligación será con las industrias beneficiarias de las subvenciones para la compensación por los costes de emitir dióxido de carbono (CO₂).

La OPEP consigue que el crudo repunte tras pactar otro recorte

El cartel de los países petrolíferos sacará del mercado al día 1,2 millones de barriles, cuyo precio subió un 5%

J. M. CAMARERO
Madrid

Después de varios días de duras negociaciones, los países petrolíferos que forman parte del cartel de la OPEP acordaron ayer reducir su producción diaria en 1,2 millones de barriles durante el primer semestre del próximo año.

La siguiente conferencia de la organización será el 8 de abril de 2019.

En el caso de los miembros de la OPEP, el recorte supone unos 800.000 barriles al día, que se repartirán por igual entre los países, mientras que los países no forman parte de la organización reducirán su bombeo en unos

400.000 barriles. Sin embargo, Irán no deberá recortar por el peso de las sanciones estadounidenses en su contra, mientras que Venezuela y Libia tienen problemas para mantener sus niveles de producción.

El ministro ruso del Petróleo, Alexander Novak, aclaró junto a su homólogo saudí, Jalid al-Falih, que "con este recorte el mercado podrá estabilizar de forma más rápida". "Creo que es una señal muy fuerte para aquellos que pensaban que esta cooperación no funciona", apuntó el titular energético ruso.

Ayer, nada más anunciar el

pacto al que habían llegado los países de la OPEP, la cotización del barril de Brent repuntó de forma importante con un avance que se situó en el entorno del 5% hasta situarse en los 63 dólares por barril.

No es el único intento del cartel por elevar el coste del petróleo mediante la técnica de sacar del mercado una parte de su producción, al controlar la oferta internacional. Desde que en junio de 2014 el Brent superara los 114 dólares, el vaivén en el que se ha movido esta materia prima ha sido constante en estos cuatro últimos años.

El contrato relevo puede asegurar unos 70.000 empleos

El Gobierno extiende este tipo de contrato cinco años a la industria manufacturera

Efe. Madrid

El Gobierno ha aprobado la regulación de la jubilación parcial simultánea con un contrato de relevo para la industria manufacturera, de especial incidencia en el sector de automoción, con lo que espera poder asegurar, al menos, 70.000 puestos de trabajo en los próximos cinco años.

Se trata de una de las medidas urgentes, "de gran relevancia", para el impulso de la competitividad económica en el sector de la industria y el comercio, que recoge un real decreto ley aprobado ayer por el Consejo de Ministros.

La ministra de Industria, Comercio y Turismo, Reyes Maroto, ha señalado, en la rueda de prensa posterior al Consejo de Ministros, que, entre ellas destaca la mejora sustancial en el contrato de relevo para la industria manufacturera.

El contrato va a permitir generar competitividad en esta industria y, sobre todo, va a generar oportunidades de empleo y de empleo de calidad para los jóvenes, ha recalcado.

La medida pretende rejuvenecer las plantillas y fomentar los contratos indefinidos

Además, es una industria en la que no sólo se crea empleo de mayor valor añadido y con mejores condiciones laborales, sino también la que innova y exporta, por lo que el compromiso es ayudar a generar oportunidades y combatir "dos grandes desafíos" como son la digitalización y la transición ecológica.

"El contrato de relevo es, sin duda, una palanca y una herramienta muy importante, puesto que el relevista, el joven que entra, tiene una serie de capacidades y habilidades que le va a permitir hacer mejor frente a estos dos grandes desafíos para modernizar nuestros sectores productivos y, en particular, la industria", destacó.

Con el decreto aprobado ayer, se proroga hasta el 1 de enero de 2023 la aplicación de la normativa relativa al contrato de relevo, dado que el próximo 31 de diciembre finaliza el plazo de aplicación de la disposición transitoria cuarta del texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social, aprobado por el real decreto legislativo 8/2015, de 30 de



Un trabajador maneja una máquina en una instalación industrial.

REUTERS

octubre, siempre y cuando se acredite el cumplimiento de ciertos requisitos.

Según el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, es necesario y urgente alargar su período de aplicación para lograr los objetivos de esta modalidad de jubilación parcial que son el rejuveneci-

miento de las plantillas, el fomento de la contratación indefinida y el incremento de la productividad de las empresas.

La medida también contribuirá a asegurar la transición ecológica de la industria, manteniendo su actividad y sus empleos, ha añadido el ministerio en un comunicado.

A través de esta medida, la industria española no sólo renovará su plantilla, sino que tendrá capacidades adicionales para abordar su necesaria digitalización y eficiencia energética.

■ Volkswagen El efecto de la medida en Volkswagen Navarra, en páginas 16 y 17

Los premiados con El Gordo de Navidad ganarán más este año

El mínimo exento de tributación sube de 2.500 a 10.000 euros en 2018 y llegará a 40.000 euros en 2020

EDURNE MARTÍNEZ

Madrid

En los años anteriores a la crisis, la Lotería de Navidad —y el resto de juegos de azar del estado— no pagaba impuestos. Los afortunados podían disfrutar del premio íntegro, aunque el 'palo' fiscal podía llegar en años siguientes por las ganancias a declarar en Patrimonio. Sin embargo, la falta de ingresos del Estado motivó que a partir de 2012 se cambiara la ley, de modo que los sorteos de Loterías y Apuestas del Estado pagarían a Hacienda un 20% de lo que superara el mínimo exento.

Pues bien, ese mínimo exento de tributación sube ahora —tras una enmienda de Ciudadanos a los Presupuestos de 2018— de los

2.500 euros de estos pasados años a 10.000, una cantidad que irá subiendo a 20.000 euros en 2019 y 40.000 euros en 2020. Así, aunque la probabilidad de ganar El Gordo continúa siendo de una entre 100.000, los primeros 10.000 euros de ese premio de 400.000 al décimo estarán exentos de tributación, según han previsto en la Agencia Tributaria. Por tanto, el afortunado que el año pasado se llevó 320.500 euros netos este 2018 ganará un poco más, 322.000 euros.

Aunque esta modificación afecta de forma directa a los contribuyentes del régimen común, es muy probable que en Navarra se modifique para que la tributación de la lotería sea igual en el régimen foral que en el resto de España.

De esta forma, además de los premiados con El Gordo, a todos los que les toquen más de 2.500 euros en la Lotería de Navidad de 2018 ganarán más que el año pasado. Los afortunados que se lleven el segundo premio, de

125.000 euros al décimo, recibirán un neto de 102.000 euros en vez de los 100.500 de 2017. El tercer premio, de 50.000 euros por décimo, dará 42.000 euros por boleto en vez de los 40.500 del curso anterior. Lo mismo pasa con el cuarto y con el quinto, con la particularidad de que como este último no llega a 10.000 euros (6.000 euros al décimo) los ganadores no tendrán que pagar nada a Hacienda por primera vez desde que se aplica dicha ley.

Sobre cómo declararlo, Hacienda es muy previsor y lo cobra antes de que se pueda gastar, igual que con la nómina y las retenciones de IRPF. Lo único a tener en cuenta es si el dinero recibido se reinvierte, ya que sus rendimientos sí deberán tributar en forma de intereses bancarios o por el Impuesto de Patrimonio.

¿Y si se reparte?

Los premios de las loterías estatales (y los de otros sorteos como los de la ONCE y la Cruz Roja) no

computaban a efectos del IRPF, aunque sí lo hacían los beneficios que iba generando, por ejemplo en forma de imposiciones a plazo o fondos de inversión. Si el importe del premio era muy alto, también podía llegar a tributar en el Impuesto de Patrimonio.

Si el ganador es una empresa, asociación, fundación o cooperativa, las obligaciones fiscales cambian. El dinero quedará integrado en su base imponible del Impuesto de Sociedades, y se descontará la retención de la cantidad que resulte a pagar.

Y cuando el premio es compartido, algo común en la Lotería de Navidad, es muy importante avisar de ello cuando se recoge en la administración. Si no podría terminar tributando por el Impuesto de Sucesiones y Donaciones, que debería pagar quien recibe el premio y cuyo porcentaje dependerá de la comunidad de donde sea el ganador.

Si el cobro se hace en un banco, también habrá que avisar de que el premio es compartido porque la entidad tiene la obligación de informar al fisco. Además, si lo recibe una sola persona y luego se reparte, sería gravado con el tributo de Donaciones. Por tanto, resulta mejor decidir el cómo antes del cuándo.

El Gobierno recurrirá a 'coachs' para reducir el paro juvenil

El Consejo de Ministros dio ayer luz verde al Plan de Choque por el Empleo Joven para el período 2019-2021, que ha sido consensuado con los agentes sociales y varias organizaciones juveniles. Dotado con un presupuesto de 2.000 millones de euros, incluye varias figuras que ayudarán a dicho colectivo a tener un trabajo. Así, 3.000 funcionarios interinos —para ello se harán las contrataciones necesarias— integrarán una nueva red de técnicos en los servicios públicos de empleo (el antiguo INEM) para "orientar" a los jóvenes a la hora de lograr un contrato. La pretensión es establecer diagnósticos e itinerarios personalizados para su inserción en el mercado laboral. COLPISA

OPORTUNIDAD

Empresa en Liquidación vende mobiliario de oficina, ordenadores e impresoras. Todo de segunda mano.

T. 645 51 22 20

CONTACTE CON NOSOTROS

Teléfono

948 23 60 50

Email

redaccion@diariodenavarra.es

Rejuvenecimiento de la industria



El Gobierno central relanza el contrato relevo que esperaba VW Navarra para rejuvenecerse

La reforma legal aprobada, vía para reactivar la negociación del convenio

Prorroga hasta 2023 en la industria la regulación de la jubilación parcial simultánea con un contrato de relevo

En los próximos 5 años, 1.000 operarios de VW Navarra cumplirán los 60 y se espera suplirlos con jóvenes menores de 30

I.G. Pamplona

Es lo que estaban esperando. Al menos en la factoría de Landaben. El Gobierno de Pedro Sánchez, a través de un Real Decreto Ley, relanzó ayer la figura del contrato de relevo para la industria manufacturera, que tiene especial incidencia en el sector de automoción. Con esta medida urgente se espera asegurar, al menos, 70.000 puestos de trabajo en los próximos cinco años. Hasta aquí la lectura en clave nacional. El texto, traducido a la realidad industrial navarra, supone abrir la ansiada vía que reactivaría la negociación del convenio en Volkswagen Navarra. En los próximos cinco años 1.000 operarios de cadena cumplirán los 60 años. Esa cifra es la que empresa y comité quieren cubrir con menores de 30. Y la figura del contrato relevo podría ser la clave para ello.

En medio de los puentes de diciembre ha llegado el Real Decreto Ley de Medidas Urgentes para el impulso de la Competitividad Económica de la Industria y el Comercio. Con lo aprobado ayer por el Consejo de Ministros, se prorroga hasta el 1 de enero de 2023 la aplicación de la normativa relativa a la jubilación parcial con simultánea celebración de contrato relevo. El próximo 31 de diciembre finaliza el plazo de aplicación de la disposición transitoria cuarta del texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social.

El contrato de relevo es aquel que suscribe una empresa con un trabajador en situación de desempleo o con un contrato de duración determinada para sustituir a otro que ha solicitado jubilarse de manera parcial. Esta modalidad contractual tuvo un gran impulso en los años de la crisis pero en los últimos ejercicios ha ido descendiendo debido a los cambios experimentados en la regulación. Así, el Gobierno del PP endureció en 2011 y posteriormente en 2013 las condiciones para acogerse a la jubilación parcial, lo que perjudicó la realización de contratos de relevo.



Un operario trabaja en la cadena de montaje de la factoría de Landaben. En los próximos cinco años unos 1.000 trabajadores cumplirán los 60.

No obstante, ante las demandas del sector de la automoción, en 2015 se estableció la citada moratoria para que la legislación anterior a 2011 se siguiera aplicando en determinados supuestos, como por ejemplo el formar parte de planes de jubilación parcial recogidos en convenios o acuerdos de empresa. Esto es lo que se prorroga ahora hasta el 1 de enero de 2023.

Desde que se constituyó la mesa negociadora del convenio en VW Navarra el pasado febrero, esa bolsa de 1.000 trabajadores (un 25% del total) en la antesala de la jubilación parcial se había convertido en la clave. Y no por la solución de sustituirlos por jóvenes, sino por la fórmula, ya que la operación requerirá de un cuantioso desembolso para la empresa. La

principal barrera radica en que, indistintamente de la reducción de la jornada, la empresa tiene que seguir pagando el 75% de la cotización del trabajador parcialmente jubilado, que crecerá un 5% anualmente hasta llegar al 100% en 2023. Antes de 2013 este porcentaje se limitaba al que representaba la jornada reducida. Por eso ahora se contempla introducir

una excepción a esta norma con la excusa de mejorar la competitividad de los sectores industriales.

Acaba 2018 volviendo a traer señales de esperanza para resolver este problema. Ya llegaron a finales de mayo, cuando UPN y PP firmaron un acuerdo presupuestario cuando Rajoy todavía ocupaba la Moncloa. Éste fijaba un límite de 30 días para materializar el

Volkswagen fabricará en Landaben entre 320.000

El presidente del comité, Alfredo Morales (UGT), apunta a un acuerdo para el nuevo convenio antes de finalizar este año

CARLOS LIPÚZCOA/EUROPA PRESS
Pamplona/ Wolfsburg

Los máximos responsables del grupo Volkswagen confirmaron ayer que la factoría de Landaben producirá el año que viene de 320.000 a 340.000 coches, entre los modelos Polo y T-Cross. Así lo

aseguró en Wolfsburg (Alemania) el responsable de compras del comité ejecutivo de la marca Volkswagen, Ralf Brandstätter, a una pregunta formulada por el presidente del comité de la planta navarra, Alfredo Morales (UGT), sobre las previsiones para 2019. Ayer se celebró la última jornada del comité mundial del grupo Volkswagen, al que asisten los máximos representantes sindicales de las fábricas en todo el mundo, que todos los años por estas fechas sirve para adelantar los planes de la dirección de cara al siguiente ejercicio.

Los problemas de suministro de motores de gasolina habían sembrado dudas sobre el objetivo de producción para el año que viene, sobre todo a raíz del recorte sufrido este año por ese motivo que en Volkswagen Navarra ha supuesto dejar de fabricar 25.703 coches menos (-8,65%) de los asignados en 2018. La cadena de montaje parará en Navidades con 271.394 coches terminados frente a los 297.097 previstos. La noticia fue recibida, por tanto, con satisfacción por parte de los representantes del comité de la factoría de Landaben. "El hecho de que la ci-

fra para 2019 supere los 300.000 coches es una noticia tranquilizadora. A ello se une que el Consejo de Ministros ha aprobado la reforma del contrato de relevo que servirá para impulsar las negociaciones del nuevo convenio", explicaba ayer Morales, para expresar su convencimiento de que podría haber acuerdo antes de finalizar el año: "La semana que viene celebraremos una reunión muy importante en la que debe haber avances sustanciales".

La mesa negociadora del nuevo convenio se constituyó el pasado 23 de febrero y en los últimos

UPN espera que el contrato relevo impulse la contratación de jóvenes

El presidente de UPN, Javier Esparza, mostró ayer su confianza en que el contrato relevo que ha aprobado el Consejo de Ministros impulse la contratación de jóvenes en Volkswagen Navarra. Señaló que espera que sea el "impulso definitivo para que se puedan incorporar 800 jóvenes en los próximos 5 años a VW Navarra en sustitución de otras tantas prejubilaciones, tal y como UPN acordó con el anterior Gobierno de España, y para lo que este se comprometió a destinar 80 millones de euros en los próximos 5 años". Esparza recordó en un comunicado que dicha medida "tiene como objetivo principal rejuvenecer y capacitar a la plantilla de trabajadores en un sector cada vez más cambiante hacia la e-movilidad, la conducción autónoma y el coche eléctrico". "De cara a la sostenibilidad del proyecto es preciso corregir la actual pirámide de población activa en la empresa, facilitando la salida de unos 800 empleados e incorporando la de otros 800 jóvenes", añadió, "razón por la cual se planteó la negociación de UPN con el Estado".



EDUARDO BUXENS (ARCHIVO)

PSN: "Es un impulso para la industria navarra"

El PSN valoró ayer positivamente el nuevo contrato de relevo aprobado por el Consejo de Ministros y ha afirmado que "será un impulso para la industria navarra". La socialista Ainhoa Unzu considera que este contrato "permitirá rejuvenecer las plantillas de la industria, una demanda que viene haciendo el sector industrial, y de manera específica la automoción, y que ahora se pondrá en marcha tras la aprobación por parte del Gobierno de España".

Unzu explicó que "de este modo, la industria podrá incorporar a trabajadores jóvenes, con perfiles formativos adaptados a las nuevas demandas, se garantiza la continuidad del empleo y se favorece el acceso de la gente joven al mercado laboral, que es un problema importante dada la tasa de desempleo que sufre este sector de población".

mecanismo legal, basado en la modificación del contrato de formación para que pudiera aplicarse a trabajadores en tres turnos, que permitiera destinar los 80 millones de euros comprometidos por ambas partes al plan de rejuvenecimiento de la plantilla. Antes de este compromiso presupuestario, las negociaciones en el seno de Volkswagen Nava-

rra estaban en vía muerta exactamente por el mismo motivo que ahora, la cuestión del rejuvenecimiento, por lo que el acuerdo presupuestario se celebró como una gran victoria por parte de los líderes de UGT y CC OO en la fábrica. Estas ilusiones quedaron en nada tras la moción de censura que llevó a Pedro Sánchez a la presidencia.

y 340.000 coches en 2019

meses las conversaciones estaban completamente atascadas ante la dificultad de encontrar la fórmula para rejuvenecer la plantilla de Volkswagen Navarra. Según los datos facilitados por los sindicatos, en los próximos cinco años entre 800 y 1.000 operarios alcanzarán los 60 años, edad en la que históricamente en Landaben se ha accedido a la jubilación anticipada. La modificación del contrato de relevo desatasca así el principal obstáculo para firmar el nuevo convenio, aunque aún quedan por concretar el incremento salarial, que los sindicatos mayoritarios

(UGT y CC OO) exigen que se sitúe por encima de la inflación mientras que la empresa quiere limitar al IPC, y la reducción del absentismo laboral, donde ambas partes buscan fórmulas para atajarla.

El responsable de Ventas y Marketing de la marca alemana, Jürgen Stackmann, aseguró ayer que el consorcio automovilístico alemán está "muy contento" con el rendimiento de la compañía en España y que la producción en las factorías de Landaben y Martorell (Barcelona) está asegurada por "bastante tiempo". "Son un ejemplo de productividad", subrayó.

ZOOM

El contrato de relevo

Se aplicará a la industria manufacturera siempre que el trabajador realice funciones que requieran un esfuerzo físico o alto grado de atención en tareas de fabricación, elaboración o transformación, así como en las de montaje, reparación, conservación, mantenimiento, almacenaje o puesta en funcionamiento

Concebido como un instrumento para fomentar el empleo, el contrato de relevo pretende facilitar la renovación generacional al vincular una nueva contratación con una jubilación parcial. Fue muy empleado hace unos años, pero el endurecimiento de las condiciones en los últimos tiempos para acogerse a

esta modalidad ha restado interés en las empresas, como es el caso de VW Navarra, que no se acogieron a este instrumento antes de 2013. Ahora se espera que, con la reforma aprobada ayer, recupere su atractivo en aquellos sectores industriales que necesiten rejuvenecer sus plantillas



Desde la izda., Eugenio Duque (miembro del comité de empresa), Alfredo Morales (presidente del comité de empresa), Kerstin Scholz (directora de Recursos Humanos), Carsten Schlott (responsable del proyecto del T-Cross), Ralf Brandstätter (director de Operaciones de VW), Thomas Gelbke (coordinador del equipo de residentes de VW Navarra en Alemania), Emilio Sáenz (presidente de VW Navarra) y Laura Ros (directora general de VW España) junto al T-Cross, nuevo modelo que fabricará la planta de Landaben.

Normativa vigente

TIPO DE CONTRATO

El trabajador debe estar contratado a tiempo completo

ESCALA DE EDADES

- A los 63 años, necesita 36 años y 6 meses de cotización

- A los 65 años, necesita 33 años de cotización

ANTIGÜEDAD

Debe llevar 6 años trabajando en la empresa

REDUCCIÓN DE JORNADA

- Mínimo del 25% y máximo del 50%
- 75% si el relevista es contratado a tiempo completo de forma indefinida

BASES DE COTIZACIÓN

No pueden ser inferiores al 65% del promedio de las bases del trabajador relevado

COTIZACIÓN EFECTIVA

Durante el periodo de jubilación parcial, la empresa y el trabajador pagan las cotizaciones como si el relevado estuviese trabajando a jornada completa

Nueva regulación

TIPO DE CONTRATO

El trabajador debe estar contratado a tiempo completo

ESCALA DE EDADES

Se adelanta a los 61 años la jubilación parcial y se precisan 33 años de cotización efectiva

ANTIGÜEDAD

No hay requisito de antigüedad, pero la empresa debe tener **más del 70% de los trabajadores fijos**

REDUCCIÓN DE JORNADA

- Mínimo del 25% y máximo del 67%
- 80% si el relevista es contratado a tiempo completo de forma indefinida

BASES DE COTIZACIÓN

No pueden ser inferiores al 65% del promedio de las bases del trabajador relevado

COTIZACIÓN EFECTIVA

Durante el periodo de jubilación parcial, se elimina la obligatoriedad de que la empresa y el trabajador paguen las cotizaciones como si el relevado estuviese trabajando a jornada completa

Las madres del IRPF trasladan su "desigualdad" a Iglesias y Garzón

El colectivo inicia la vía administrativa para reclamar a Hacienda la devolución de lo retenido

DN
Pamplona

El colectivo de madres navarras que se ha movilizado para reclamar la devolución de las retenciones practicadas en sus prestaciones por maternidad desde 2014 va a iniciar ya la vía administrativa de cara a la Hacienda foral, previa a la judicial, con el fin de no quedar como las únicas de España sin devolución tras la negativa a ella por parte del Gobierno de Uxue Barkos y el cuatripartito que le sustenta.

Con tal propósito, el denominado Grupo Independiente de Madres Navarras y la Asociación Navarra de Familias Numerosas han organizado una charla informativa sobre la reclamación del IRPF para el próximo lunes, a las 18.00 horas, en el Civivox Mendillorri. Según anunciaron ayer por medio de un comunicado, en la charla (gratuita pero con inscripción previa en el 948163797 o en info@familiasnumerosasnav.org) explicarán los pasos que deben seguir las familias que tuvieron



Un grupo de madres, con motivo de la entrega de firmas que llevó a cabo en octubre en el Parlamento. J.C.CORDOVILLA

hijos entre 2014 y 2018 para reclamar el dinero retenido por Hacienda tras la sentencia del Supremo que ha declarado exentas las rentas.

Las madres, que dicen representar a unas 26.000 familias afectadas en Navarra, aseguran sin embargo "no renunciar a la opción política" de cara al debate de medidas fiscales que tendrá lugar

en el Parlamento antes de finalizar el año. "Hasta en el seno del cuatripartito hay desacuerdo sobre la decisión de ampararse en la autonomía fiscal para castigar a los padres y madres de esta tierra, y quitarles un derecho reconocido por el Supremo y que sólo se dejará de aplicar en Navarra", indicaron ayer. "Nos parece muy lícito que soliciten ayudas para las ma-

dres autónomas o que no trabajan, para aquellas familias con ingresos muy bajos, pero ¿qué pasa con nosotros, la clase media que sostenemos con nuestros impuestos esta Comunidad, que tenemos que salir a trabajar renunciando a disfrutar de la crianza de nuestros hijos y además tenemos que pagar un ciclo 0-3 tremendamente caro?".

En esta línea, las madres han remitido sendas cartas a los líderes nacionales de Podemos e Izquierda Unida, Pablo Iglesias y Alberto Garzón, trasladándoles "la situación de desigualdad en la que quedan las familias navarras" y solicitándoles "una explicación a la falta de apoyo de sus partidos en la Comunidad foral". A día de hoy, no han tenido respuesta.

PARA RECLAMAR EL IRPF

VÍA ADMINISTRATIVA

Es necesario agotar esta vía, ya que no es posible acudir directamente a la vía judicial.

Paso 1. Presentar instancia en Hacienda foral con la disconformidad con la retención del IRPF que se aplicó. Si se cobró la prestación en 2014, hay tiempo para reclamar hasta junio de 2019. Si no se tiene éxito...

Paso 2. Reclamación ante el Tribunal Económico-Administrativo Foral de Navarra. Si no se tiene éxito...

VÍA JUDICIAL

Paso 3. A partir de aquí, se requiere abogado. En primer lugar, se reclama al Tribunal Contencioso Administrativo. Si no se tiene éxito...

Paso 4. Recurrir a la sala, donde al menos tres jueces revisan el caso. Si no se tiene éxito...

Paso 5. Recurrir al TSJN. Si tampoco da la razón, le siguen el Supremo, el Constitucional...

Salen a concurso 152 plazas de atención a menores desprotegidos, 30 nuevas

Se licitan para un mínimo de tres años y en dos lotes, con un coste global para el primer trienio de casi 20 millones de euros

AINHOA PIUDO Pamplona

El Gobierno de Navarra anunció ayer que licita la gestión de 152 plazas de atención a menores en situación de desprotección familiar y social, de las cuales 30, correspondientes a los programas de acogimiento residencial especializado y al de seguimiento a menores en proceso de autonomía, son de nueva creación. La vigencia del concierto será de un mínimo de 3 años, pudieron prorrogarse hasta los 9, frente al sistema actual, que permitía establecer contratos de 1 año prorrogables hasta los 4. La fecha prevista de inicio es el 25 de febrero.

Se trata del primer concurso convocado tras la aprobación de la Ley Foral de Conciertos Sociales, que limita a entidades sin ánimo de lucro la posibilidad de concurrir. De cualquier manera, los programas licitados que ya existían previamente (el de segui-

miento a menores en proceso de autonomía es de nueva creación), ya venían siendo gestionados por este tipo de organizaciones, tales como Nuevo Futuro o Fundación Xilema. "Sin embargo, cabía la posibilidad de que concurrieran entidades mercantiles", matizó el vicepresidente Laparra.

La distribución de las plazas es la siguiente: 104 para el programa de acogimiento residencial básico en hogares funcionales; 10 nuevas plazas para el programa de acogimiento residencial especializado en hogares funcionales, dirigido a menores con necesidades especiales por alteración grave de la conducta; 20 plazas para el programa de seguimiento a menores en proceso de autonomía, destina-

do a adolescentes que inician un proceso de emancipación; y otras 18 plazas para el programa de centro de día. Todos ellos son recursos que se destinan a mayores de 7 años, ya que los menores de esta edad deben ser atendidos desde recursos de acogimiento familiar.

"No se compite por precio"

La licitación se ha distribuido en dos lotes, para que puedan presentarse ofertas al conjunto o bien a un solo lote. El coste global de ambos lotes para el trienio alcanza casi los 20 millones.

Según apuntó el vicepresidente, "los módulos menor/año representan, respecto de los contratos vigentes, una mejora de un 21 % para los programas de acogimiento residencial básico; un 17 % para el programa de acogimiento residencial especializado, y un 52 % para el programa de centro de día". Además, la adjudicación de los conciertos "no se establece una concurrencia en base a precios". "No se compite bajando los precios, sino que los precios son los que se establecen en base a los costes. La concurrencia tiene que ver sobre todo con indicadores de la calidad del servicio y de mejoras laborales", aseguró.

LA CIFRA

751

MENORES en situación de riesgo de desprotección o desamparo atiende este año el Gobierno de Navarra

LIBERA TU MIRADA.

La salud de tu mirada, Nuestra razón de ser. Desde el año 1989

CIRUGÍAS OCULARES

- CATARATAS • VISTA CANSADA
- PÁRPADOS • GLAUCOMA
- CÓRNEA • RETINA

CIRUGÍA LÁSER

- MIOPIA • ASTIGMATISMO
- HIPERMETROPÍA

vista Oftalmólogos safe & visible

Tel. 948 199 999
C/ Serafín Olave 15 bajo.
www.luzclinic.es

TAFALLA Y ZONA MEDIA

Invierten 654.350 € en la planta de envases de Moratíel en Peralta

Las mejoras afectan al sistema de captación de plástico film, bolsas de plástico principalmente

El Gobierno foral ha subvencionado el 80% y el Consorcio de Residuos el otro 20%

SHEYLA MUÑOZ
Tafalla

La Mancomunidad de la Ribera Alta sigue trabajando con el objetivo de incorporar la tecnología más puntera en lo que a recuperación de envases se refiere en su planta de Moratíel. La última actuación llevada a cabo se concreta en una inversión que asciende a 654.350 euros, de los que el Gobierno foral ha aportado el 80% y el Consorcio de Residuos el 20% restante. Se han acometido unos trabajos con los que se mejora el sistema de captación de plástico film -bolsas de plástico principalmente-, se ha incorporado una nueva prensa para los metales y una cesta elevadora eléctrica para poder realizar las labores de mantenimiento en altura.

“La inversión realizada ha



Las nuevas actuaciones sitúan a Moratíel tecnológicamente a la vanguardia en España.

CEDIDA

afectado al sistema de captación por aspiración ya existente y se ha añadido uno nuevo que capta mediante lectura óptica. Por lo que respecta al primer sistema, se ha duplicado la capacidad de aspiración de este material; el sistema antiguo aspiraba quince

metros cúbicos y el actual aspira treinta. Es, por tanto, un sistema de aspiración mucho más potente que se notará principalmente en invierno, cuando los envases lleguen mojados a la planta”, explican desde la mancomunidad.

La segunda actuación consist

te en la incorporación de un separador óptico que trabajará para mejorar la separación del plástico film. El nuevo óptico, según indican, permitirá aligerar los flujos de selección nada más iniciarse el proceso. “Es en el principio del proceso cuando el

lector separa todas las bolsas, con lo cual se conseguirá mayor fluidez en el tránsito por las cintas transportadoras, lo que permitirá incrementar la cantidad y la calidad del material seleccionado consiguiendo aumentar el rendimiento por hora de la planta”, añaden.

Moratíel a la vanguardia

Según los datos y estimaciones que maneja la entidad, con esta inversión el rendimiento de la planta aumentará entre el 10 y el 15%. Esto, aseguran, supondrá su posicionamiento cerca del 90% en efectividad. “Con la implantación de esta nueva tecnología tan poco generalizada en la planta de Moratíel, ésta se coloca tecnológicamente a la vanguardia de las plantas de selección de envases de España pues sólo existen dos plantas con tecnología óptica para selección de film en toda España”, remarcan responsables de la mancomunidad.

Ante las dudas que pueda suscitar esta inversión en el contexto actual de políticas medioambientales cuya tendencia se dirige a la eliminación de las bolsas de plástico, desde la Mancomunidad de la Ribera Alta aclaran que ésta tecnología no está exclusivamente pensada para el plástico film. “Es una inversión versátil, de una maquinaria en la que simplemente cambiando la configuración del lector óptico, se puede destinar a recuperar cualquier otro material plástico. De todo ello se deduce que se trata de una inversión financieramente sostenible y rentable bajo criterios productivos”, concluyen.

CAPARROSO Organizado hoy el I Concurso de postres navideños

El Ayuntamiento de Caparrosa, junto con el Club de Jubilados, ha organizado el I Concurso de Postres Navideños, en el que se podrá preparar cualquier tipo de postre característico de estas fechas navideñas. El concurso de desarrollará hoy, día en que se efectuarán las inscripciones. Las elaboraciones se podrán presentar entre las 16 y las 17.30 horas.

FUNES Hoy se celebra el Memorial Jesús Molviedro de jotas

La casa de cultura albergará hoy el XI Concurso de Jotas Villa de Funes, Memorial Jesús Molviedro 'El Cuca'. Se desarrollará en horario matutino -reservado para las categorías alevín, infantil y juvenil- y vespertino -cuando actuarán los inscritos en las categorías adulto aficionado, adulto, senior y jota 'estilo cuca'. Las actuaciones comenzarán a las 11.30 y 17.30 horas.



arena
GESTIÓN DE RESIDUOS

Merkatondoa, C/ Gebala nº 19.
Tel. 948 681 422
C/Zalatambor, 12 - Estella
arena@arenagestion.com
www.arenagestion.com

- RCDs TIERRAS, ESCOMBROS.
- RESIDUOS PELIGROSOS.
- CHATARRAS.
- CARTÓN Y PLÁSTICO.
- LODOS.
- ASESORÍA MEDIOAMBIENTAL.
- LIMPIEZA Y DESMONTAJES INDUSTRIALES.
- RETIRADA Y GESTIÓN DE AMIANTO (URALITA).

“GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS PARA SU EMPRESA”

SANCHA ERICE

¿PENSANDO EN REFORMAR TU CASA?

PORQUE SABEMOS LO QUE QUIERES, EN SÁNCHA ERICE ENCONTRARÁS:

- LA COCINA QUE SE ADAPTA A TU PRESUPUESTO.
- FABRICACIÓN DE ARMARIOS Y VESTIDORES A MEDIDA.
- PUERTAS, SUELOS Y PINTURA DE PAREDES COORDINADOS.
- SALONES, DORMITORIOS, ARMARIOS, ETC.
- 1500m² de EXPOSICIÓN. TALLER DE CARPINTERÍA PROPIO.

FINANCIACIÓN PERSONALIZADA *Te proporcionamos los gremios para que tú no tengas que preocuparte por nada*

SANTOS

Tel. 948 704 722 - Fax. 948 704 218 - Pol Fuente del Rey, junto a Eroski y Lidl (Tafalla) - info@sanchezerice.com - www.sanchezerice.com

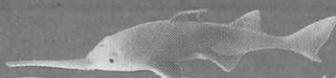
MENDIGORRÍA SE CITA EN EL FRONTÓN POR EL DÍA DE LA ZORRA

Los vecinos de Mendigorriá acudieron a su cita del 7 de diciembre, para celebrar el día de la zorra, una fiesta con la que la localidad rememora su pasado vitivinícola y que se traduce en una merienda en el frontón viejo. Decenas de personas asistieron a una cita en la que se degustaron 35 kilos de txistorra (750 bocadillos), 2 calderos de migas de pastor, 10 kilos de castañas, 45 litros de vino tinto y 15 de clarete. Todo organizado por el consistorio y asociaciones locales.

A.GALDONA

Diario de

Noticias



ANIMALES EN PELIGRO DE EXTINCIÓN

Hoy, el pez sierra por solo 2,95 € + periódico

OSASUNA MIDE SUS ASPIRACIONES ANTE EL ALBACETE

OIER PUEDE VOLVER HOY (18.00 H) A LA POSICIÓN DE CENTRAL // P48-49



EL XOTA GANA EN UN ANAITASUNA LLENO (3-0)

MÁS CERCA DE SU 14ª PRESENCIA EN LA COPA // P52



LA FISCALÍA SOLICITA EL REINGRESO EN PRISIÓN DE 'LA MANADA' POR RIESGO DE FUGA

● La desestimación de los recursos lleva a la fiscal a actuar al estar los condenados a un paso de una grave pena ● El Ministerio Público recurre al TS por apreciar agresión

Proponen que el "abuso" sea "violación" en el Código Penal

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 4 Y 5 EDITORIAL EN PÁGINA 3

El contrato relevo se seguirá aplicando hasta 2023

La medida desbloquea la negociación del convenio en VW Navarra

PAMPLONA - El Gobierno de Sánchez proroga la norma de la jubilación parcial con simultánea celebración de contrato relevo. PÁGINA 25

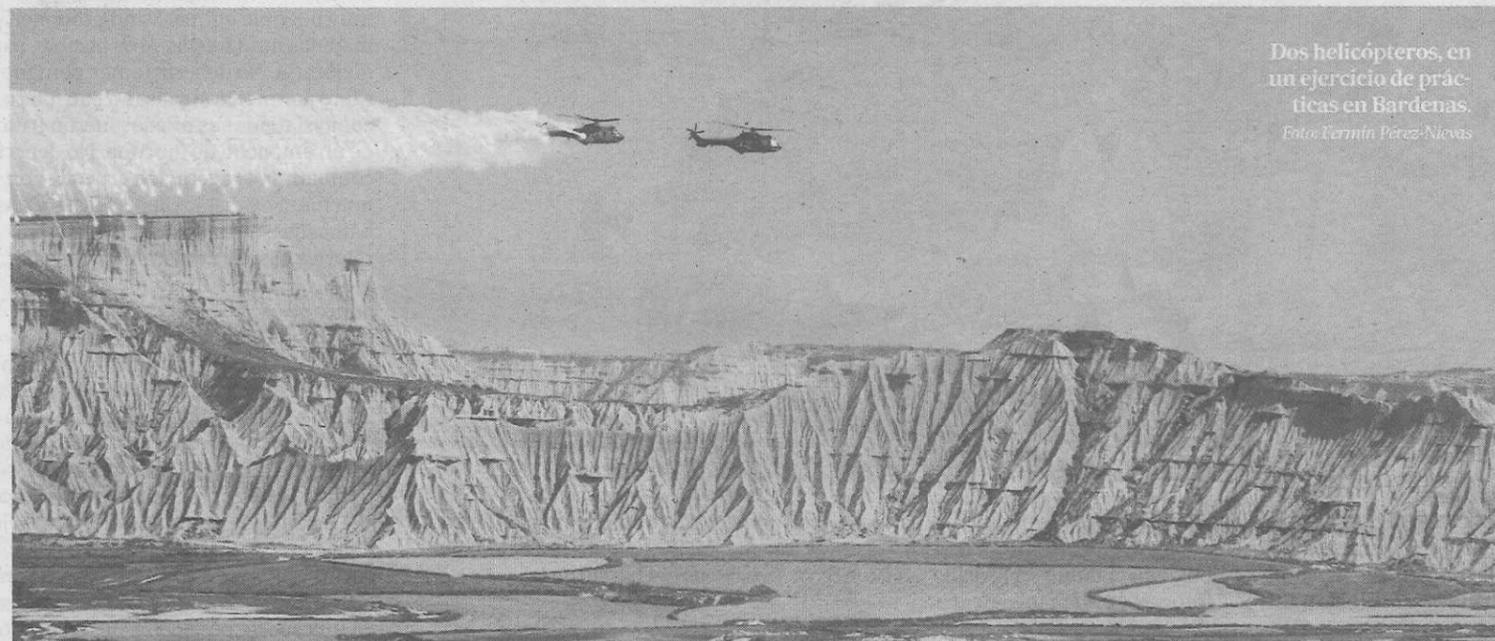
El cuidado de menores desprotegidos se ciñe a entidades sin lucro

PÁGINAS 6 Y 7



UN NAVARRO RECIBE UN MILLÓN PARA INVESTIGAR EL ALZHEIMER

PÁGINA 11



Dos helicópteros, en un ejercicio de prácticas en Bardenas. Foto: Fermín Pérez-Nievas

Defensa pagará el doble a la Junta de Bardenas por seguir tirando bombas en una reserva de la biosfera

Desde el 1 de enero, el Ministerio pasa a desembolsar 14 millones de euros por el alquiler del Polígono de Tiro, que se prorrogará por diez años más

PAMPLONA - El próximo 1 de enero se prorrogará de forma automática (hasta 2028) el contrato de Defensa con la Junta de Bardenas para rea-

lizar prácticas de bombardeos en el Polígono de tiro tanto del Ejército español como de sus socios de la OTAN. Ahora, el Ministerio pasará

de pagar 7 millones de euros a desembolsar 14. Como se sabe, Bardenas Reales fue declarada reserva de la biosfera. PÁGINAS 14 Y 15

HOY ABRIMOS
08 DICIEMBRE
CINE RESTAURANTES
TIENDAS

ITAROA.COM

ITAROA



9771576 545066

La Semana de Derechos Humanos, "hacia un mundo sin fronteras"

Esta cita se desarrollará hasta el próximo 18 de diciembre en Pamplona

PAMPLONA – La 14ª Semana de los Derechos Humanos y Migraciones, que se desarrolla del 28 de noviembre al 18 de diciembre en Pamplona, incluirá conferencias, exposiciones y la proyección de documentales, pretende "cambiar la mirada" para ver "un mundo sin fronteras".

En conferencia de prensa, Nerea Aguado e Iñaki Redín, representantes de las entidades sociales que organizan este ciclo, expusieron ayer en castellano y en euskera el programa de esta edición, que este año coincide con el 70º aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Así, del 28 de noviembre al 15 de diciembre el atrio del Parlamento de Navarra acoge una exposición de los fotógrafos Unai Beroiz y David Sánchez que, bajo el título *Todos los derechos para todas las personas*, retrata los campos de refugiados en Grecia y Francia y la marcha centroamericana y contará con la participación de escuelas navarras.

En el Día Internacional de los Derechos Humanos, que se conmemora el 10 de diciembre, tendrá lugar en el Palacio de Condestable, a las 19.00 horas, la inauguración del premio de fotografía Luis Valtueña.

En la programación también está prevista la proyección de documentales sobre el éxodo del pueblo Rohingya (11 de diciembre en el Palacio de Ezpeleta), de la Asociación Mujeres de Maíz de Nicaragua (13 de diciembre en Zabaldi) o sobre

los derechos humanos en España (14 diciembre en la Filmoteca de Navarra).

Durante la celebración de esta semana se han organizado diversas conferencias que girarán en torno a la citada temática, los derechos humanos, y las migraciones.

Estas charlas estarán impartidas por la profesora de Relaciones Internacionales de la Universidad Autónoma de Madrid, Itziar Ruiz; y representantes del sindicato de manteros en Cataluña y SOS Racismo en Navarra, Lamine Bathily y Beatriz Villahi-

zan, respectivamente.

Además, el 15 de diciembre se establecerá una carpa en el paseo Sarasate, donde se desarrollará una lectura de poemas acompañados por un violinista y, con motivo del Día Mundial de las Migraciones, el 16 de diciembre se ha convocado una concentración al mediodía en la plaza del Castillo.

En cualquier caso, los organizadores advirtieron de que, en el setenta aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, más de 68 millones de personas viven fuera de sus hogares por causas como el cambio climático, los regímenes dictatoriales o la "brutal desigualdad económica".

Denunciaron que al menos 3.033 personas han muerto en los diez primeros meses de este año en las rutas del mar Mediterráneo y ha considerado que la actual ley de extranjería, en España, "genera diferentes categorías de ciudadanía según el origen".

También criticaron que en Navarra 5.000 personas están en situación de espera respecto al acceso universal sanitario y 40.000 están excluidas del derecho a votar a las elecciones generales y autonómicas.

Las entidades que organizan este ciclo son Amnistía Internacional, Oxfam Intermón, Médicos del Mundo Navarra, Red de Acogida Navarra, plataforma Papeles y Derechos Denontzat, SOS Racismo Navarra, Mujeres del Maíz de Nicaragua y la Escuela de Activistas Sociales. – Efe

PROGRAMA

● **Exposición fotográfica.** Del 28 de noviembre al 15 de diciembre el atrio del Parlamento de Navarra acoge la exposición *Todos los derechos para todas las personas*, de los fotógrafos Unai Beroiz y David Sánchez.

● **Premio Luis Valtueña.** El 10 de diciembre, tendrá lugar en el Palacio de Condestable, a las 19 horas, la inauguración del premio de fotografía Luis Valtueña.

● **Documentales.** El día 11 en el Palacio de Ezpeleta se proyectará un documental sobre el éxodo del pueblo Rohingya, el 13, en Zabaldi, de la Asociación Mujeres de Maíz de Nicaragua y el 14 sobre los derechos humanos, en la Filmoteca de Navarra.



Un grupo de menores participa en una actividad lúdica en un servicio

EL CUIDADO DE MENORES SE LIMITARÁ A UN COSTE PREFIJADO

● El Gobierno foral saca a concurso la gestión de 152 plazas ● Es la 1ª licitación con la nueva Ley de Servicios Sociales, se elevan un 25% las plazas y el 17% y 52% la financiación ● Navarra tutela 751 menores

✎ Lola Cabasés Hita
✎ Iban Aguinaga

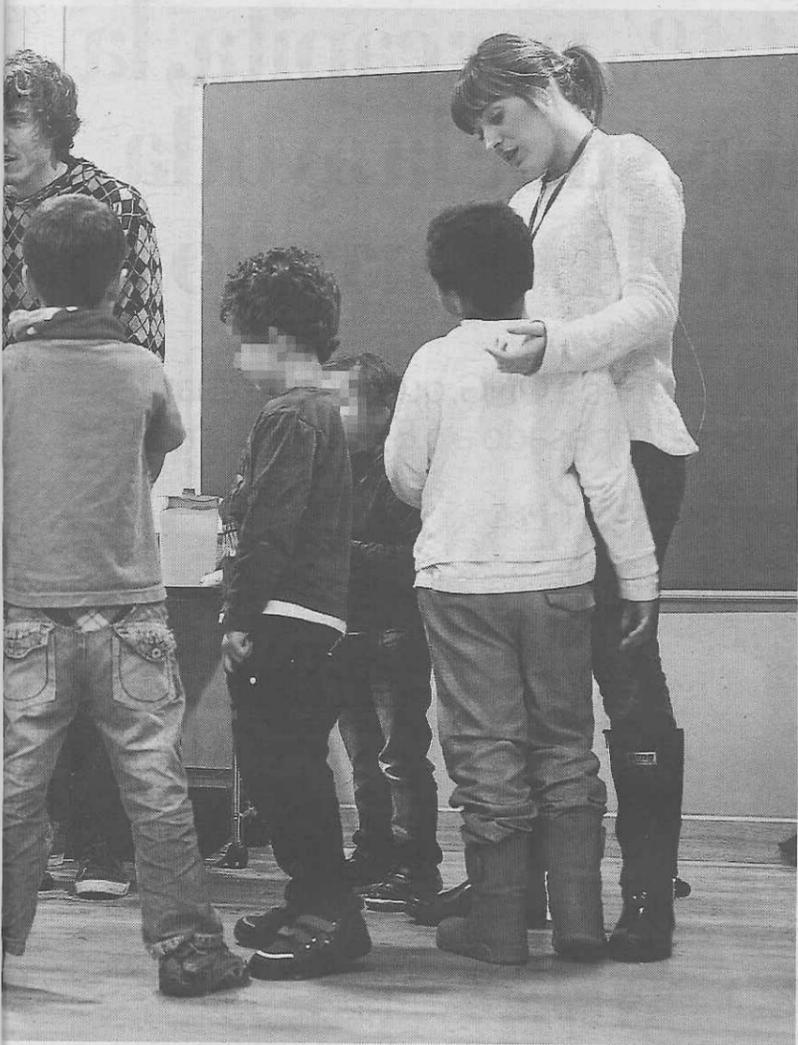
PAMPLONA – El Gobierno de Navarra ha convocado el concurso para adjudicar la gestión de cuatro servicios de atención a menores que se encuentran en situación de desprotección y que suman 152 plazas. Se trata de la primera licitación convocada al amparo de la nueva Ley de Servicio Sociales que mantiene la gestión externalizada pero condicionada a que las adjudicatarias sean entidades sin ánimo de lucro y que el precio del módulo y el control de calidad los marca el departamento de Derechos Sociales. El nuevo contrato proporciona "más plazas, mejores ratios de personal y mejores salarios y más estabilidad en

la financiación", destacó el vicepresidente de Derechos Sociales, Miguel Laparra, que considera la convocatoria "un paso importante" en la aplicación de esta nueva ley.

Laparra, junto con la directora de la Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas, Inés Francés, y el subdirector de Familia y Menores, Mikel Gurbindo, informó de la convocatoria y destacó que "este modelo de concierto que se adopta ahora por primera vez, reconoce la enorme aportación de experiencia, recursos humanos, económicos y materiales, que las entidades de iniciativa social vienen realizando al sistema de servicios sociales, abriendo nuevas oportunidades de colaboración entre la administración pública



Javier Urroz, Patricia Ruiz, Nerea Aguado, Iñaki Redín y Fede. Foto: Javier Bergasa



específico que se presta en Navarra por personal especializado.

PROGRAMAS Y COSTES

● **Acogimiento en hogares.** Son 104 plazas para menores de 7 a 18 años con desprotección severa. El coste anual por menor: entre 46.436 y 45.983 €.

● **Acogimiento residencial especializado.** Dirigido a menores con necesidades especiales de supervisión e intervención psicoeducativa por alteración grave de conducta en hogares funcionales. Son 10 plazas. El coste por menor es entre 113.173 y 112.722 €/año.

● **Seguimiento a menores en proceso de autonomía.** Programa nuevo para jóvenes de 16 y 21 años que han estado en acogimiento y para quienes se propone iniciar un proceso de emancipación, reintegración familiar o en otro nuevo contexto familiar. El coste oscila entre 15.310 y 14.856 €/año.

● **Centro de día.** Destinado a menores de 7 a 16 años, en situación de desprotección pero no supera el grado de severo. Se crea un espacio de intervención y acogida que complete la jornada escolar, de lunes a sábado los 12 meses del año. El coste es de 22.162 €.

● **Entidades sin ánimo de lucro.** En Navarra hay unas 7 entidades sin ánimo de lucro que han gestionado planes de menores. La mayoría de los servicios sociales está externalizado si bien el Gobierno gestiona lo referente al diagnóstico y necesidades del menor.



Alumnos organizadores del movimiento Movember Unav. Foto: UN

Bigotes en el campus de la UN para concienciar sobre el cáncer de próstata

Alumnos de este centro consiguen recaudar 2.201 euros para la investigación sobre esta enfermedad

PAMPLONA – Estudiantes de Medicina de la Universidad de Navarra se unieron durante el pasado mes al movimiento *Movember* (anglicismo que surge de combinar las palabras *november* y *moustache*). Esta iniciativa internacional social consiste en dejarse bigote durante el mes de noviembre con el fin de concienciar sobre las enfermedades masculinas.

En este caso, los alumnos centraron la idea en el cáncer de próstata por su elevada repercusión en la sociedad. “Lo que pretendíamos era que todo aquel que se pasease por el campus se encontrara con algún concienciado bigote adornando la sonrisa de nuestros *Mo Bros* (abreviatura de *moustache*

brothers)”, explicó Iker Elosua. “Esperábamos así, dar a conocer mejor una enfermedad muy prevalente en nuestro entorno a la vez que recaudáramos fondos para apoyar el avance científico en este campo”, agregó.

De este modo, el movimiento *Movember Unav* ha conseguido recaudar 2.201 euros para investigación sobre cáncer de próstata gracias a donaciones individuales y a actividades musicales y deportivas en las que han participado alumnos de distintos centros del campus.

“Nace de nuestra pasión por la medicina y los valores que representa. No somos médicos todavía, pero queríamos educar a la población en estas enfermedades y ayudar a que comprendieran mejor algunos aspectos de estas”, concluyó Iker Elosúa, miembro de la organización que ha contado con 20 personas, la mitad de ellas alumnas. – E.P.

ENORES DESPROTEGIDOS TIDADES SIN LUCRO, CON Y CONTROL DE CALIDAD

y la sociedad civil”.

El concurso, cuyas entidades que resulten adjudicatarias iniciarán la actividad el 25 de febrero, se realiza para la gestión de cuatro programas de protección a la infancia en dificultad, algunos de nueva creación. Se trata de 104 plazas mixtas para el programa de acogimiento residencial básico en hogares, dirigido a menores de 7 a 18 años; 10 nuevas plazas mixtas para acogimiento residencial especializado; 20 plazas para el programa de seguimiento a menores en proceso de autonomía; y 18 plazas para el programa de centro de día. A lo largo de 2018, Derechos Sociales atiende en situación de guarda y tutela a 751 menores en riesgo de desprotección o de desamparo.

Los programas ahora licitados se destinan a menores mayores de 7 años, ya que con menos de esta edad, obligatoriamente deben ser atendidos desde recursos de acogimiento familiar, ya sea en familia extensa o ajena, explicó Laparra. La licitación se distribuye en dos lotes, para que puedan presentarse ofertas al conjunto de las plazas o bien a un solo lote, y el valor estimado del contrato para cada uno de los ejercicios de 2019,

2020 y 2021 es de 3,6 millones de euros (lote 1) y 2,9 millones (lote 2), con un coste para el primer trienio de 11 millones (lote 1) y de 8,8 millones (lote 2).

El concierto tendrá una duración de 3 años, pudiendo ser prorrogado por otros dos periodos de tres años, hasta un máximo de 9 años, mientras que

el sistema actual era de contratos de un año, renovables hasta 4 años.

Laparra manifestó su “satisfacción” porque la nueva licitación aumenta la capacidad de actuación con un 25% más de plazas y mejoras en la financiación. En concreto, los módulos del coste por cada menor y año representan, respecto de los contratos vigentes, mejora del 21% en el acogimiento residencial básico; 17% en acogimiento residencial especializado y 52% en centro de día (el de Autonomía es nuevo). Los incrementos del módulo conlleva “una mejora en los ratios de personal, una subida prevista de los salarios y la actualización del IPC de los últimos años que no había sido equiparado”, dijo. Se consolidan así estos programas de menores.

Laparra añadió que “además, se trata, en muchas ocasiones, de entidades de iniciativa social que surgen de las propias personas afectadas por problemáticas sociosanitarias y que su fin social y sin ánimo de lucro, junto a su capacidad para aportar recursos añadidos, incentivan la mejora continua en la atención a las personas beneficiarias de servicios y prestaciones, tanto desde el punto de vista de la cantidad como de la calidad”. ●

El Post-it



● **No se elige por precio.** Miguel Laparra destacó que con la nueva fórmula, la gestión del servicio no se realiza en función del presupuesto económico, por lo que “no se compite bajando precios”, sino que los precios son los que se establecen en base a los costes y “en la concurrencia tiene que ver sobre todo con indicadores de la calidad del servicio y también con mejoras laborales”. Además, añadió, “se valora el trabajo realizado y no solamente lo que se propone a futuro”, dijo Laparra.

**IMPORTANTE EMPRESA EDITORIAL
NECESITA INCORPORAR A SU SEDE CENTRAL**

1 Técnico/a de Prevención de Riesgos Laborales

(INCORPORACION INMEDIATA)

REQUISITOS

- Título de Grado Sup. de Prevención de Riesgos Laborales.
- Dominio de ofimática (Excel, Word...).
- Persona responsable y con capacidad organizativa.
- Residencia en Pamplona o comarca.
- Se valorará conocimiento de euskera.

OFRECEMOS

- Contrato laboral de duración determinada.
- Formación a cargo de la empresa.
- Incorporación inmediata.

Interesados/as, enviar currículum actualizado hasta el viernes 21 de diciembre, al correo electrónico: airacheta@noticiasdenavarra.com

Economía

EL CONTRATO RELEVO SEGUIRÁ REJUVENECIENDO LA INDUSTRIA

● Accederán trabajadores de mano de obra directa, con 33 años cotizados y seis de antigüedad ● Se aplicará hasta 2023 ● Navarra suma 14.000 empleados mayores de 56

◀ Sagrario Zabaleta Echarte

PAMPLONA - El contrato de relevo no costará más dinero a la industria manufacturera a partir del 1 de enero de 2019, ya que el Gobierno de Sánchez prorrogó ayer hasta 2023 la aplicación de la normativa relativa a la jubilación parcial con simultánea celebración de contrato relevo, según la Disposición Transitoria cuarta del texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social. Esta medida evita que la empresa cotice tanto por el trabajador relevado como por el relevista a partir del próximo ejercicio, y solo tenga que hacerlo por uno; el resto lo asume la Seguridad Social.

El Real Decreto Ley de Medidas Urgentes para el impulso de la Competitividad Económica de la Industria y el Comercio responde así a la demanda realizada por el sector de la automoción para favorecer el rejuvenecimiento de las plantillas. El Estado calcula que se podrán crear unos 70.000 empleos; y UGT en Navarra señala que unas 14.000 personas en la industria manufacturera tienen más de 56 años.

LOS REQUISITOS El Real Decreto establece que la medida favorece a personal de mano de obra directa, con una cotización de 33 años y con seis de antigüedad en la empresa; además, el 70% de la plantilla de estas compañías debe ser fija. El documento establece que los trabajadores que accedan al contrato relevo deben "realizar directamente funciones que requieran esfuerzo físico o alto grado de atención en tareas de fabricación, elaboración o transformación, así como en las de montaje, puesta en funcionamiento, mantenimiento y reparación especializados de maquinaria y equipo industrial en empresas clasificadas como industria manufacturera". En esta definición no entra el personal de oficinas que desempeña su actividad en este tipo de empresas.

Además, el trabajador que se acoja a la jubilación parcial tendrá que solicitar una reducción como mínimo de un 25% y un máximo del 67%, o del 80% para los supuestos en que el trabajador relevista sea contratado a jornada completa mediante un contrato de duración indefinida. En una nota, FICA-UGT de Navarra indicó que con la nueva norma "se adelanta la edad de jubilación parcial a los 61 años, cuando la legislación actual la elevaba a los 63 años, con 36 años y seis meses cotizados, y a los 65 años,



Coches del modelo Polo en la campa de Volkswagen Navarra. Foto: Javier Bergasa

con 33 años cotizados". El Real Decreto también establece que debe "existir una correspondencia entre las bases de cotización del trabajador relevista y del jubilado parcial, de modo que la del trabajador relevista no podrá ser inferior al 65% del promedio de las bases de cotización correspondientes a los seis últimos meses del período de base reguladora de la pensión de jubilación parcial".

El secretario general de FICA-UGT en Navarra, Lorenzo Ríos, señaló que su sindicato va a proponer tal como recoge el preacuerdo del convenio del metal "incorporar esta importante medida al texto definitivo". Ríos manifestó que "al fijar la edad de acceso a los 61 años, se recupera la anterior fórmula para que la jubilación parcial dure cuatro años". El secretario general de la Federación de Industria de

CCOO, Josema Romeo, recibió con "satisfacción" la noticia de que el Gobierno decida "dar continuidad a esta figura en la industria manufacturera más allá de diciembre". Sin embargo, lamentó que se deje fuera a "otras ocupaciones y actividades sin justificación, porque se trata de una fórmula excelente para jubilar, generar puestos de trabajo, rejuvenecer plantillas y darles estabilidad". ●

La medida del Gobierno de Sánchez desbloquea la negociación del convenio en VW Navarra

Beneficiaría a la mitad de los 800 empleados de Landaben de más de 60 años, que saldrían en los próximos 5 años

PAMPLONA - La medida adoptada ayer por el Consejo de Ministros ha sido reivindicada por la industria de la automoción, y entre las empresas, por Volkswagen Navarra. La entrada en vigor del Real Decreto puede desbloquear la negociación del convenio en la factoría de Landaben, ya

que estaba pendiente de los incentivos del Estado para favorecer el rejuvenecimiento de la plantilla. La parte social calcula que unos 800 trabajadores mayores de 60 años tendrían que salir de la factoría en cinco años, siendo sustituidos por personal joven, con un coste de 80 millones. Desde LAB recordaron que de acuerdo a lo aprobado ayer por el Estado no "todos los empleados mayores de 60 años de la factoría de VW van a poder acogerse al contrato relevo, ya que se ha fijado exclusivamente para la mano de obra directa". De esta for-

ma, con el actual decreto, podrían beneficiarse aproximadamente la mitad de los 800 empleados, según los primeros cálculos. El rejuvenecimiento es una de las reivindicaciones clave del comité para asegurar el futuro de la fábrica de Landaben. Incluso, la parte social había señalado a la dirección que debía asumir el coste que suponía este relevo. Ahora, habrá que analizar con detenimiento los requisitos que contempla la norma para usar el contrato relevo, y si en la negociación del convenio de VW Navarra se puede ampliar

a otros casos que no sean únicamente la mano de obra directa.

DE DÓNDE PARTIMOS El Gobierno del PP endureció en 2011 y en 2013 las condiciones para acogerse a la jubilación parcial, lo que perjudicó los contratos de relevo. Ante las demandas del sector de la automoción, en 2015, se estableció una moratoria, que finalizaba el 31 de diciembre, para que la legislación anterior a 2011 se siguiera aplicando en determinados supuestos. Y ayer el Estado amplió la moratoria a 2023. -S.Z.E.

El recorte de personal en VW no afecta a Landaben

El responsable de Ventas, Jürgen Stackmann, asegura la "producción" durante "bastante tiempo"

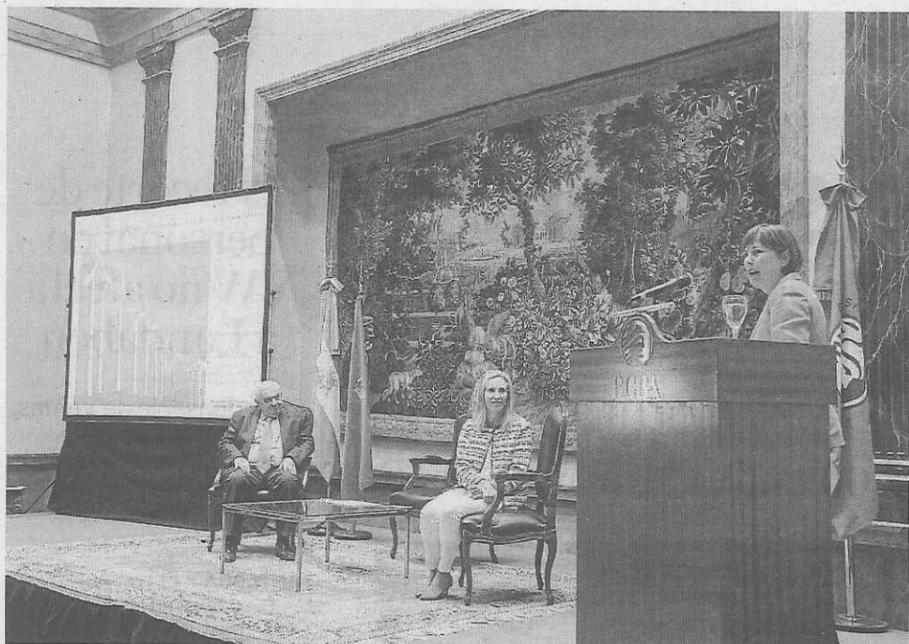
PAMPLONA - El responsable de Ventas y Marketing de la marca VW y antiguo presidente de Seat, Jürgen Stackmann, ha asegurado que el consorcio está "muy contento" con el rendimiento de la compañía en España y que la producción en las factorías de Landaben y Martorell está asegurada por "bastante tiempo".

Stackmann señaló que los recortes de empleo de la corporación "no afectarán" a España. "Son una referencia dentro del grupo y un ejemplo en productividad. Aunque nos dirigimos a una movilidad eléctrica, a los motores de combustión todavía les queda recorrido y seguirán siendo una opción durante años. Pueden estar tranquilos porque la producción está asegurada para bastante tiempo", subrayó.

VW prevé producir unas 350.000 unidades a lo largo de 2019 en Landaben, 175.000 de su nuevo modelo todocamino T-Cross y otras tantas del Polo. Actualmente, ensambla unas 1.400 unidades diarias de Polo y emplea a 4.760 personas.

Los modelos que Volkswagen fabrica en España se basan en la plataforma MQB, que usa ya aproximadamente el 60% de los modelos convencionales de la marca alemana, porcentaje que aumentará hasta un 80% para 2020.

No obstante, el grupo VW se está ya preparando para la electrificación y para ello invertirá 44.000 millones de euros. -E.P.



Adelmo J.J. Gabbi, Izaskun Goñi y Uxue Barkos, en la Bolsa de Comercio. Foto: cedida



Izaskun Goñi, Nora Hochbaum, Ana Ollo y Uxue Barkos, en el Parque de la Memoria. Foto: cedida

Barkos presenta en Argentina una Navarra “atractiva” para invertir

Muestra la Estrategia de Especialización Inteligente, el nuevo modelo económico foral, en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires ● Pone en valor el sector renovable ● Visita el Parque de la Memoria

PAMPLONA – Navarra ha presentado en Argentina su modelo de desarrollo económico, la Estrategia de Especialización Inteligente (S3), y su “destacada posición en la generación de energías renovables, ámbito en el que la Comunidad es pionera”, señaló el Gobierno en una nota. En la segunda jornada de la visita institucional a Argentina, la presidenta Uxue Barkos expuso en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires una Navarra “atractiva” para invertir. Antes del acto, la delegación navarra mantuvo un encuentro con el presidente de esta institución, Adelmo J.J. Gabbi.

Barkos detalló ante los representantes del sector empresarial argentino las características de la Comunidad, y destacó que a pesar de ser una región relativamente pequeña “es una de las más avanzadas de Europa, con una renta per cápita 14% más elevada que la media europea y que ocupa la posición 19 de 271 regiones europeas en personal cualificado”. La presidenta foral remarcó que “la alta renta per cápita de Navarra y la autonomía fiscal permiten tener unas cuentas saneadas para invertir en políticas públicas”. Así, añadió que “el modelo de desarrollo económico persigue una Navarra cohesionada, sostenible, saludable, industrial y competitiva”, cinco ejes que marcan la S3, de la que explicó sus objetivos y resaltó que se atisban “progresos importantes en alguno de ellos, como la reducción del paro de larga duración”.

También se refirió a la I+D+i, y de este modo explicó que la inversión en investigación desde 2015 se ha incrementado en más de un 80%, aportan-

FORTALEZAS DE NAVARRA

- **La deuda.** Barkos indicó ante el sector empresarial argentino que la calificación de la deuda está dos puntos por encima de la española.
- **PIB foral.** La presidenta remarcó en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires que “las previsiones dan un crecimiento del 2,7% para Navarra, pero el Gobierno foral cree que se alcanzará el 3,3%”.
- **Fortaleza industrial.** Puso en valor a la industria, porque gracias a ella “la economía foral tuvo un deterioro menor que otras en la crisis” y “genera empleo con salarios más altos que la media”.

LA FRASE

BARKOS “TRABAJAMOS POR UNA SOCIEDAD COHESIONADA”
Defendió “la autonomía fiscal de Navarra” en Argentina.

do así más equilibrio al modelo de crecimiento. Barkos concluyó su discurso asegurando que “Navarra arroja unos datos económicos que generan confianza y resulta atractiva para invertir”. El acto se cerró con la intervención de Izaskun Goñi, que abordó “la posición puntera de Navarra en renovables”, tema que también habló con el subsecretario de Estado de Energías Renovables, Sebastián Kind.

8.717 VÍCTIMAS ARGENTINAS Además, Barkos y la consejera de Relaciones



Foto de familia con los integrantes de la Euskal Etxea Laurak Bat. Foto: cedida

Institucionales y Ciudadanas, Ana Ollo, visitaron el Parque de la Memoria en Buenos Aires, acompañadas por su directora, Nora Hochbaum. Este espacio “homenaje a los detenidos-desaparecidos y asesinados por el terrorismo de Estado en los años 70 e inicios de los 80”. Fue construido con “el objetivo de que las generaciones actuales y futuras tomen conciencia de estos horrores y de la necesidad de velar por que nunca más se repitan hechos semejantes”, contó el Gobierno foral. Alberga el Monumento a las

Víctimas de Terrorismo de Estado, que cuenta con cuatro estelas de hormigón con placas grabadas con los nombres de 8.717 hombres, mujeres, niñas y niños que sufrieron la violencia del Estado. Tras la visita, Ollo habló sobre “la importancia de compartir políticas públicas de memoria que visibilicen desde una mirada crítica al pasado y la apuesta por convivir en una cultura de paz. El parque de Buenos Aires y el de Sartaguda están vinculados al terror y a la violencia injusta e ilegítima. Sin embargo, estos luga-

res quieren preservar el legado de la memoria, honrar a las víctimas, reparar a sus familias y transmitir a las futuras generaciones los valores de la paz, la convivencia y el respeto”.

Barkos completó su estancia en Buenos Aires atendiendo la solicitud oficial cursada por la Euskal Etxea Laurak bat de visitar sus instalaciones. Entre los fundadores en 1877 figuran varios navarros, y actualmente, el 25% de sus socios es de origen foral. Este fin de semana, la delegación navarra visitará Rosario. – D.N.

Navarra muestra su hoja de ruta en la Cumbre del Clima, a la que asisten 200 países

La consejera de Medio Ambiente, Isabel Elizalde, y la directora general, Eva García, asisten a esta cita, que se celebra en Polonia

PAMPLONA - La consejera de Medio Ambiente, Isabel Elizalde, y la directora general de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, Eva García Balaguer, asisten desde ayer en Katowice (Polonia) a la COP 24, la Cumbre del Clima, que se celebra del

2 al 14 de diciembre. La Conferencia de las Partes de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático reúne este año a representantes de cerca de 200 países y tiene un carácter marcadamente técnico, con el fin de cerrar la denominada *letra pequeña* del Acuerdo

de París de 2015, cuyo objetivo es reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y parar el incremento de la temperatura planetaria por debajo de los 1,5 grados centígrados. Según explicó el Ejecutivo foral, ese límite es el fijado por la comunidad científica para poder evitar las consecuencias más graves del calentamiento global y, para lo cual, cada país debe presentar sus planes voluntarios de

reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero de aquí a 2030. En esta línea, las representantes del Gobierno de Navarra llevan a la cumbre de Polonia el trabajo que el Ejecutivo viene realizando en la Comunidad Foral en materia de mitigación y adaptación a los efectos del cambio climático, y que se concreta en la Hoja de Ruta del Cambio Climático de Navarra KLINA 2017-2030. - Efe



Isabel Elizalde. Foto: Oskar Montero



bolsa

NASDAQ 100*
↓ -2,37%
6.676,94
En el año: 4,39%

CAC 40
↑ 0,68%
4.813,13
En el año: -9,40%

DAX
↓ -0,21%
10.788,09
En el año: -16,49%

DOW JONES*
↓ -1,73%
24.515,47
En el año: -0,82%

EUROSTOXX 50
↑ 0,41%
3.058,53
En el año: -12,71%

FTSE 100
↑ 1,10%
6.778,11
En el año: -11,83%

BRASIL*
↑ 0,55%
89.333,43
En el año: 16,93%

COLOMBIA*
↑ 0,63%
11.924,69
En el año: 3,89%

* Datos de índices internacionales a media sesión. Páginas elaboradas el 07-12-2018 a las 18:01h.

LOS QUE + SUBEN		
	Var.%	Último
ABENGOA B	15,152	0,00
DEOLEO	6,477	0,09
SERV.POINT S	5,625	0,51
INYPASA	4,348	0,14
REIG JOFRE	4,348	2,40
CODERE	4,199	3,97
ABENGOA	3,896	0,02
REPSOL	3,283	14,78

LOS QUE + BAJAN		
	Var.%	Último
OBR.H.LAIN	-4,758	0,86
COEMAC	-4,272	3,02
AZKOYEN	-3,343	6,94
NATURHOUSE	-3,066	2,06
TUBOS REUNID	-2,683	0,19
AEDAS HOMES	-2,480	22,02
URBAS	-2,326	0,00
D. FELGUERA	-2,098	0,01

LOS + CONTRATADOS	
	Volumen
ABENGOA B	202.030.800
TELEFONICA	38.840.560
SANTANDER	36.606.330
IBERDROLA	30.586.325
BBVA	20.132.545
B. SABADELL	19.463.525
URBAS	18.954.100
VERTICE 360	15.456.200

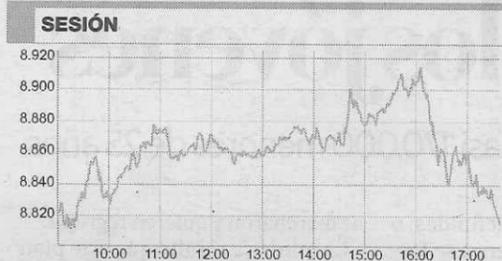
PRECIO DEL DINERO	
	Último
Euribor 3 mes	-0,315
Euribor 1 año	-0,14
\$ EEUU	1,1388
Yen	128,24
Libra	0,89342
Franco Suizo	1,12923
Corona Noruega	9,6679
Corona Sueca	10,2888

EUROSTOXX 50			
	Precio	Var.%	Var.%Año
▲ ADIDAS AG	195,450	0,98	16,93
▲ AIR LIQUIDE SA	105,450	1,30	0,38
▲ AIRBUS SE	89,070	0,49	7,31
▼ ALLIANZ SE-VINK	175,380	-0,36	-8,42
▼ AMADEUS IT GROUP	61,320	-0,52	2,01
▲ ANHEUSER-BUSCH I	62,660	0,18	-32,72
▼ ASML HOLDING NV	141,560	-1,39	-2,47
▼ AXA	19,720	-1,26	-20,27
▼ BANCO SANTANDER	3,979	-0,03	-27,38
▼ BASF SE	60,690	-0,43	-33,85
▲ BAYER AG-REG	63,430	1,70	-38,02
▼ BAYER MOTOREN WK	71,710	-0,50	-17,41
= BBVA	4,691	0,00	-34,04
▼ BNP PARIBAS	41,595	-0,45	-33,18
▲ CRH PLC	22,820	2,65	-23,82
▼ DAIMLER AG	46,735	-0,37	-33,99
▲ DANONE	63,800	0,58	-8,79
▼ DEUTSCHE POST-RG	26,210	-0,83	-34,06
▲ DEUTSCHE TELEKOM	15,110	0,53	2,13
▲ ENEL SPA	4,748	-0,02	-7,45
▲ ENGIE	12,125	0,37	-15,42
▲ ENI SPA	14,114	2,02	2,28
▼ ESSILORLUXOTTICA	109,900	-0,32	-4,39
▼ FRESENIUS SE & C	38,990	-17,71	-40,08
▲ IBERDROLA SA	6,596	0,98	2,11
= INDITEX	26,800	0,00	-6,95
▲ ING GROEP NV	10,124	0,34	-33,94
▲ INTESA SANPAOLO	1,982	0,44	-25,30
▲ KERING	395,300	1,13	8,21
▲ KONINKLIJKE AHOL	22,180	0,82	20,97
▲ KONINKLIJKE PHIL	32,200	0,36	2,09
▲ LINDE PLC	136,200	0,70	0,00
▲ LVMH MOET HENNE	249,500	0,65	1,67
▲ L'OREAL	206,000	1,53	11,38
▲ MUEENCHENER RUE-R	186,900	0,48	3,40
▲ NOKIA OYJ	4,901	3,07	25,86
▲ ORANGE	14,660	0,86	1,28
▼ SAFRAN SA	105,650	-0,33	22,98
▲ SANOFI	76,550	1,23	6,54
▲ SAP SE	88,670	0,85	-5,12
▲ SCHNEIDER ELECTR	61,360	1,05	-11,03
▲ SIEMENS AG-REG	97,690	0,02	-15,89
▼ SOC GENERALE SA	30,455	-0,33	-29,26
▲ TELEFONICA	7,680	1,01	-5,48
▲ TOTAL SA	48,165	1,85	4,60
▲ UNIBAIL-RODAMCO-	144,740	1,29	-31,08
▲ UNILEVER NV-CVA	48,955	1,64	4,26
▲ VINCI SA	72,680	2,40	-14,64
▲ VIVENDI	21,250	0,71	-5,22
▲ VOLKSWAGEN-PREF	143,480	0,34	-13,80

VALORES IBEX 35			
	Precio	Var.%	Var.%Año
▼ ACCIONA	80,100	-0,15	17,72
▲ ACERINOX	8,552	0,83	-28,22
▲ ACS CONST.	32,100	0,56	-1,59
▼ AENA	140,000	-0,36	-17,16
▼ AMADEUS IT	61,320	-0,52	2,01
▲ ARCEL.MITTAL	19,298	1,73	-28,78
▼ B. SABADELL	1,050	-0,24	-36,59
▲ BANKIA	2,726	0,70	-31,63
▼ BANKINTER	7,090	-0,34	-10,30
= BBVA	4,691	0,00	-34,04
▲ CAIXABANK	3,362	1,27	-13,55
▲ CELLNEX TELECOM	23,940	0,97	12,65
▲ CIE AUTOMOT.	20,700	0,78	-4,03
▲ DIA	0,550	1,89	-87,22
▲ ENAGAS	24,620	1,90	3,14
▲ ENDESA	20,200	0,75	13,13
▲ FERROVIAL	17,880	1,25	-5,52
▲ GRIFOLS	24,400	0,70	-0,10
▲ IBERDROLA	6,596	0,98	2,11
= INDITEX	26,800	0,00	-6,95
▼ INDR A	8,685	-0,86	-23,85
▲ INM.COLONIAL	8,635	1,11	4,25
▼ INT.AIRL.GRP	6,770	-0,99	-6,44
▼ MAPFRE	2,408	-0,70	-10,08
▲ MEDIASET ESP	5,776	0,49	-37,49
▲ MELIA HOTELS	8,360	1,27	-27,30
▲ MERLIN PROP.	11,220	1,08	1,22
▲ NATURGY	22,280	1,97	15,74
▲ RED ELE.CORP	19,525	1,01	4,36
▲ REPSOL	14,785	3,28	0,27
▼ SANTANDER	3,979	-0,03	-27,38
▲ SIEMENS GAMESA	12,640	2,89	10,59
▲ TEC.REUNIDAS	22,730	2,80	-13,27
▲ TELEFONICA	7,680	1,01	-5,48
▼ VISCOFAN	50,100	-0,10	-8,71

↑ **0,58%**

Último: **8.815,50**
Variación: **51,00**
Variación Año: **-1.228,40**
Variación % Año: **-12,23%**



MERCADO CONTINUO

	Precio	Var.%	Var.%Año
= A. DOMINGUEZ	6,880	0,00	29,32
▲ ABENGOA	0,016	3,90	-42,86
▲ ABENGOA B	0,004	15,15	-62,00
= ADVEO	0,485	0,00	-80,28
▼ AEDAS HOMES	22,020	-2,48	-28,04
▲ AIRBUS	90,070	1,56	7,93
▲ ALANTRA	13,550	2,26	-0,07
▲ ALMIRALL	14,490	0,42	73,53
▲ AMPER	0,263	1,94	40,20
▼ APERAM	24,000	-1,96	-43,91
▲ APPLUS SERVICES	10,590	0,67	-6,08
▼ ATRESMEDIA	4,800	-0,33	-44,83
▼ AUDAX RENOV.	1,450	-1,36	229,55
▼ AUXIL. FCC	35,450	-0,70	3,72
▼ AZKOYEN	6,940	-3,34	-13,25
= B.RIOJANAS	5,650	0,00	-5,83
= BARON DE LEY	110,000	0,00	0,00
▲ BAYER	63,900	2,37	-37,50
▲ BERKELEY ENE	0,124	2,90	0,00
▲ BIOSEARCH	1,100	1,38	84,87
▲ BOLSAS Y MER	25,700	0,86	-3,20
= BORGES	4,000	0,00	-26,61
▲ CCEP	41,820	0,77	27,95
= CLIN BAVIERA	12,800	0,00	48,63
▲ CODERE	3,970	4,20	-50,31
▼ COEMAC	3,025	-4,27	-61,22
▲ COR.ALBA	40,400	0,62	-15,34
= CORREA	3,400	0,00	6,42
▼ D. FELGUERA	0,014	-2,10	-64,92
▲ DEOLEO	0,094	6,48	-45,09
▼ EBRO FOODS	17,490	-0,17	-10,40
▼ EDREAMS ODIGEO	3,090	-0,32	-35,22
▲ ELECINOR	11,200	0,36	-15,73
▲ ENCE	5,380	0,28	-2,18

	Precio	Var.%	Var.%Año
▲ ERCROS	3,550	1,14	24,13
= EUROPAC	16,760	0,00	48,12
▲ EUSKALTEL	7,590	0,60	11,65
▼ EZENTIS	0,598	-1,48	-2,45
▼ FAES	3,415	-0,44	16,16
▼ FCC	12,140	-0,49	40,74
▲ FLUIDRA	11,340	2,90	-3,98
= FUNESPAÑA	7,350	0,00	-0,27
▼ G.CATALANA O	34,350	-1,86	-7,01
▲ G.E.SAN JOSE	5,010	2,14	41,13
▼ GESTAMP	5,240	-1,04	-12,02
▲ GL. DOMINION	4,590	0,99	6,37
= GRAL INVER	1,870	0,00	-4,10
▲ GRAL.ALQ.MAQ	1,315	3,14	-20,30
▲ GRIFOLS B	17,260	1,05	-9,18
▲ HISPANIA ACT.	18,290	0,16	16,50
▲ IBERPAPEL	33,000	2,48	14,14
= INM. DEL SUR	10,000	0,00	-1,86
▲ INYPASA	0,144	4,35	-5,64
▲ LABORAT.ROVI	17,250	0,29	10,22
▼ LIBERBANK	0,400	1,27	-9,50
▼ LINGOTES ESP	13,200	-1,79	-25,84
▼ LOGISTA	22,060	-0,27	15,08
▲ MASMOVIL	99,900	0,81	13,65
▲ METROVACESA, S.A.	11,630	0,26	0,00
▲ MIQUEL COST.	17,200	1,65	-23,58
= MONTEBALITO	1,220	0,00	-46,61
▼ NATRA	0,880	-2,00	104,65
▼ NATURHOUSE	2,055	-3,07	-49,13
▲ NEINOR H.	13,300	0,15	-27,32
▼ NEXTIL	0,819	-0,73	-3,65

	Precio	Var.%	Var.%Año
▼ NH HOTEL	4,512	-0,53	-24,80
▲ NYESA VALORE	0,018	2,34	-89,71
▼ OBR.H.LAIN	0,861	-4,76	-82,72
▲ ORYZON GENOMICS	2,850	2,52	8,99
▲ PARQUES REUNIDOS	10,760	2,09	-27,54
▼ PESCANOVA	0,490	-1,68	-58,95
▲ PHARMA MAR	1,153	0,17	-53,51
▼ PRIM	11,850	-0,42	14,49
▲ PRISA	1,736	0,58	26,72
▼ PROSEGUR	4,302	-1,28	-34,32
▲ PROSEGUR CASH	1,836	0,77	-31,39
▲ QUABIT INM.	1,580	2,33	-13,74
▲ REALIA	0,948	1,50	-13,29
▲ REIG JOFRE	2,400	4,35	2,65
▼ RENO MEDICI	0,670	-1,47	28,11
= RENO.CONVERT	0,700	0,00	0,00
▲ RENTA 4 BCO.	7,880	1,03	16,05
▼ RENTA CORP.	3,330	-1,19	13,85
▲ SACYR	1,812	0,33	-23,19
▲ SERV.POINT S	0,507	5,62	-36,70
▲ SNIACE	0,089	0,90	-47,26
▲ SOLARIA	3,760	0,27	130,67
▲ TALGO	5,030	0,80	18,10
▲ TELEPIZZA	4,300	1,30	-8,51
▲ TUBACEX	2,790	0,90	-16,72
▼ TUBOS REUNID	0,189	-2,68	-74,85
▼ UNICAJA	1,020	-0,39	-22,37
▼ URBAS	0,004	-2,33	-67,69
= VERTICE 360	0,008	0,00	85,72
▼ VIDRALA	73,000	-0,68	-9,45
▲ VOCENTO	1,112	1,09	-27,32
▲ ZARDOYA OTIS	6,125	0,66	-32,18



Magdalena Valerio, ministra de Trabajo, en rueda de prensa tras el Consejo de Ministros. Foto: Efe

El Gobierno anuncia 2,9 millones de contratos fijos para los jóvenes

En los próximos tres años prevé, además, sacar del desempleo a casi 170.000 menores de 25 años

MADRID - El Consejo de Ministros aprobó ayer el Plan de Choque por el Empleo Joven 2019-2021 que persigue la creación de 2,9 millones de contratos indefinidos para jóvenes y una reducción de diez puntos en su tasa de paro, hasta el 23,5%, durante sus tres años de vigencia, lo que supondría sacar del desempleo a casi 170.000 jóvenes menores de 25 años.

Con este plan, dotado con 2.000 millones de euros, el Gobierno quiere mejorar la formación y empleabilidad de este colectivo.

Según explicó ayer la ministra de Trabajo, Magdalena Valerio, en la rueda de prensa posterior al Consejo de Ministros, se trata de un plan que contempla 50 medidas y que persigue atajar la enorme temporalidad de los menores de 30 años y su elevada tasa de desempleo.

La dotación del plan proviene de las cuotas de formación profesional y de los fondos europeos de Garantía Juvenil y se repartirá entre los tres años de vigencia, de forma que 670 millones se emplearán en 2019, 667 millones en 2020 y 663 millones en 2021. "La situación así lo demanda", dejó claro la ministra, ya que hay algo más de 2,7 millones de jóvenes afiliados a la Seguridad Social, el 78% de ellos en sector servicios, y con una tasa

de estabilidad del 8,19%, lo que deja clara la "enorme temporalidad".

Asimismo, existen 569.000 desempleados menores de 30 años, de los que 87.000 son de larga duración y el 72% tiene un bajo nivel formativo, ha dicho la ministra, por lo que entre los objetivos del plan figura reducir la tasa de paro juvenil desde el actual 33%, lo que supone que salgan de las listas 168.000 personas.

Además prevé incrementar la tasa de actividad de los menores de 30 años hasta el 73,5%, reducir un 20% la brecha de género en esta franja de edad, incrementar cada año un 15%

las contrataciones indefinidas o lograr que 225.000 jóvenes se formen en competencias digitales.

Pero quizás uno de los objetivos más ambiciosos será conseguir que al menos un 43% de las personas inscritas como desempleadas (unas 100.000) sin titulación de enseñanza secundaria obligatoria (ESO) adquieran competencias clave en lengua y matemáticas.

Asimismo, se incluye la adquisición de competencias en lengua extranjera para facilitar la movilidad al exterior, así como un programa de retorno del talento para aquellos que

se marcharon y quieren regresar.

La ministra resaltó que este plan "ambicioso" es fruto del trabajo participativo y transversal de varios ministerios, de las comunidades autónomas y de la federación de municipios y provincias (FEMP) y que ha sido rubricado por los interlocutores sociales.

En este punto, la ministra destacó el acuerdo logrado en la mesa de diálogo social del pasado miércoles con la patronal, que había mostrado su rechazo a firmar el plan, y consideró "importantísimo" su apoyo porque son las empresas las que generan empleo y oportunidades laborales.

ORIENTACIÓN Entre los principales puntos del plan, la ministra hizo hincapié en las medidas destinadas a la orientación, donde se incluye el programa Orientajoven, para crear 3.000 empleos destinados a hacer diagnósticos e itinerarios personalizados de inserción.

También destacó la puesta en marcha de programas de formación con compromiso de contratación, así como otras modalidades de formación y empleo, como las escuelas taller, la formación dual o las iniciativas destinadas concretamente a pequeñas y medianas empresas (pymes) y micropymes. - Efe/D.N.

MINISTERIO DE TRABAJO

PLAN PARA PARADOS DE LARGA DURACIÓN

●●● **Y para mayores de 45 años.** El Gobierno trabaja en un plan de choque con medidas destinadas a parados de larga duración y mayores de 45 años, adelantó ayer la ministra de Trabajo, Magdalena Valerio. La titular de Trabajo señaló que están elaborando un borrador del plan que se someterá a los agentes implicados. Así, será abordado con las comunidades autónomas y en la mesa de diálogo social dedicada al empleo y a las relaciones laborales, en la que están presentes Gobierno, patronal y sindicatos. Según los últimos datos de la EPA, 1,13 millones de personas llevan desempleadas al menos dos años, de las que 605.000 tienen más de 45 años.

Cae un 20,7% la creación de empresas en el sector comercio

La cifra registrada el pasado noviembre es la más baja para dicho mes desde el año 2010

MADRID - El número de empresas creadas en España el pasado mes de noviembre fue de 6.900, lo que representa un retroceso del 6,7% en tasa interanual, así como la cifra más baja para el mes de noviembre desde el año 2010, según los datos analizados por Axesor. De acuerdo con la agencia de rating, el número de compañías creadas entre enero y noviembre de este año fue de 87.358, un 0,6% menos que en el mismo periodo del año pasado y la cifra más baja para los 11 meses desde el año 2015. El principal responsable del ajuste en el emprendimiento es el sector del comercio, donde en noviembre se dieron de alta 1.361 nuevas empresas, un 20,7% menos que en el mismo mes del año pasado y el dato más bajo para dicho mes de los últimos 10 años. - E.P.

La OPEP y sus aliados pactan reducir la oferta de crudo en 2019

Rebajan la producción en 1,2 millones de barriles diarios de petróleo para "estabilizar el mercado más rápido"

VIENA - La Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) y sus productores aliados, con Rusia a la cabeza, anunciaron ayer que han pactado reducir su producción de petróleo en 1,2 millones de barriles diarios - 800.000 de los países de la OPEP y 400.000 de los países ajenos a la organización- durante todo el primer semestre de 2019. "Con este recorte, el mercado podrá estabilizar de forma más rápida", expuso el ministro ruso del Petróleo, Alexander Novak. Por su parte, su homólogo saudí, Jalid al-Falih, destacó que su país, el más potente de la OPEP, "siempre está comprometido con la estabilidad del mercado". Este plan no gustó al presidente de Estados Unidos, Donald Trump, que advirtió que el mundo "ni quiere ni necesita" un aumento de los precios del petróleo, e instó a la OPEP a mantener sin cambios su producción actual. - E.P.